GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

DIRECCION EJECUTIVA
Reg. Doc. N° 1464013
Reg. Exp. N° 969351

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

TRÁMITE DOCUMENTARIO - SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
28 FEB. 2019

Chancay, 27 de Febrero del 2019

OFICIO N°393 U.E. N° 405 H-CH-SBS-DE-2019

Exp. N° 248 Doc. N°
Folios: 248 Firma:

Señor:
LIC. MIGUEL BUENAVENTURA CHOQUE GÓMEZ
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

ASUNTO: **REMISION DE LA EVALUACION ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir adjunto al presente la Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2018 de la Unidad Ejecutora N° 405 Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López", en cumplimiento de la Directiva N° 001-2012-GRL "Formulación y Evaluación de los Planes Operativos Institucionales de la Unidad Ejecutora Regional de Lima", aprobado mediante Resolución de Gerencia General Regional N° 034-2012-GRL/GGR, que consta de 248 folios.

Sin otro particular, me despido de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CHANCAY Y SBS
Dr. Carlos Alberto Pau Dulanto
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.P. N° 39446

C.c
Ofic. Planeamiento Estratégico
Archivo

248

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

DIRECCION EJECUTIVA
Reg. Doc. N° 1464030
Reg. Exp. N° 969366

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

GOBIERNO R... DIRECCION REGI... UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
28 FEB. 2019
Exp. N°: ..... Folio N°: 248
Hora: 12:17 Firma: .....

Chancay, 27 de Febrero del 2019

OFICIO N°394 - U.E. N° 405 H-CH-SBS-DE-2019

Señor:
MC FERNANDO JOSE CARDENAS SANCHEZ
Director Regional de Salud – DIRESA LIMA
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

ASUNTO: **REMISION DE LA EVALUACION ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir adjunto al presente la Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2018 de la Unidad Ejecutora N° 405 Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López", en cumplimiento de la Directiva N° 001-2012-GRL "Formulación y Evaluación de los Planes Operativos Institucionales de la Unidad Ejecutora Regional de Lima", aprobado mediante Resolución de Gerencia General Regional N° 034-2012-GRL/GGR, que consta de 248 folios.

Sin otro particular, me despido de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CHANCAY Y SBS
Dr. Carlos Alberto Pau Dulanto
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.P. N° 36446

C.c
Ofic. Planeamiento Estratégico
Archivo

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL



ANUAL 2018

Oficina de Planeamiento Estratégico

000247

EVALUACION ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

I. GENERALIDADES

El Hospital de Chancay y SBS tiene una población asignada a su jurisdicción de 30,131 habitantes, con disponibilidad de 77 camas Hospitalarias (72 camas en hospitalización, 3 camas de cuidados intensivos generales, 2 camas de cuidados intensivos neonatales equipados).

El Hospital de Chancay y SBS, Pertenece al segundo nivel de atención, responsable de brindar atención médica y odontológica especializada, desarrollando acciones preventivas y recuperativas de mediana complejidad.

Es un establecimiento con categoría II-2 aprobado por R.D. No.063 DG-DESP-DISA-III-LN-2005
Se encuentra ubicado a la altura del Km 78 de la Panamericana Norte, lo que permite brindar una inmediata atención a los personas víctimas en accidentes de tránsito.

El presente informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2018, responde a las pautas establecidas en la Directiva N° 001-2012-GRL "Formulación y Evaluación de los Planes Operativos Institucionales de la Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Lima" contiene el que hacer operativo de la institución en este período y los avances alcanzados por cada una de las unidades orgánicas del Hospital de Chancay, permitiendo cuantificar el grado de cumplimiento de los objetivos generales y específicos y las estrategias planteadas para lograr los objetivos institucionales y por ende del Sector.

006246

II.- SUSTENTO DE LA EJECUCION DE METAS FISICAS ANUAL 2018

Para el Año 2018 se obtuvo un avance de meta física del 93.30% de cumplimiento con respecto a la programación anual, así mismo en la meta presupuestal a nivel general se obtuvo un avance de 94.80%, sin embargo se observan diferencias de cumplimiento en relación a algunas actividades.

El promedio de avance de metas físicas de los programas presupuestales fue de 93.19% y presupuestalmente llegó a un avance de 94.12%, el promedio de avance las APNOP fue de 93.32% por metas físicas y presupuestalmente 95.38% y en Acciones Centrales fue de 88.34% y 94.81% respectivamente.

El PIA total por toda fuente de financiamiento para el año 2018 es de S/ 30,152,659 correspondiendo a los programas Presupuestales el 36.40% (S/ 10 975,177).
Respecto a las APNOP el porcentaje del PIA fue es el 53.35% (S/. 16,087,106) y de las Acciones Centrales es el 10.25% (S/ 3,090, 376) respectivamente del total asignado.

EL PIM anual es de: S/ 36,666,754.

Es necesario precisar que en el caso de los Programas Presupuestales, no se han realizado modificaciones de ejecución sustantivas, todas las modificaciones en la ejecución se han realizado dentro de cada componente presupuestal.

El cumplimiento de las metas de las actividades operativas debe ser tomado en cuenta para realizar, a través de un análisis de la situación una corrección que sea concordante con los datos históricos e indicadores nacionales y por consiguiente acorde a la relación del gasto a realizar.

DEMOSTRACIÓN DE DIFERENCIA ENTRE EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO A DICIEMBRE 2018

FTE DE FINANCIAMIENTO		GENERICA DE GASTO		PIA	PIM	MODIFICACION
1	RECURSOS ORDINARIOS	21	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19,340,732.00	22,092,652.00	2,751,920.00
		22	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	401,669.00	420,070.00	18,401.00
		23	BIENES Y SERVICIOS	5,001,567.00	6,083,250.00	1,081,683.00
		26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	527,350.00	527,350.00
Total RECURSOS ORDINARIOS				**24,743,968.00**	**29,123,322.00**	**4,379,354.00**
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	23	BIENES Y SERVICIOS	4,298,313.00	2,805,662.00	-1,492,651.00
		26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	204,741.00	44,884.00	-159,857.00
Total RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				**4,503,054.00**	**2,850,546.00**	**-1,652,508.00**
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	23	BIENES Y SERVICIOS	680,580.00	3,934,137.00	3,253,557.00
		26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	225,057.00	386,503.00	161,446.00
Total DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				**905,637.00**	**4,320,640.00**	**3,415,003.00**
5	RECURSOS DETERMINADOS	23	BIENES Y SERVICIOS	0.00	372,246.00	372,246.00
Total RECURSOS DETERMINADOS				**0.00**	**372,246.00**	**372,246.00**
Total general				**30,152,659.00**	**36,666,754.00**	**6,514,095.00**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS ORDINARIOS

21 - **PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.-** La diferencia se muestra por:

- Producto de la incorporación del Decreto Supremo N° 006 en la Genérica 2.1 Personal y obligaciones Sociales por el importe de S/ 1,271, 518 soles. NOTA 05
- Producto de la transferencia de la genérica 2.3 a la 2.1 por el nombramiento del 20 % del año 2017, por el importe de S/. 181,703.00 soles NOTA 07
- Producto de la transferencia de la genérica 2.3 a la 2.1 por el nombramiento del 20 % del año 2018, por el importe de S/. 27,075.00 soles NOTA 11
- Producto de la incorporación del Decreto Supremo N° 101-2018-EF en la genérica 2.1 Costo diferencial del nombramiento del año 2017 por el importe de 326,035.00 soles NOTA 26
- Producto de la incorporación del Decreto Supremo N° 101-2018-EF en la genérica 2.1 Cambio de grupo y cambio de línea de carrera, por el importe de S/. 121,695.00 soles NOTA 27
- Producto de la incorporación del Decreto Supremo N° 134-2018-EF en la genérica 2.1 por "Costo diferencial para el pago de la valorización principal, la valorización ajustada por puesto de responsabilidad jefatural en establecimientos de salud I-3 y I-4, la valorización priorizada por zona alejada o de frontera y la valorización priorizada por atención primaria de salud, para los profesionales de la salud y el personal de la salud técnico y auxiliar asistencial, por el importe de S/. 1,552.00 NOTA
- Producto de la incorporación de la demanda adicional en la genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales por el importe de S/. 121,069.00 soles
- Producto de la incorporación del DS 266-2018/EF (costo diferencial por nombramiento de año 2017 - 2 peas) por el importe de S/. 55,268.00 soles
- Producto de la modificación presupuestal tipo 03 para habilitar recursos a la partidad 2.3.2.7.11.99 Servicio Diversos por el importe de S/. 311,069.00 soles
- Producto de la incorporación del D.S. N° 272-2018 /EF- (costo diferencial de las compensaciones y entregas económicas nombramiento 2018) ley 30693 art 8.1 literal g por el importe de S/. 36,384.00 soles
- Producto de la incorporación del D.S. N° 277-2018 EF (por cumplimiento de las metas instit, indicadores de desempeño y compromiso. de mejora de los servicios año 2017) -(D. L 1153) por el importe de S/. 732,123.00 soles
- Producto de la incorporación del DS N° 313-2018-EF (bono extraordinario personal administrativo). Por el importe de S/.73,500.00 soles

- Producto de la incorporación del DS Nº 304 -2018-EF (DU 037- (REGIMENES PENSIONARIO 19990-20530) devolución de la ONP por el importe de S/. 408.00 soles
- Producto de la incorporación del DS Nº 317-2018-EF D.S. Nº 317-2018-EF (bono por desempeño) 2017, por el importe de S/. 115,289.00 soles

GENERICA 2.1	IMPORTE
2.1	1,271,518
2.3 a 2.1	181,073
2.3 a 2.1	27,075
2.1	326,035.00
2.1	121,695.00
2.1	1,552.00
2.1	121,069.00
2.1	55,268.00
2.1 a 2.3	-311,069.00
2.1	36,384.00
2.1	732,123.00
2.1	408.00
2.1	73,500.00
2.1	115,289.00
TOTAL	2,751,920

22 - **PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES.**- La diferencia se muestra por:
- Producto de la incorporación del Decreto Supremo Nº 011-2018-EF en la Genérica 2.2 Pensiones y Otras prestaciones de salud por el importe de S/. 5,916 soles
- Producto de la modificación presupuestal tipo 03 por el importe de S/. 65,654.00 soles habilitando en la genérica 2.3 Bienes y Servicios, especifica de gasto 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos.(ley 30847)
- Producto de la incorporación al Presupuesto con Modificación Presupuestal de tipo 04 para el pago de Sepelio y Luto. Por el importe de S/. 78,139.00 soles

GENERICA 2.2	IMPORTE
2.2	5,916
2.2 A 2.3	-65,654
2.2	78,139.00
TOTAL	18,401.00

23 - **BIENES Y SERVICIOS.- La** Diferencia se muestra por
- Producto de la transferencia de la genérica 2.3 a la 2.1 por el nombramiento del 20 % del año 2017, por el importe de S/. 181,703.00 soles
- Producto de la transferencia de la genérica 2.3 a la 2.1 por el nombramiento del 20 % del año 2018, por el importe de S/. 27,075.00 soles
- Producto de la Modificación Presupuestal requerido por la Unidad de Logística entre genérica de gasto 2.3 a 2.6 NOTA Nº 38 por el importe de S/ ,1,750.00
- Producto de la Modificación Presupuestal de la genérica 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales a 2.3 Bienes y Servicios por el importe de S/. 65,854.00 soles
- Producto de la habilitación de recursos en la genérica 2.3 Bienes y Servicios por el importe de S/. 914,858.00 soles
- Producto de la habilitación de recursos en la genérica 2.3 Bienes y Servicios por el importe de S/. 311,069.00 soles

GENERICA 2.3	IMPORTE
2.3	-181,073
2.3	-27,075
2.3	-1,750
2.2 A 2.3	65,654
2.3	914,858
2.1 a 2.3	311,069
TOTAL	1,081,683.00

2.6 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.- La Diferencia se muestra por:

- Producto de la incorporación del Decreto Supremo Nº 062 por el importe de S/. 525,600.00.

GENERICA 2.6	IMPORTE
2.6	525,600.00
2.3 a 2.6	1,750.00
TOTAL	527,350.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

23 - BIENES Y SERVICIOS.- La diferencia se muestra por

- Producto de la nota modificatoria tipo 7 por reducción de marco en la genérica 2.3 Bienes y Servicios por el importe de S/ 1,728,700.00 soles, y según proyección ingresos de la Unidad de Economía para el año fiscal de 2019
- Producto de la incorporación de saldo balance correspondiente al año 2017, por el importe de S/ 260.933.00 soles
- Producto de la modificación presupuestal requerido por la Unidad de Logística entre la genérica 2.3 y 2.6, por el importe de S/. 24,884.00

GENERICA 2.3	IMPORTE
2.3	-1,728,700
2.3	260,933
2.3	-24,884
TOTAL	-1,492,651.00

2.6 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.- La diferencia se muestra por

- Producto de la nota modificatoria tipo 7 por reducción de marco en la genérica 2.6 Adquisición de activos no financieros por el importe de S/ 204,741.00 soles, y según proyección ingresos de la Unidad de Economía para el año fiscal de 2019
- Producto de la incorporación de saldo balance correspondiente al año 2017, por el importe de S/ 20.000.00 soles
- Producto de la modificación presupuestal requerido por la Unidad de Logística entre la genérica 2.3 y 2.6, por el importe de S/. 24,884.00

GENERICA 2.6	IMPORTE
2.6	-204,741
2.6	20,000
2.6	24,884
TOTAL	-159,857.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

23 - BIENES Y SERVICIOS.- La Diferencia se muestra por las incorporaciones de:

- Producto de la R.J. 017-2018/SIS por el importe de S/. 3,328.00 soles
- Producto de la R.J. 024-2018/SIS por el importe de S/. 90,7512.00 soles
- Producto de la R.J. 035-2018/SIS por el importe de S/. 1,333.00 soles
- Producto de la SALDO BALANCE 2017 por el importe de S/. 290,001.00 soles
- Producto de la R.J. 071-2018/SIS por el importe de S/. 91,514.00 soles

- Producto de la R.J. 097-2018/SIS por el importe de S/. 1,230,775 soles
- Producto de la R.J. 139-2018/SIS por el importe de S/. 402,102.00 soles
- Producto de la R.J. 170-2018/SIS por el importe de S/. 6,525.00 soles
- Producto de la R.J. 187-2018/SIS por el importe de S/. 302,521 soles
- Producto de la R.J. 231-2018/SIS por el importe de S/. 1,153.00 soles
- Producto de la R.J. 243-2018/SIS por el importe de S/. 16,793.00 soles

GENERICA 2.3	IMPORTE
2.3	3,328
2.3	907,512
2.3	1,333
2.3	290,001
2.3	91,514
2.3	1,230,775
2.3	402,102
2.3	6,525
2.3	302,521
2.3	1,153
2.3	16,793
TOTAL	3,253,557.00

26 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.- La Diferencia se muestra por las incorporaciones de:

- Producto de la SALDO BALANCE 2017 por el importe de S/. 71,988.00 soles
- Producto de la R.J. 097-2018/SIS por el importe de S/. 30,000.00 soles
- Producto de la R.J. 139-2018/SIS por el importe de S/. 59,458.00 soles

GENERICA 2.6	IMPORTE
2.6	**71,988**
2.6	**30,000**
2.6	**59,458**
TOTAL	161,446.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DETERMINADOS

23 - BIENES Y SERVICIOS.- La Diferencia se muestra por las incorporaciones de:

- Producto de la SALDO BALANCE 2017 por el importe de S/. 372,246.00 soles

GENERICA 2.3	IMPORTE
2.3	372,246.00

001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION

Principales Logros:

- Trabajo coordinado con el Comité Multisectorial y el PAN para unir esfuerzos y lograr una mejor intervención con DCI y Anemia.
- Trabajo coordinado con el Programa de Vaso de Leche para incluir al 100% de niños y niñas con DCI y Anemia, que no cuentan con el beneficio de este programa, además de contar con la población infantil menor de 6 años y gestantes.
- Trabajo coordinado en Cuna Más con evaluaciones nutricionales, consejerías y sesiones demostrativas a las madres cuidadoras de la población infantil menores de 3 años y gestantes.
- Trabajo coordinado estratégico del barrido contra la anemia mediante la suplementación con Multimicronutrientes, realizados en el año nos permitió llegar a la mayoría de los hogares para una intervención preventiva y tomar conocimiento de la real situación de salud para facilitar la atención a los pacientes que requieran llegar al hospital además de intervenir oportunamente a través de las evaluaciones y consejerías nutricionales.
- Trabajo articulado en las atenciones preferenciales por consultorio a nuestros niños y niñas menores de 5 años, ya que tenemos el recorrido del circuito de atención que incluye los servicios de Crede, Nutrición, Odontología y Salud mental. Ahora incluimos la atención del paquete completo.

Problema Identificado

- Falta de personal para seguimiento de niños identificados con DCI y Anemia.
- Fortalecer las acciones de vigilancia, investigación y tecnologías en nutrición con presencia de profesional en nutrición.
- Mejorar el control de calidad del SIEN para los informes mensuales .
- Mejorar el trabajo articulado.

Acciones Correctivas

- Aumentar las actividades de visita domiciliaria, con el fin de intervenir oportunamente para el cuidado de nuestros niños y gestantes de nuestra localidad.
- Capacitar al personal involucrado en el llenado del SIEN.
- Coordinar con organizaciones y profesionales involucrados para mejorar el trabajo articulado
- Realizar control de calidad mensualizados en el SIEN.
- Coberturar al 100% la población infantil y gestantes para las intervenciones de prevención, evitando así el aumento de DCI y ANEMIA en nuestra jurisdicción.

MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

Principales Logros:

- Implementación del consultorio de Nutrición exclusivo para niños y niñas menores de 5 años.
- Cumplimiento de la meta al 100%
- Reducción de la anemia infantil sobre todo en niños menores de 3 años.
- Fortalecer los conocimientos en las madres cuidadoras de los niños y gestantes para mejorar su estado nutricional a través de una alimentación saludable.

Problema Identificado

- Dificultades para contar con el Seguro Integral de Salud por trabajos temporales de los padres.
- El grupo de niños y gestantes que cuentan con ESSALUD quienes no tienen seguimiento y monitoreo adecuado pero corresponde a la población de la localidad.
- Se ejecuta gastos para pago de personal y otros no asignados al programa.
- Fortalecer visitas domiciliarias para monitoreo y seguimiento por parte del personal del nivel preventivo.

Acciones Correctivas

- El coordinador del programa debe priorizar y reforzar presupuestos para las acciones de monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa.

CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS

Principales Logros:

- Coordinar con Cuna Mas para la intervención del centro de preparación de alimentos con el objetivo de darle seguridad alimentaria a los niños y niñas del programa.
- Coordinar con el Programa de Vaso de Leche para la intervención en almacenes de alimentos con el objetivo de supervisar la adecuada conservación de alimentos del programa y así contribuir a la seguridad alimentaria.
- Coordinar con Qali Warma y Municipalidades para intervención en los almacenes de los centros de preparación de alimentos para grupos de niños y gestantes dela localidad
- Realizar supervisión e inspecciones en los kioscos escolares
- Supervisión de loncheras escolares

Problema Identificado

- Coordinar con representantes de Cuna Mas para la intervención de almacenes o lugar de preparación de alimentos que son repartidos para niños del programa.
- Aumentar actividades de capacitación sobre higiene y manipulación de alimentos a los manipuladores.

Acciones Correctivas

- Los programas de apoyo alimentario deben contemplar dentro de cada lugar a beneficiar, infraestructura adecuada donde se va a realizar todo el proceso de la cadena alimentaria.

VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Principales Logro

- Durante el presente año se vienen realizando las actividades que se requieren para el cumplimiento de la meta, pero son varias las actividades que tienen que concretarse antes de poder reportar como cumplida esta meta, por lo cual en el IV trimestre recién podremos reportar el cumplimiento de la misma.
- Se cuenta con equipos para la medición de parámetros de campos
- Se cuenta con materiales para la toma de muestras microbiológicas.

Problemas identificados:

- El cumplimiento de esta meta requiere exámenes especiales (metales, parasitológicos, físico-químicos y microbiológicos) que deben ser procesados en laboratorios acreditados por INDECOPI.
- Falta de calibración de equipos de parámetros de campo.
- Una debilidad latente es que no contamos en nuestro equipo de trabajo con un Ingeniero Sanitario, por lo cual se han tenido que realizar las consultas pertinentes a nivel regional y nacional, con la finalidad de realizar nuestras actividades de la mejor manera.

Acciones correctivas:

- Es necesario fortalecer el equipo humano con la incorporación de un Ingeniero Sanitario y/o ambiental que aporte técnicamente en el trabajo diario, en aspectos de su especialidad.

DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Principales Logro

- Las actividades de intervención intradomiciliaria se vienen realizando de acuerdo a la estratificación de riesgo realizada en la jurisdicción, lo que está mejorando el cuidado en el almacenamiento del agua de dicha población.
- Se cuenta con materiales para la demostración de las técnicas de almacenamiento adecuado del agua.

000239

Problemas identificados:

- Una debilidad latente es que no contamos en nuestro equipo de trabajo con un Ingeniero Sanitario, por lo cual se han tenido que realizar las consultas pertinentes a nivel regional y nacional, con la finalidad de realizar nuestras actividades de la mejor manera.
- Zonas que cuentan con agua potable las 24 horas del día.

Acciones correctivas:

- Aplicar medidas en educación sanitaria que la población las aplique en los hogares.
- Fortalecer saneamiento básico en los hogares, así mismo por la mejora de las prácticas de almacenamiento adecuado del agua en las familias.
- La sensibilización permanente a nivel de comunidad se va a continuar porque sólo a través de ella se va a poder modificar actitudes que atentan contra la salud ambiental e individual.
- Es necesario fortalecer el equipo humano con la incorporación de un Ingeniero Sanitario y/o ambiental que aporte técnicamente en el trabajo diario, en aspectos de su especialidad.

FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES.

Principales Logros:

- Se desarrollaron 45 sesiones demostrativas de alimentos dirigidos a 440 familias con niños menores de tres años y gestantes
- A partir del mes de junio en cumplimiento con el programa Nacional de Prevención de la anemia se viene desarrollando ferias informativas para la prevención de la Anemia en niños menores de 36 meses, adolescentes y gestantes.
- Se viene fortaleciendo las consejerías y adherencias de lo MMN mediante visitas domiciliarias a nuestros niños que se encuentran dentro del padrón nominal.
- El comité de gestión territorial se encuentra fortalecido y comprometido en acciones a favor de la niñez.
- Asimismo se cuenta con un equipo multidisciplinario comprometido para que realicen las visitas domiciliarias desarrollando actividades preventivas como sesiones educativas de lavado de mano, salud bucal, agua segura, cuidado del menor, salud mental.
- Se evidencia que la meta se encuentra en un 95% gracias al trabajo coordinado con los responsables de estrategia

Problemas Identificados:

- Horarios establecidos para el desarrollo de la actividad (a partir de las 6:00 p.m.), según propuesta de los dirigentes de la comunidad
- Falta de Compromiso y permanencia de las madres con niños menores de 36 meses y gestantes en el desarrollo de la actividad.
- Madres proporcionan dirección de domicilio falta o por cuidados durante la gestación y puerperio se trasladan a vivienda de familiares (Actualización del Ubigeo).

Acciones Correctivas:

- Gestionar con los dirigentes de la comunidad, para establecer horarios para el desarrollo de la actividad.
- Seguir coordinando con la Municipalidad de chancay a través de la oficina del vaso de leche las reuniones del comité multisectorial a fin de exponer los índices de anemia y platear soluciones a través de los presupuestos asignados.
- Coordinar con la encargada de la estrategia para el fortalecimiento de las actividades preventivas promocionales y actualización de ubigeo.

CAPACITACIÓN DE ACTORES SOCIALES EN TEMAS SOBRE EL CUIDADO INFANTIL, LME Y ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES

Logros Alcanzados:

- Identificación de Agentes Comunitarios por sectores de la jurisdicción del Hospital de Chancay.

000238

- A través del comité de Gestión Territorial se está coordinando reconocimientos a los Agente Comunitario de Salud.
- Se viene realizando capacitaciones y talleres según plan de trabajo para Agentes Comunitarios en Salud para fortalecimiento de capacidades y vigilancia comunal otorgando la constancia de participación como incentivo a los agentes comunitarios.
- Meta alcanzada al 100%

Problemas Identificados:
- Falta de incentivos a los Agentes Comunitarios desde el nivel central.
- Disponibilidad de tiempo para que las Agentes Comunitarios realicen sus réplicas dentro de la comunidad.

Medidas Correctivas:
- Gestionar ante el nivel central un incentivo destinado a los Agentes Comunitarios de Salud.

NIÑOS CON VACUNA COMPLETA

Logros Alcanzados:
- Se logró 97 % del avance de las metas físicas logrando inmunizar a la población objetivo. Se alcanzó un 97 % del avance de las metas financieras. Ejecutando presupuesto en material e insumo médico, combustible, movilidad local, recurso humano se puede evidenciar que en la especifica de aseo, limpieza y tocador no se ejecutó el presupuesto por parte de logística.
- Contamos con el Vacunatorio exclusivo para brindar atención de inmunización a nuestros niños de la jurisdicción de la población de Chancay.
- Contamos con el software de seguimiento y padrón nominal al día en los niños menores de 5 años lo que nos permitirá monitorear y ubicar a los niños que quedan por vacunar y también migrantes que están ingresando a nuestra localidad.
- Contamos con insumos en stock para la actividad de vacunación, (vacunas , algodón, jeringas, alcohol gel, formatos, carnet)
- Contamos con termos , termómetros, Data Loger, kooler, para las intervenciones de la campaña de vacunación a realizar.

Problemas identificados:
- Contamos con niños con domicilio temporal (viven en casas Alquiladas) y niños lo que no permite la ubicación de los niños en varios casos . Asimismo niños **VENEZOLANOS** y de otras regiones.

Acciones correctivas:
- Fortalecer estrategias de vacunación para lograr vacunar a todo niño que en algún momento no pudo vacunarse por diversas circunstancias.
- Fortalecer acciones de comunicación y difusión en temas referentes a la vacunación y la importancia en este friaje.

NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD

Principales Logro
- Se logró un 106 % del avance de las metas físicas, Logrando alcanzar la meta programada para este año.
- Se alcanzó un 93 % del avance de las metas físicas financieras. El presupuesto fue ejecutado en el recurso humano, insumos médicos, aseo limpieza, otros gastos etc.
- La apertura de 2 consultorios exclusivos, equipados, con personal capacitado para brindar la atención de CRED, permite que la atención al niño sea más personalizado y de calidad.
- Se viene fortaleciendo los procesos de información (Historia Clínica, HIS, FUA, Cuaderno de Seguimiento, etc).
- formatearía y insumo que se requieren para la atención, formatos, carnet, material de escritorio, material de insumos médicos así mismo se cuenta con un stock.
- Se cuenta con stock de insumos médicos para la atención del CRED, (guantes, baja lengua, gasas, alcohol, microcubetas mismo al cumplimiento del Plan de trabajo acorde con los objetivos y lineamientos del programa articulado nutricional
- Se vienen utilizando la, lancetas, etc.)

Problemas identificados:

- Contamos con niños con domicilio temporal (viven en casas Alquiladas),y constantemente se están moviendo lo que no permite la ubicación de los niños en varios casos. Asimismo se atiende niños de **VENEZUELA** y de otras regiones.

Acciones correctivas:

- Se instaló el sistema GALENUS para reducir tiempo de espera en el CRED
- Se plantea mejorar los procesos al servicio de archivo y mejorar el flujo de estos.
- Priorizar Recurso Humano para actividades de seguimiento de CRED.Actividad que implica el desplazamiento del personal al domicilio de las niñas o niños, con el objetivo de desarrollar acciones de seguimiento y acompañamiento a la familia del menor de 36 meses que presenta factores de riesgo para el crecimiento y desarrollo o patologías, a fin de fortalecer las prácticas de cuidado integral del niño (lactancia materna, lavado de manos, higiene, identificación de signos de peligro, afecto, estimulación, etc.)

NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A

Principales Logro

- Se alcanzó un 91 % del avance de la meta física logrando coberturar la meta programada.
- Se alcanzó un 54.84 % del avance de la meta física financiera. Presupuesto que fue ejecutado en pago del personal , pago de movilidad local para barridos MMN , servicio de publicidad , etc. Cabe resaltar que aún no se ha ejecutado el presupuesto que está asignado para medicamentos siendo el presupuesto elevado a comparación de las demás específicas de gasto.
- Se cuenta con stock de micromultinutrientes para 3 meses.
- Se cuenta con stock de hierro polimaltosado en gotas
- Se viene mejorando los procesos de información
- Se logra fortalecer practicas saludables para el cuidado del niño en (lavado de manos , preparación de MMN , Conocimientos en alimentación rico en hierro).

Problemas identificados:

- Escaso presupuesto para intervenciones extramurales (monitoreo)

Acciones correctivas:

- Se aplicaran nuevas estrategias de intervención de los Barridos y cambios en el reordenamiento del RR.HH.

ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

Principales Logro

- Se alcanzó un 85 % de casos presentados de IRA, cabe resaltar que la meta inicial era 3226 casos, haciéndose una reprogramación a 2126 casos para este presente año, reprogramación de acuerdo a los criterios de las definiciones operacionales siendo 1100 casos menos que años anteriores por lo que cada año se van reduciendo los casos de IRA en nuestra población vulnerable.
- Se ejecutó un 100 % del presupuesto en insumos médicos y medicamentos. El presupuesto fue ejecutado para el pago del personal que labora en el área correspondiente.
- Se mantiene el equipo multidisciplinario para la atención inmediata y manejo según protocolo hospitalario establecido.
- Se cuenta con medicamentos y insumos para la atención de estos casos.
- Se fortalece las campañas en los diversos sectores de nuestra población asignada, con enfoque al friaje que venimos viviendo.
- Se fortalece intervención de vacunación contra la influenza a los grupos en riesgo.

Problemas identificados:

- Uno de los mayores problemas que no se puede controlar son los cambios climáticos que definitivamente afectan a nuestros niños y niñas de nuestra población asignada.

Acciones correctivas:

- Priorizar Recurso Humano para actividades de seguimiento de visita domiciliaria así mismo para las actividades preventivas promocionales.

- Garantizar la comunicación, difusión y movilización social con mayor presupuesto para esta actividad con énfasis en temas sobre el adecuado manejo de la IRA por parte de los padres/cuidadores de los niños menores de 5 años.

ATENCION EDA

Principales Logro

- Se reduce los casos de EDA alcanzando a un 69 % a comparación del año anterior.
- Se ejecutó 100 % del presupuesto asignado. El presupuesto fue ejecutado para el pago del recurso humano, medicamentos, material y insumo médico.
- Se fortalece el equipo multidisciplinario para la atención inmediata y manejo según protocolo hospitalario establecido.

Se cuenta con abastecimiento de medicamentos y insumos para la atención de estos casos.

Problemas identificados:

- Población migrante con deficiente estilos de vida.

Acciones correctivas:

- Fortalecer acciones de comunicación y difusión en temas referentes a la prevención de las EDAS y adecuado estilo de vida.
- Fortalecer con capacitaciones y talleres el uso correcto del AIEPI.

ATENCION IRA CON COMPLICACIONES

Principales Logro:

- Se logra reducir los casos de IRAS con Complicaciones a un 38 % de casos a comparación del año anterior.
- Se ejecutó el 93 % del presupuesto. Dicho presupuesto fue ejecutado en pago del recurso humano y material insumos médicos.
- Se fortalece el equipo multidisciplinario para la atención inmediata y manejo según protocolo hospitalario establecido.
- Se cuenta con equipos biomédicos adquirido con el presupuesto por reposición del año anterior para el manejo de estos casos.
- Se cuenta con medicamentos y insumos para la atención de estos casos complicados así mismo se cuenta con stock para afrontar cualquier emergencia que podría suscitar.

Problemas identificados:

- Uno de los mayores problemas que no se puede controlar son los cambios climáticos que definitivamente afectan a nuestros niños y niñas de nuestra población asignada.

Acciones correctivas:

- Fortalecimiento de manejo de casos y capacitación al equipo multidisciplinario para manejo y seguimiento de casos .
- Se fortalecerá el monitoreo de los casos en domicilio.
- Fortalecer acciones de comunicación y difusión en temas referentes a vacunación y cultura de atención integral de cuidado al niño.

ATENCION EDA CON COMPLICACIONES

Principales Logro

- Se logra reducir los casos de EDA CON COMPLICACIONES a un 0% de casos.
- Se ejecutó el 92.14 % del presupuesto asignado. El presupuesto fue ejecutado en material insumo médico, medicamento, limpieza y tocador.
- Se cuenta con equipo multidisciplinario para la atención inmediata y manejo según protocolo hospitalario establecido.
- Se cuenta con medicamentos y insumos para la atención de estos casos así mismo con stock de medicamento.

Problemas identificados:

- Migración de niños y niñas con débil practica de estilos de vida saludable.

Acciones correctivas:

- Fortalecer actividades de seguimiento de visita domiciliaria así mismo para las actividades preventivas promocionales.
- Fortalecer acciones de comunicación y difusión en temas referentes a la prevención de las EDAS complicadas.

ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES

Principales Logro

- Se logra reducir los casos de niños con diagnóstico de anemia a comparación del año anterior a un 57 % de los casos.
- Se ejecutó el 100 % del presupuesto asignado. El presupuesto está siendo ejecutado en medicamentos, insumo material médico, servicios de impresión.
- Se cuenta con micronutrientes y sulfato ferroso en gotas en stock para su manejo correspondiente de estos casos presentados.

Problemas identificados:

- Escaso recurso humano para seguimiento de la adherencia del hierro en nuestros niños y niñas en la parte extramural.

Acciones correctivas:

- Se viene aplicando un esquema interno (hospital) de control de seguimiento de casos de niños con anemia, registrando los casos recuperados.
- Fortalecer acciones de comunicación y difusión en temas referentes a la prevención de la anemia y alimentación rica en hierro.

GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO

Se considera gestante suplementada, cuando la usuaria recibe un total de 60 tabletas de ácido fólico (durante los 3 primeros meses de gestación) y 210 tabletas de sulfato ferroso + ácido fólico (180 tabletas. de sulfato ferroso durante la gestación y 30 durante el puerperio). **Documentos Normativos que sustentan la entrega del producto** RM N° 827-2013/MINSA que aprueba la NTS N° 105-MINSA/DGSP.V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Materna.

Para el año 2018 se logró un 92,25 %, logrando suplementar a 369 gestantes se debe primordialmente al inicio del control prenatal tardío ocasionado que no reciba la cantidad requerida de sulfato ferroso (150 tabletas durante la gestación), no acuden oportunamente dentro de sus citas programadas, mínimamente cambio de domicilio y/o terminan en otra institución de salud (ESSALUD).

Para mejorar dicho producto es importante realizar la captación de las gestantes antes de las 14 semanas de gestación ,realizar las visitas de seguimiento a aquellas gestantes que hacen abandono de control prenatal y sensibilizar a la gestante mediante sesiones educativas de la importancia de iniciar el control prenatal en el primer trimestre de gestación.

El avance financiero 100 % no se diferencia de las evaluaciones anteriores por motivo que aún no se realiza la compra de medicamentos.

ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL

Principales Logro:

- Se logra diagnosticar y tratar casos de parasitosis al 54 %, se tiene programado un barrido de Desparasitación con profilaxis antiparasitaria a los niños de 2 años y sus familias , actividad que sumara a captar niños con parásitos y tratamiento inmediato , actividad que se desarrollara en el mes de agosto.
- Se ejecutó el presupuesto un 78.28 %. Presupuesto queestá asignado a la compra de medicamento y material insumo médico. Se puede evidenciar que la ejecución solo se realizó en la especifica de material e insumo médico , visualizándose 0% aun de la ejecución en medicamentos.
- Se cuenta con medicamentos y insumos para la atención de estos casos por parasitosis.

00023

- Se cuenta con insumos de laboratorio para la realización de los exámenes de laboratorio de acuerdo a protocolo establecido.

Problemas identificados:
- Fortalecer intervenciones a las viviendas para verificar almacenamiento de agua en los sectores que cuentan con agua por horas.

Acciones correctivas:
- Intensificar acciones correctivas a las viviendas y familias, con énfasis en la adecuada crianza de animales y almacenamiento adecuado del agua.
- Aplicar medidas en educación sanitaria que impidan su diseminación en los hogares.
- Fortalecer saneamiento básico en los hogares, así mismo por la mejora de las prácticas de higiene en las familia

ADQUISICION DE EQUIPOS

En relación a la Meta Física, se logra un avance del 75%, y con ejecución financiera del S/. 180,670.00 (34.37%), debido a que con documento emitido por la Unidad de Logística, recomienda solicitar a la GRPPAT evaluar el expediente de CONTINUIDAD DE INVERSION – IOARR DS N° 062 y de considerarlo conveniente proceder con el proceso de continuidad de inversión por el importe de S/ 344,900, en el marco de la normatividad vigente toda vez que nos permitirá fortalecer las actividades programadas en el presente ejercicio fiscal 2019, cuya responsabilidad de la institución es que se logren los objetivos y metas establecidas

CONCLUSION

En conclusión, para el Programa ARTICULADO NUTRICIONAL se ha llegado a un 83.03% para el año 2018, a la vez se tiene un avance de ejecución financiera de 81.42%, Se continua fortaleciendo el equipo multidisciplinario para la atención inmediata y manejo según protocolo hospitalario establecido, asimismo cabe mencionar en cuanto a la actividad de Atención de IRA, atención de EDA, IRAS y EDAS con complicaciones, por ser indicadores negativos se visualiza un porcentaje menor, por lo mismo que se sigue con el trabajo de fortalecer las actividades de promoción, prevención y educación en salud.

002 SALUD MATERNO PRENATAL

MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL

- Es un conjunto de acciones orientados a gerencia el programa presupuestal para el logro de los objetivos y resultados; incluye procesos de planificación, programación, monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa presupuestal
- Para el año 2018 se logró un 100%, se debe a la consolidación de la información que se realizan en forma mensual de los reportes de HIS e información de Egresos Hospitalarios generados por la unidad de estadística, además los reportes generados por la estrategia de salud sexual reproductiva **ESPIA** lo que nos permite monitorizar la oportunidad de la atención de la gestante y deserción de las mismas en forma diaria, el fortalecimiento del SIP – 2000 (Sistema Informático Perinatal), que también es una herramienta que nos sirve para el seguimiento de gestantes.
- Además, se realiza el monitoreo de la cobertura de las metas físicas de cada uno de los productos del Programa Presupuestal, la identificación de las medidas correctivas para el logro de los resultados propuestos.
- En relación al avance financiero, al finalizar el año 2018 el gasto presupuestal se alcanzó un 99.99%, lo cual fue utilizado para la compra de útiles de escritorio, talleres y pago de personal CAS.

POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR

- Conjunto de intervenciones comunicacionales que buscan informar, sensibilizar y orientar a la población objetivo (adolescente mujer, gestante en todas sus etapas: prenatal, parto y puerperio, familia y responsables del cuidad del recién nacido). Medidas para promover hábitos y entornos saludables para preservar la salud materna neonatal, disminuir la morbilidad y mortalidad materno neonatal.
- El avance, para el año 2018 fue de 100% ya que se realizaron todas las actividades programadas según las fechas efímeras, mediante movilización, campañas y entrevistas por medios masivos (radios y TV locales).
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal se encuentra en un 100% lo cual fue para pago de personal nombrado más retribuciones y bonificación de ley.

ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO

- Es un conjunto de intervenciones costo efectivas normadas por el Ministerio de Salud que contribuyen a la prevención de riesgos en adolescentes, en especial a la prevención del embarazo.
- Para el año 2018 se logró un 100%, se deben a que se trabaja en base al EJECUTADO PRIORIZADO, y a la vez por el trabajo continuo con las Instituciones Educativas Secundarias, los adolescentes llegan al establecimiento a realizar su atención integral y también por planificación familiar.
- Mediante esta actividad contribuimos a disminuir los riesgos con énfasis en el embarazo en adolescentes mediante el fortalecimiento del servicio de atención integral priorizando la salud sexual y salud reproductiva.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal se encuentra en un 100% lo cual nos permitió el pago de personal nombrado, adquirir útiles y materiales de oficina, impresiones de historias clínicas y formatos para la atención del adolescente, además se realizaron los gastos en viáticos por comisión de servicios realizado a la DIRESA u otros.

ATENCION PRENATAL REENFOCADA

- Son actividades basadas en la vigilancia y evaluación integral de la gestante y el feto para lograr el nacimiento de un recién nacido sano, sin deterioro de la salud de la madre. Lo realiza el Medico Gineco-Obstetra y Obstetra con la participación de todo el equipo multidisciplinario. La atención debe iniciarse en el primer trimestre de gestación e implica la entrega de un paquete básico, considerando como mínimo 6 atenciones durante el embarazo.
- Para el año 2018 se logró un 100%, esto se debe al trabajo en equipo del personal profesional y no profesional para realizar una buena captación y un buen inicio control prenatal, lo cual permite que la gestantes cumplan con el sexto control y la evaluación integral, aunque muchas veces el cambio de domicilio de la gestante, las direcciones falsas nos dificultan realizar una visita domiciliaria efectiva.

- Para las actividades extramurales, sólo se cuenta (01 Lic. Obstetra) quien realiza visitas domiciliarias, siendo efectiva sólo en un 80% debido a no encontrarse las gestantes en su domicilio por trabajo u otra causa y por direcciones falsas. Además, se realizan llamadas telefónicas a nuestras gestantes con el fin de cerciorarnos la legitimidad de su dirección y hacerles recordar sus citas.
- Se fortalece, el correcto registro de padrón nominal de gestantes distribuidos por sectores lo que nos facilita realizar un mejor seguimiento a la gestante.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal se encuentra en un 81.73% gasto realizado para la adquisición de material e insumos médicos , pago de personal nombrado, CAS y terceros lo que nos permite realizar una atención precoz y oportuna evaluando integralmente a la gestante y el feto vigilando la evolución del proceso de la gestación identificando la presencia de signos de alarma, detección temprana de enfermedades asociadas e inducidas por el embarazo y brindar una educación a la gestante, pareja, familia y comunidad en salud materna perinatal

POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR

- Consiste en la provisión de métodos anticonceptivos a la persona o pareja por personal de salud calificado, en todos los establecimientos de salud, según capacidad resolutiva.
- Para el año 2018 se logró un 90% logrando proteger solo a 2073.56 parejas esto se debe a que la meta para este año aumento y no se cuenta con personal Obstetra para seguimiento extramural de las usuarias que hacen abandono de método por uno u otro motivo.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal se logró un 100% gasto realizado para la adquisición de material e insumos médicos, pago de personal Nombrado, CAS y Tercero, todo ello necesario para brindar la atención al usuario. Además viáticos y asignaciones por comisión de servicios.

POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

- Es el proceso de comunicación interpersonal, que se brinda la información necesaria para que las personas logren tomar decisiones voluntarias e informadas. La orientación/consejería en Planificación familiar, consiste en proporcionar información a las personas, además de brindar apoyo para el análisis de sus circunstancias individuales y así tomar o confirmar una decisión personal o de pareja en forma satisfactoria.
- Para el año 2018, se logró un 100% en relación a lo programado ,esto se debe a las coordinaciones que se realizaron con los demás servicios los cuales nos derivaron a los pacientes prioritariamente a población MEF al consultorio de planificación familiar donde se les brinda la orientación y consejería, con el objetivo de asegurar que la decisión a utilizar un método anticonceptivo sea voluntaria así como para efectuar la selección del método más adecuado a sus necesidades individuales y asegurar un uso correcto y satisfactorio por el tiempo que desea la protección anticonceptiva.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal se encuentra en un 99.99% gasto realizado en servicios de impresiones, útiles de escritorio, aseo y limpieza.

ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES

- Es la atención por consulta externa o emergencia que se brinda a la gestante que acude con patologías. Lo realiza el Médico Gineco-obstetra con participación del equipo multidisciplinario capacitado en Manejo Estandarizado para la Atención de las Emergencias Obstétricas a partir de los establecimientos FONB.
- Para el año 2018 se logró un 106%, se debe 516 casos de morbilidad presentados tales como: Trastornos metabólicos (340%), Infección del tracto urinario en el embarazo (198%), Amenaza de Parto Prematuro (118.75%), Trastornos hipertensivos del embarazo (106%), Hiperémesis gravídica (96.88), Hemorragias de la primera mitad del embarazo sin laparotomía (92.85%), Ruptura Prematuras de Membranas y Hemorragia de la segunda mitad del embarazo (92%), otras enfermedades del embarazo (80.49%) y Hemorragia de la primera mitad con laparotomía (78.57%)
- Del total de casos presentados, fue necesaria su atención oportuna ambulatoriamente y en otros fue necesario su hospitalización, evitando mayores complicaciones maternas. No presentándose mayor número de casos debido al arduo trabajo que se realiza durante el control prenatal para que la gestante pueda cumplir con todas las indicaciones y acuda oportunamente a su control evitando mayores complicaciones durante el embarazo.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal se encuentra en un 93.22% gasto realizado en pago de personal nombrado, CAS y tercero, lo cual nos permitió brindar la atención de la gestante con complicaciones,

identificando las enfermedades y sus complicaciones que puedan afectar el proceso del embarazo y contribuir con la disminución de la morbimortalidad materna perinatal.

ATENCION DEL PARTO NORMAL

- Es la atención que se brinda a la gestante y al recién nacido durante el proceso del parto vaginal, la duración de este proceso varía de una mujer nulípara a una multípara; lo realiza el Médico Gineco - Obstetra, Obstetra, Médico Cirujano capacitado, a partir de los establecimientos de salud FONB y los I-3 Estratégicos. La atención incluye varios procesos que se realizan en el internamiento hasta la elaboración y entrega del certificado de nacimiento.
- Para el año 2018 se logró un 80.6% en relación de lo programado, atendiendo a 721 partos normales, en relación al total de partos producidos.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal se encuentra en un 96.16 % gasto realizado para pago de personal nombrado, CAS, Tercero y material e insumos médicos lo que nos permitió brindar una atención oportuna del parto previniendo la morbilidad materna y neonatal.

ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO

- Conjunto de intervenciones orientadas a tender las complicaciones que se presentan durante las fases del parto, independientemente si se trata de un parto eutócico o distócico o que puede o no terminar en cirugía. Lo realiza el Médico Gineco-Obstetra, Médico cirujano con competencias y/u Obstetra, con apoyo del equipo multidisciplinario de salud, a partir del establecimiento FONB.
- Para el año 2018, se logró un 56%, esto se debe a la presencia de casos, que ha tenido el feto en canal pélvico en el momento del expulsivo tale como: distocias de hombros, presentación de cara, gemelar y presentaciones compuestas, los cuales fueron finalmente atendidos por parto vaginal sin mayores complicaciones en la madre y el recién nacido.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal se encuentra en un 100% gasto recargado en pago de personal nombrado lo cual nos permitió brindar una a atención oportuna a la gestante.

ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO

- Es la atención del Parto que, por complicación propia del embarazo y trabajo de parto, culmina en cesárea o histerectomía, lo realiza un equipo de profesionales: Médico Gineco-Obstetra, Médico Anestesiólogo, Neonatólogo, Enfermera capacitada, a partir del establecimiento FONE
- Para el año 2018 se realizó 321 cesáreas logrando una 116.3% ,se debe a las intervenciones quirúrgicas realizadas a las gestantes, necesarias como en casos de emergencia y presencia de patologías como: Pre eclampsia, cesárea anterior, oligohidramnios severos, macrosomia fetal, sufrimiento fetal, trabajo de parto disfuncional, ruptura prematura de membranas, siendo necesario realizar la cesárea para atender de una manera oportuna y segura al R.N de tal manera que se garantice el bienestar de la madre y el niño.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal se encuentra en un 89.74% gasto realizado para pago de personal nombrado, CAS, terceros, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos y compra de material e insumos médicos que fueron necesarios para la atención oportuna de la gestante en casos de emergencia evitando mortalidad materna y neonatal.

ATENCION DEL PUERPERIO

- Son las atenciones por consulta externa que se brinda a la puérpera; lo realiza el Médico Gineco Obstetra, Médico Cirujano capacitado y Obstetra a partir de los establecimientos de salud nivel I que incluye 02 atenciones.
- Para el año 2018 ,el logro fue de 90.4% de atención del puerperio con el 2do control, logrando atender 349 puérperas de 386 programados, esto se debe que aproximadamente un 90% de las puérperas acuden a su 1er control puerperal encontrándose en condiciones favorables y algunas ya no acuden a su 2do control a pesar que se le da una cita programada con anterioridad porque creen que no es necesario el segundo control, además existen visitas domiciliarias inefectivas debido a dirección falsas y cambio de domicilio temporal.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal se encuentra en un 100% gasto realizado para pago de personal nombrado, CAS y tercero quien brinda atención del puerperio en consultorio externo.

ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES

- Es toda complicación que se presenta durante el periodo del puerperio. Debe ser realizada por profesional Médico Gineco-obstetra en los establecimientos a partir del FONE. El manejo puede ser ambulatorio y será de acuerdo a guías de atención vigentes. Incluye: Dos atenciones y 3 días de hospitalización.
- Para el año 2018 se logró un 130%, se presentaron 13 casos de los cuales 09 casos fueron otras complicaciones del puerperio, 03 mastitis y 01 de endometritis puerperal, patologías que fueron tratadas oportunamente sin mayores complicaciones.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal se encuentra en un 98.97%, gasto realizado para pago de personal nombrado siendo necesario para la atención de la puérpera con complicación.

ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

- Atención clínica que se desarrolla en aquellas gestantes en la que existe o puede existir de manera inminente un compromiso severo de las funciones vitales, lo realiza un equipo de profesionales de la salud: Médico Gineco - Obstetra, Médico Uciólogo o Intensivista, Enfermera capacitada y participación de obstetra capacitada. Se realiza en los establecimientos FONE (que cuentan con UCI) y FONI. Incluye: 10 a 15 días de hospitalización, exámenes de laboratorio, vigilancia, monitoreo fetal y unidades de sangre según corresponda y atención de otras patologías según corresponda.
- Para el año 2018 se logró 15%, esto se debe a la presencia de 02 casos de morbilidad extrema donde se realizaron intervenciones médicas y quirúrgicas oportunas, evitando una muerte materna y contribuyendo a la disminución de mortalidad perinatal.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal se encuentra en un 90.17% gasto realizado para pago de personal nombrado lo que nos permite contar con los recursos humanos necesarios para brindar una atención oportuna a la gestante en la UPS_UCI GENERAL cuando sea necesario.

ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

- Procedimientos asistenciales y administrativos que aseguren la continuidad de la atención oportuna, eficaz y eficiente de la gestante, puérpera o neonato en un establecimiento de mayor complejidad, el traslado se realizará acompañado por profesional médico, obstetra, enfermera o personal técnico de enfermería, dependiendo de la complejidad del caso. Incluye: Traslado de los casos complicado en ambulancia. Comunicación con establecimiento al que se refiere utilizando medios de comunicación (radio, teléfono u otro) según disponibilidad y administración de medicamentos según guía de práctica clínica.
- Para el año 2018 el logro fue de 150% se deben a las 42 referencias realizadas a un hospital de mayor capacidad resolutiva (III-1) para diagnóstico de apoyo y atención por emergencia en algunos casos requiriendo hospitalización lo que permite brindar una atención especializada asegurando su continuidad de atención.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal fue de un 92.52%, gasto realizado para pago de personal nombrado, CAS y tercero, necesario para brindar la atención oportuna, y para pago de gastos de combustible para el transporte de traslado de la paciente para la continuidad de su atención logrando un diagnóstico y tratamiento oportuno. Lo que finalmente va contribuir en la disminución de mayores complicaciones en la gestante y/o recién nacido. Además para mantenimiento y reparación de ambulancia.

ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL

- Conjunto de actividades, intervenciones y procedimientos desarrolladas en los EESS, enfocados en la atención del Recién Nacido Normal o vigoroso (a), el mismo que para ser considerado como tal debe tener una edad gestacional mayor o igual a 37 semanas, pero no mayor de 42 semanas, es decir, nacido a término vigoroso, con examen físico normal; la atención va desde el nacimiento hasta el término del periodo neonatal. La atención es realizada por médico Neonatólogo, médico pediatra, médico general y profesional de enfermería con competencias para la atención del recién nacido, en su ausencia por otro personal con competencias para la atención del recién nacido.
- Para el año 2018 el logro fue de 89.7%, obteniendo una cobertura óptima. Se debe a que la los partos esperados vienen siendo atendidos en nuestra institución, y por consiguiente se brinda la atención al recién nacido.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal se encuentra en un 99.95%, gasto realizado para pago de personal nombrado y terceros siendo necesario para brindar una atención inmediata del recién nacido.

ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES

- Conjunto de cuidados, procedimientos, atención e intervención médica desarrolladas en los EESS con capacidad resolutiva adecuada, enfocados en la atención del Recién Nacido con Complicaciones, que presentan patologías desarrolladas antes, durante o después del nacimiento, teniendo como finalidad restablecer la salud del recién nacido.
- Para el año 2018 se logró un 99.4 %, se debe a que se presentaron 167 casos tales como: Trastornos metabólicos-Ictericia 122.5%), Displasia congénita de cadera (100%), oftalmia del recién nacido (100%), Bajo peso y prematuro (80%), dificultad respiratoria(60%), Sepsis neonatal (53%), asfixia del nacimiento (50%), incompatibilidad Rh/ABO (12.5%), donde se realizaron un diagnóstico y tratamiento oportunamente previniendo una mortalidad neonatal.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal se encuentra en un 100%, gasto realizado para pago de personal nombrado y tercero, lo cual nos permite brindar la atención del recién nacido oportunamente evitando mayores complicaciones.

ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN

- Conjunto de cuidados, procedimientos, atención e intervención médica desarrolladas en los EESS con capacidad resolutiva adecuada, enfocados en la atención del Recién Nacido con Complicaciones severas y que requieren Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, que presentan patologías desarrolladas antes, durante o después del nacimiento, teniendo como finalidad restablecer la salud del recién nacido.
- Para el año 2018 el logro fue de 83.3 %, es un indicador negativo esto se debe a la presencia de 35 casos como son: Asfixia del nacimiento (166.47%), Dificultad respiratoria del Recién nacido (90%) Recién nacido con Bajo peso al nacimiento (66.67%) sepsis neonatal (62%), trastornos metabólicos de Rn (60%) y otras patologías (5%) a los cuales se les brindo una atención oportuna logrando evitar mortalidad neonatal ocurridos por durante el parto y el embarazo.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal se encuentra en un 97.24%, en pago de personal nombrado y tercero, lo cual nos permite brindar la atención del recién nacido en UCIN oportunamente evitando mayores complicaciones y contribuyendo a la disminución de la mortalidad neonatal. Compra de material médico, mantenimiento de equipos biomédicos lo que va permitir brinda la atención del recién nacido en UCIN oportunamente evitando mayores complicaciones contribuyendo a la disminución de mortalidad neonatal.

PROMOCION DE PRÁCTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA EN FAMILIAS

- Conjunto de actividades dirigidas a familias con gestantes, puérperas y adolescentes del ámbito de jurisdicción de un establecimiento de salud, quienes reciben educación para la salud a fin de promover prácticas saludables en salud sexual y reproductiva, a través de consejerías, sesiones educativas y orientación. Estas acciones son realizadas por personal de salud capacitado y participan el agente comunitario de salud capacitado, las autoridades municipales y los adolescentes de instituciones educativas quienes propician espacios y actividades educativas en salud sexual y reproductiva. Se realizan en las viviendas de las familias, locales, comunales u otro que se considere necesario.
- En este producto, se desarrollaron sesiones demostrativas de alimentos dirigidos a gestantes y puérperas de nuestra jurisdicción, también se desarrollaron actividades con el programa nacional de prevención de la anemia en la gestante mediante ferias informativas para la prevención de la anemia.
- A las familias se realizaron consejerías en temas preventivos de salud sexual y reproductiva mediante las visitas domiciliarias a nuestras gestantes y puérperas.
- En cuanto a la ejecución de las metas físicas se logró 102 %, realizando las actividades de promoción en prácticas saludables para el cuidado de la salud sexual y reproductiva a 303 familias.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal fue de un 100 % gasto realizado para pago de requerimiento de alimentos y bebidas de consumo que se utilizaron en capacitación a agentes comunitarios, adolescentes y autoridades municipales.

CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE

- Actividad dirigida a docentes de instituciones educativas de Educación básica Regular, del 5° y 6° grado de nivel de Educación Primaria y del 1° al 5° del nivel de Educación Secundaria, que consiste en brindar sesiones educativas, por parte del personal de salud capacitado, en pautas para el desarrollo de educación sexual integral en el aula. Luego de concluidas las sesiones educativas, el personal de salud medirá el resultado de la capacitación (subproducto), a corto plazo a través del desarrollo de sesiones de aprendizaje realizadas por el docente en el aula.
- La metodología a usar es la del módulo educativo de salud sexual integral, dirigido al personal de salud, para el trabajo en las instituciones educativas (6 horas de duración, repartidos en 4 sesiones educativas) y se realizará en el local de la institución educativa u otro que se considere pertinente. El personal de salud requiere una capacitación de 16 horas al año como mínimo.
- En cuanto a la ejecución de las metas físicas es al 100 %, se debe a las actividades de coordinación con los directores de las diversas instituciones educativas, los cuales nos permitió realizar las capacitaciones a los docentes de nivel inicial, primaria y secundaria en los principales ejes temáticos, los cuales están incluidos en el plan de capacitación de los directores y docentes para el presente año.
- En relación al avance financiero, el gasto presupuestal fue de 100 %, gasto realizado para la compra de papelería en general, impresiones y pago de alimentos y bebidas para las capacitaciones con docentes.

CONCLUSION:

- Del total de las actividades operativas programadas en la estrategia SALUD MATERNA NEONATAL para el año 2018, se logró una cobertura optima de 97.63% en relación a las metas físicas programado se debe a las actividades de atención integral que se realizan a la gestante y al recién nacido conformado por un equipo multidisciplinario que actúan realizando las atenciones oportunamente para no tener muertes maternas y contribuir a la disminución de la mortalidad perinatal.
- En relación a la ejecución Presupuestal el logro fue de un 95.84 % el mismo que guarda consistencia con las actividades operativas y en relación a los gastos realizados prioritariamente fueron para pago personal nombrado, CAS y Terceros, seguido para compra de papelería en general, compra de material médico, entre otros.

LOGROS:

- 100% Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo.
- 100% atención prenatal reenfocada.
- 100% población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva.
- 92.25% gestantes suplementadas con hierro y acido fólico.
- 90% población accede a métodos de planificación familiar.
- 90.4% puérperas atendidas.
- 89.7% atenciones del recién nacido normal.
- 80.6% atenciones de parto normal.
- 102% familias saludables informadas respecto de su salud sexual reproductiva lo cual nos permite que no ocurran partos domiciliarios.
- Fortalecimiento de los registros de la relación nominal de gestante y puérperas (ESPIA – SIP 2000) lo que nos permite realizar un adecuado y oportuno seguimiento a las gestantes.
- Fortalecimiento de registro de usuarias de planificación familiar.

DEBILIDADES ENCONTRADAS:

- Deficiencia de los profesionales de la salud en el manejo y registro de los formatos HIS y SIS (llenado de FUAS)
- En algunos productos no se cuentan con el presupuesto necesario para realizar las actividades y lograr los objetivos planteados como son las actividades de promoción.
- Elaborar estructura de costo de las actividades para determinar la necesidad real de financiamiento de los programas presupuestales.

006227

- No todo el personal de salud se encuentra involucrado en el trabajo de acuerdo a los indicadores sanitarios de los programas presupuestales.
- Sensibilizar al personal de salud para direccionar el trabajo de acuerdo a los indicadores sanitarios y de desempeño que serán reflejados en la calidad del servicio al usuario.
- Demora en la compra de materiales e insumos requeridos.
- Monitoreo y seguimiento permanente a la ejecución del presupuesto asignado a los programas presupuestales y calidad de gasto en función al producto o actividad para el que fue programado.

ACCIONES CORRECTIVAS:

ATENCION PRENATAL REENFOCADA:

- Fortalecer en el correcto llenado de los ítems del padrón de gestantes prioritariamente la dirección y los teléfonos lo que nos va permitir llegar oportunamente a la gestante a través de las visitas domiciliarias.
- Monitoreo permanente al personal responsable de las actividades extramurales que realizar el seguimiento de las gestantes.
- Fortalecimiento del Sistema Informático Perinatal (SIP) y Espía, instrumentos que nos ayudan a realizar un mejor seguimiento a las gestantes mediante las visitas domiciliarias y vía telefónica.
- Fortalecer el wawared Historia Clínica Electrónica en el consultorio de Materno lo cual nos facilita contar con registro adecuado de gestantes para realizar el seguimiento
- Fortalecimiento de las actividades extramurales (Barridos de gestantes) para la captación de la gestante dentro del 1er trimestre del embarazo.

CONTROL DEL PUERPERIO:

- En las visitas domiciliarias efectivas de las puérperas deberán realizar en forma inmediata la referencia al hospital para su atención.
- Durante el primer control puerperal sensibilizar a la paciente sobre la importancia de acudir al 2do control puerperal dentro de la semana.
- Mejorar los registros de las puérperas controladas.

POBLACION QUE ACCEDEN A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR:

- Fortalecer el buen registro de usuarias de planificación familiar en el libro de seguimiento, lo cual nos permitirá mejorar las actividades extramurales de seguimiento y sean efectivas.
- Contrato urgente de personal obstetra para captación, seguimiento y visita domiciliarias a usuarias de planificación familiar.
- DIREMIN debe de hacer entrega de insumos de planificación familiar en forma oportuna de acuerdo a la solicitud que se realiza en forma trimestral.
- Continuar realizando el seguimiento mediante visitas domiciliarias y llamadas telefónicas a las usuarias de planificación familiar que no acuden a sus fechas programadas y aquellas que hacen abandono de método.
- Mejorar el acceso de los jóvenes a métodos anticonceptivos
- Adaptar las horas de atención considerando los horarios del trabajador (a)
- Contar con los insumos de planificación familiar en las cantidades necesarias en los servicios de salud, lo cual garantizara una adecuada atención y la cobertura de la necesidad insatisfecha de planificación familiar evitando desabastecimiento de alguno de ellos.

ATENCION DE PARTO NORMAL:

- Sensibilizar y concientizar a la gestante la importancia de realizar el CPN y la atención del parto institucional con profesionales capacitados y así evitar la morbi mortalidad materno perinatal.

GESTANTE CON SUPLEMENTACIÓN DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO.

- Sensibilizar y concientizar a la gestante, la importancia de iniciar el Control pre natal oportunamente y asi detectar a tiempo posibles enfermedades y complicaciones del embarazo.

Para Mantener los indicadores de impacto (Cero Muerte Materna y disminución de la Mortalidad Perinatal):

- Continuar fortaleciendo las actividades de prevención y promoción en la comunidad priorizando factores de riesgo y signos de alarma en la gestante, brindar una atención oportuna y de calidad de parte de los profesionales de salud involucrados en la salud materna perinatal y fortalecer el seguimiento del plan de parto.
- Fortalecer los sistemas de monitoreo y vigilancia de ESPIA, GESTAVIP y la Utilización del Sistema Informático Perinatal (SIP) como instrumento para el seguimiento de la gestante.
- Prevención de embarazos no deseados y de las complicaciones derivadas de ellos
- Contar con recursos humanos calificados
- Aumentar la cobertura de métodos anticonceptivos (incluyendo los de emergencia) y de los servicios de consejería en planificación familiar pregestacional y luego de un evento obstétrico.
- Asegurar la referencia y contra referencia oportunas

0016 ENFERMEDADES TRANSMISIBLES VIH-SIDA Y TUBERCULOSIS

MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH SIDA - TUBERCULOSIS

Principales Logros:

- Se realizaron los monitoreo de manera trimestrales como indica el criterio de programación 2018 obteniendo resultado 100% dándose a conocer todas las actividades que se realizan en prevención promocionales, se efectúa el vaciado de las informaciones a través de las fuentes que son: SIS, SIGA, CEPLAN y las evaluaciones de nuestra competencia se cuenta con una avance ejecución presupuestal al 100 %.

Problemas identificados:

- Debilidad en las acciones de monitoreo, supervisión, evaluación y control del Programa.

Acciones correctivas:

- El Programa establecerá una mejor coordinación con la Oficina de Logística para garantizar el cumplimiento de los plazos y con la Oficina de Presupuesto para el requisito de certificación. El Programa proporcionará especificaciones (Ficha Técnica) correctamente formuladas y oportunas.
- El Coordinador del Programa elevará informe técnico sobre problemática de la estrategia sanitaria ITS – VIH/SIDA.
- El Coordinador del Programa priorizará y reforzará presupuestalmente las acciones de monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa.

DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS

Principales Logros:

- Se logra la meta de manera progresiva obteniendo 6726 personas que se realizaron el despistaje y con un presupuesto ejecutado del 108.48%%, se cuenta con 31 personas con baciloscopia positiva, se efectiviza la búsqueda en el sintomático respiratorio con mejor compromiso del personal de enfermería de las áreas de consultorios externos, como programa ESPCTB y en nuestra jurisdicción.

Problemas identificados:

- Se sigue evidenciando la falta de involucramiento por parte del personal de salud asistencial como también administrativo en la importancia de la captación de sintomático respiratorio ya que con ello se realiza un diagnostico precoz, oportuno y lo importante es que se elimina la cadena de transmisión de tuberculosis.

Acciones correctivas:

- Continuar capacitando al personal asistencial para lograr la captación de sintomáticos respiratorios y así diagnosticar pacientes con tuberculosis pulmonar.

CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)

Principales Logros:

- Se logró examinar a los contactos de los pacientes que ingresaron en el 2018 al 100% a 122 contactos con una ejecución presupuestal 100% realizando así sus despistaje y atención médica. Los pacientes que ingresaron al programa ESPCTB, viven con niños menores de 5 años brindándole que reciban TPI a 6 niños.
- Un aliado es el Sistema Integral de Salud que a través del personal que se ve comprometido con los casos realiza a la afiliación oportuna del paciente y sus contactos.

Problemas identificados:

- Contamos con pacientes y contactos que no se encuentran afiliados al SEGURO INTEGRAL DE SALUD, en la cual tiene que esperar que la municipalidad del área del SISFOH realice la visita domiciliaria correspondiente y esperar 30 a 60 días para ver si aprueba para la afiliación del SIS.

Acciones correctivas:

- Seguir coordinado para el seguimiento correspondiente con el Servicio Social y el área de SISFOH para que se realice la visita correspondiente y puedan aprobar para la afiliación del SIS.

000224

DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS

Principales Logros:

- Se identifica 29 casos de tuberculosis pulmonar y extra pulmonar que no corresponden a nuestra jurisdicción que ya están derivados a sus EESS correspondiente y confirmando la llegada de los pacientes, que siendo el trabajo de identificación de casos de forma oportuna con trabajo extramural de detección y 29 casos de nuestra jurisdicción que se encuentran en tratamiento regularmente.
- Como ejecución presupuestal 100%.
- Se debe tener en cuenta que se realiza actividades preventivas promocionales en las zonas de alta riesgo (López de Zúñiga, Santa Rosa y Señor de la Soledad) sobre el tema de tuberculosis para que logre el impacto adecuado y se sensibilice a las personas.

Problemas identificados:

- Los pacientes que son derivados a sus EESS correspondiente no llegan a su EESS demorando (3 a 5 días) más aún los de la SIERRA y SELVA.

Acciones correctivas:

- Coordinar con la encargada ESPCTB del EESS para que realicen la visita del paciente que es diagnóstico con Tuberculosis y pueda recibir el tratamiento adecuado en el tiempo oportuno.
- Orientar a la familia con respecto a la enfermedad del paciente que es diagnosticado con tuberculosis y puedan brindarle el apoyo necesario, sin discriminación alguna, si en caso no es de nuestra jurisdicción orientarle que tiene que llegar al EESS lo más pronto posible.

DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD

Principales logros:

- Se realizaron la batería de análisis a todos los pacientes que ingresan al tratamiento, con el objetivo de prevenir cualquier reacción adversa que se pueda presentar y así poder detectar enfermedades.
- Pacientes que no cuentan con el Seguro Integral de Salud se coordina con Laboratorio y Servicios Social para la exoneración de los paquetes de análisis que se solicita en programa.
- Ejecución presupuestal 100%

Problemas identificados:

- Los pacientes tienen que sacar cita para que pueda realizarse los exámenes de laboratorio demorando 2 a 4 días.

Acciones Correctivas

- Coordinar con el Jefe de Laboratorio para que prioricen en la toma de muestras de laboratorio a los pacientes con Tuberculosis.

BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES

Principales Logros:

- De acuerdo a los casos diagnosticados contamos con personas que acceden al tratamiento en esquema sensible, dándole todo el apoyo necesario que corresponde como todo paciente una calidad de atención.
- Contamos con una ejecución presupuestal 94.55%

Problemas identificados:

- En algunos pacientes por problemas de no adherencia no acuden al establecimiento para la toma respectiva por lo que son irregulares y un riesgo de abandono.

Acciones Correctivas

- Realizar un plan de intervención con el área de psicología para asegurar la adherencia de tratamiento en casos de pacientes irregulares, sus Terapias son Semanales o Quincenales y las visitas mensuales.
- Se realiza la visita domiciliaria con la Asistenta Social a todos los pacientes irregulares, si en caso no vinieran a tomar su tratamiento, se tomaran medidas legales (Comisaría).

BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA ATENCION INTEGRAL

Principales Logros:

- La ejecución de la meta física **ha alcanzado el 100%,** siendo un indicador negativo
- En la **Ejecución presupuestal es de 99.98 %.**

Problemas identificados:

- La ejecución de las actividades programadas se ejecutara de acuerdo a lo programado y teniendo en cuenta que es un indicador negativo.

Acciones correctivas:

- El registro de gastos en el Programa por parte de la Oficina de Administración, debe contar con la debida autorización del Coordinador del Programa.
- El Coordinador del Programa desarrollará un plan de sensibilización y capacitación al personal, a fin de asegurar su compromiso en la ejecución de las actividades.

MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS

Principales Logros:

- Se realiza la distribución de los Equipo de protección necesario para la bioseguridad como es: respiradores, mascarillas y guantes en las áreas de riesgo.
- Se realizó la capacitación respectiva Protección Respiratoria a todo el personal de salud.
- Contamos con los extractores de aire operativos.
- Avance de ejecución presupuestal 100%

Problemas identificados:

- No contamos con presupuesto para la implementación del extractor de aire en el servicio de hospitalización (aislado), emergencia (aislado), pediatría (aislado).

Acciones Correctivas

- Se coordinara para la implementación prospectiva

FAMILIA CON PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS

Principales Logros:

- Se realiza las sesiones educativas y demostrativas con relación a la tuberculosis y la alimentación de manera progresiva, salud respiratoria, lavado de manos y ventilación e iluminación en los hogares como objetivo brindando conocimiento para la práctica cotidiana, logrando así coberturar la meta programada.
- Se evidencia la meta al 107.64%

Problemas identificados:

- Falta mayor compromiso de parte de las familias de las zonas durante la ejecución de las actividades preventivas programadas.

Acciones Correctivas

- Sensibilizar a las familias para realizar el trabajo con el equipo de salud con una finalidad de lograr mayor conocimiento y práctica para el participante.
- Se continuará realizando charlas educativas y tamizaje en las zonas de alto riesgo (Santa Rosa, Juan Velasco, Asovisem, López de Zúñiga, C. Trinidad)

CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS

Principales logros:

- Al tercer trimestre se han realizado actividades de coordinación con los directores de las diversas instituciones educativas a fin de que nos brinden las facilidades de trabajo para el presente año, asimismo presentar nuestros resultados de las evaluaciones de los niños.

- Se presentó a nivel de la Ugel N° 10 el plan de capacitación a Directores y Docentes para que sean incluidos dentro del plan de capacitación del área de AGP.
- Se han realizado capacitaciones a los docentes en temas como Prevención de la TBC, ambientes ventilados, alimentación saludable, en el nivel secundario se trabajó los temas de Prevención del VIH, uso del condón, temas de salud mental como autoestima, toma de decisiones, los cuales están reflejados en los informes emitidos a nuestros jefes superiores.
- Directores sensibilizados en temas preventivos.
- La meta se encuentra en un 100% en capacitación a docentes.

Principales logros:
- Normativas emitidas por la DRELP dificultan el proceso de convocatorias para la capacitación a docentes.
- Falta de compromiso de la Ugel N° 10 para realizar el monitoreo correspondiente de las actividades programadas.

Acciones Correctivas:
- Coordinar mediante el comité multisectorial reuniones de sensibilización y comprometer a la Ugel N° 10 para que realicen el monitoreo correspondiente.

REORDENAR VIVIENDAS EN HOGARES, UBICADOS EN AREAS DE ELEVADO RIESGO DE TRANSMISION DE TBC

Principales logros:
- Para esta meta se realizaron las sesiones educativas a la familia detectada en zona de riesgo en el I Semestre y segunda sesión/taller en el II Semestre, recién se completó el paquete de atención.
- Ejecución presupuestal al 100%

Problemas identificados:
- Algunos sectores de la población no participa en las charlas educativas por tiempo y trabajo.

Acciones Correctivas
- Las charlas se continuaran realizando de manera domiciliaria.

HOGARES DE PERSONAS AFECTADAS DE TBMDR CON VIVIENDAS MEJORADAS

Principales Logros:
- Esta meta se trabaja en conjunto con servicio social hasta el momento contamos con 3 pacientes MDR FP, 1 TB PLEURAL SOSPECHA MDR.

Ejecución presupuestal 99.99%

Problemas identificados:
- En esta meta cuenta con poco presupuesto para realizar las actividad mencionadas en el criterio operacional.

Acciones Correctivas
- Mejorar el presupuesto, se realizara las actividades preventivo promocional.

MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA

Principales Logros:
- El **avance** es de **82.43%**, esta actividad se considera a través de difusión en espacios comunitarios mensajes de prevención de infecciones de transmisión sexual y Uso correcto del condón, es un Sub producto trazador.
- La **ejecución presupuestal** al **IV TIMESTRE** se encuentra en un **100%** de acuerdo a la programación, el cual se ha ejecutado para la compra de material de escritorio para las actividades extramurales desarrollando sesiones educativas en instituciones públicas (colegios, lugares de concentración, etc.)

Problemas identificados:

ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA

Principales logros:

- En la **Meta Física** se **logró 100.48%,** en el **Avance Financiero 100 %**
- Se cuenta con personal capacitado en atención integral al adolescente.
- Se logra mayor afluencia de adolescentes al consultorio diferenciado.
- Adolescentes llegan a consultorio, acompañados de padres de familia.
- Se cuenta con un padrón nominal de adolescente.

Problemas identificados:

- En comparación al PAI ELABORADO, se ejecuta poco, a que los adolescentes se encuentran de viaje, en talleres o esperan a estar en su institución educativa para terminar de ejecutar su atención y por ende realizar la consejería.

Acciones correctivas:

- Coordinación con instituciones educativas secundarias estatales y privadas para referir a los adolescentes al Hospital de Chancay para el término de su atención integral y por ende realizar la consejería respectiva.
- Capacitación a docentes y padres de familia en atención integral al adolescente.

POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA

Principales logros:

- Se alcanzó **un 118%** interviniendo a locales clandestino, burdeles, carreteras, plazas donde se practica el trabajo sexual con un equipo itinerante con el personal capacitado obstetra, técnico en enfermería, promotores pares de población vulnerable o clave HSH y TS incluyendo al personal chofer que participa en la movilización, además que acuden la población TS de los CERITS y UAMP más cercanos están atendiendo de una o dos veces por semana por tal motivo acuden a la UAMP del Hospital de Chancay porque la atención se brinda en forma diaria.
- **El gasto presupuestal se logró 100%,** se está ejecutando de acuerdo a lo programado en el pago del personal promotor PAR, HSH y TS que hacen la actividad de la población vulnerable o clave de alto riesgo y el requerimiento de aseo y limpieza.

Problemas identificados:

- Desabastecimiento de PRUEBAS RAPIDAS e INSUMOS de laboratorio para el tamizaje de pruebas rápidas y Elisa de VIH, SIFILIS y Secreción Vaginal.
- Falta de interés por la salud en la población objetivo HSH y TS.
- Poca sensibilización en la prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Falta de apoyo de las instituciones como la municipalidad en intervención, que cuenten con constancia de control de atención medica periódica (AMP).
- Debilidad en las acciones de control a la población objetivo extra jurisdiccional población TS no vive en la zona son transeúntes.

Acciones correctivas:

- Se recomienda trabajar con las pruebas rápidas VIH que se compró a la población que se hace seguimientos.
- Se retomara las intervenciones de forma más continua realizando talleres demostrativos del uso adecuado del preservativo.
- Se continuara acudiendo a los lugares clandestino a pesar que los dueños de esos locales no nos apoyan en la actividad porque aducen ser mujeres de compañía o meseras.
- El Programa establecerá una mejor coordinación con la Oficina de Logística para garantizar el cumplimiento de los plazos y con la Oficina de Presupuesto para el requisito de certificación. El Programa proporcionará especificaciones correctamente formuladas y oportunas.
- El registro de gastos en el Programa por parte de la Oficina de Administración, debe contar con la debida autorización del Coordinador del Programa.
- El Coordinador del Programa desarrollará un plan de sensibilización y capacitación al personal, a fin de asegurar su compromiso con el logro de los objetivos.

BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS

Principales Logro:

- **Se logra el 88.93 %** el apoyo del personal operativo y otros como los promotores de salud, derivándonos a los pacientes que presentan esta infección, además de las sesiones educativas que se brindan intramurales y extramurales.
- Se interviene a la población adulta de 18 a 59 años de edad que acude al establecimiento y es atendido por profesional de salud capacitado según las guías, directivas y protocolos vigentes para la atención de ITS. El tratamiento se entregará además a los contactos que acudan a los servicios de salud.
- **El gasto presupuestal se logró** en un **88.72 %** se está ejecutando de acuerdo con la programación mensual del año requerimiento en papelería y material de escritorio, aseo y limpieza, insumos médicos y otros gastos todos utilizados en las actividades.

Problemas identificados:

- Desabastecimiento de insumos preservativo durante los primeros meses del año.
- Falta sensibilización de la población de medidas preventivas uso adecuado del preservativo.
- Desconocimiento o falta de información de las infecciones de transmisión sexual

Acciones correctivas:

- Se recomienda trabajar más en actividades extramurales con campañas extramurales y actividad de difusión de las ITS.
- Personal para las actividades extramurales.
- Sensibilizar al personal de Salud para que participen en la derivación del paciente de consultorios de otras especialidades.
- El registro de gastos en el Programa por parte de la Oficina de Administración, debe contar con la debida autorización del Coordinador del Programa.
- El termino del contrato del personal tercero asignado de la estrategias, debe ser repuesto por otro ya que hacia las actividades extramurales tamizajes, captación de casos de ITS.
- El Coordinador del Programa desarrollará un plan de sensibilización y capacitación al personal.

BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH

Principales logros:

- Esta actividad se ejecuta a en el **IV TRIMESTRE** donde continuaremos con la atención de TARGA con el equipo capacitado para la atención integral.
- El logro de la **Meta Física es 75%**, avance **Financiero 100%**
- Sin embargo los pacientes que vienen a su atención u hospitalización cirugías y otros procedimientos también lo realizan en el Hospital.
- Personal capacitado en la atención de pacientes con VIH por la DIRESA y MINSA.

Problemas identificados:

- No contamos con presupuesto para la infraestructura de un ambiente para el manejo de TARGA.
- No contamos con presupuesto para el pago del personal especialista Infectologo, enfermera y demás profesionales que se debe contar para la atención integral de pacientes con VIH.

Acciones correctivas:

- El registro de gastos en el Programa por parte de la Oficina de Administración, debe contar con la debida autorización del Coordinador del Programa.
- El Coordinador del Programa priorizará y reforzará presupuestalmente las acciones.

BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS

Principales Logros:

- Se realiza tamizaje de pruebas rápidas y ELISA de VIH y SIFILIS en forma oportuna en el primer trimestre de gestación.
- Captar en visitas domiciliarias y campaña integral, gestantes nuevas y realizar control prenatal con su batería de análisis que se encuentra los tamizajes de pruebas de VIH y SIFILIS.
- En la **Meta Física** se **Alcanzó 0 %.** Y el avance **Financiero 100%**
- Siendo un indicador negativo para la estrategia de ITS y SSR.

Problemas identificados:

- Desabastecimiento de insumos de VIH, de parte de DARES para la estrategia.
- Se realizó los requerimientos de pruebas de VIH a Logística y fue lenta la ejecución.
- La captación de gestante es casi al finalizar el I trimestre.
- Falta de sensibilización a las mujeres en edad fértil para que realicen su atención prenatal tempranamente.

Acciones correctivas:

- Se recomienda trabajar con stock de seguridad, mínimo de tres (03) meses. DIRESA debe revisar política de abastecimiento y formular directivas.
- El Programa establecerá una mejor coordinación con la Oficina de Logística para garantizar el cumplimiento de los plazos.

BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS.

Principales Logros:

- Captación de forma oportuna a la gestante con medidas de prevención.
- Seguimiento y control de gestantes para su tamizaje en el segundo trimestre y el tercer trimestre.
- **Se Alcanzó 50%** de **Meta Física** y avance **financiero 100%**
- Siendo un indicador negativo para la estrategia de ITS y SSR.

Problemas identificados:

- Desabastecimiento de insumos de VIH, de parte de DARES para la estrategia.
- Falta de sensibilización a las mujeres en edad fértil para que realicen su atención prenatal tempranamente.

Acciones correctivas:

- Se recomienda trabajar con stock de seguridad, mínimo de tres (03) meses. DIRESA debe revisar política de abastecimiento y formular directivas.
- El Programa establecerá una mejor coordinación con la Oficina de Logística para garantizar el cumplimiento de los plazos y con la Oficina de Presupuesto para el requisito de certificación. El Programa proporcionará especificaciones (Ficha Técnica) correctamente formuladas y oportunas.
- El registro de gastos en el Programa por parte de la Oficina de Administración, debe contar con la debida autorización del Coordinador del Programa.

BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)

- No se cuenta con caso hasta el momento.
- Los pacientes que ingresaron y están recibiendo tratamiento drogas de 2da línea actualmente son irregulares en la cual es un riesgo de abandono al tratamiento y a su posterioridad a que puedan ser pacientes Resistentes a las drogas de 2 da línea.
- Se realizara las actividades preventivas promocionales a los familiares de los pacientes y trabajar con el personal de salud mental.

BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD

Principales Logros:

- Este indicador es negativo no se espera tener mayor casos de TB con comorbilidades pero al detectar se debe brindar el tratamiento y trabajar en coordinación con la estrategia de NO Transmisibles para no tener más casos de pacientes.
- Ejecución presupuestal al 100%

Problemas identificados:

- La estrategia de No Transmisibles no coordina con Estrategia de Tuberculosis para el descarte de sus pacientes, la cual debe ser de forma mensual ya que estos pacientes son susceptibles de contraer la enfermedad.

Acciones Correctivas

- Seguiremos trabajando, La estrategia de Tuberculosis coordinará con el responsable de NO Transmisibles para generar una matriz que asegure el seguimiento de los pacientes con diabetes y puedan tener sus controles de forma mensual por el despistaje de Tuberculosis, también hacerle de conocimiento al médico especialistas dándole una atención holística.

CONCLUSION

En conclusión, para el Programa TBC-VIH/SIDA se ha llegado a un 96.67% de lo programado, logrando un número mayor de Sintomáticos respiratorios para el despistaje gracias a las sensibilización en las comunidades así mismo se ha logrado llegar a más adolescentes en los colegios y brindarle la orientación sobre las infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA sobrepasando la meta por el cual ha sido necesaria la reprogramación de la meta, a la vez se tiene un avance de ejecución de 94.95%, realizando el pago de planillas de personal y sus contribuciones de acuerdo a lo programado, entre otros que han contribuido al avance de ejecución de las actividades programadas.

000216

0017 ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOTICAS

MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS

Principales Logros:

- Esta actividad se viene realizando en los servicios de manera mensual, gracias al trabajo en Equipo del personal de la estrategia y del servicio de Epidemiologia, el avance en esta meta llega al **100%** y en la evaluación financiera se logró la ejecución del **100%** de la asignación.

PROMOCION DE PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO

Principales Logros:

- Esta actividad se viene realizando, gracias al trabajo en Equipo entre el personal de la estrategia, Área de salud ambiental y promoción de la Salud, con charlas educativas y sesiones demostrativas a las familias en riesgo ubicados en los 6 sectores que competen a nuestra jurisdicción, incentivando la prevención en Dengue y Rabia que son los temas centrales, el avance en esta meta llega al **100%**. En la evaluación financiera se logró la ejecución del **99.9%** de la asignación.

Problemas Presentados:

- Las limitaciones presentadas durante este año fiscal fueron por parte del recurso humano respecto a diversas actividades del servicio y multifuncionalidad.

Medidas Correctivas:

- Las familias con prácticas saludables son el eje principal en lo preventivo promocional, es por ello que trabajamos en las charlas educativas y demostrativas, visitas domiciliarias, y el trabajo continuo con las promotoras de Salud de los 6 sectores de nuestra jurisdicción.

VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS

- Esta actividad es compartida con Promoción de la Salud, y demás estrategias, en la cual venimos trabajando durante el año en curso, teniendo en cuenta nuestras comunidades más vulnerables y trabajando de manera articulada.

Problemas Presentados:

- Para esta actividad no se presentaron limitaciones, venimos trabajando con nuestros agentes comunitarios, juntas vecinales y actores sociales de la comunidad.

Medidas Correctivas:

- Sin embargo el hecho de que el poblador conozca el autocuidado que el sector viene difundiendo para que su intervención sea más consolidada con los agentes comunitarios, juntas vecinales, mediante charlas educativas, demostrativas y visitas domiciliarias, forman parte de la prevención y control de las enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas.

VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS

Principales Logros:

- Esta meta a través de la actividad de Levantamiento Áedico, por ser Escenario I se debe realizar de manera trimestral, sin embargo ante el ingreso e identificación del vector Aedes aegyti en el distrito de Huaral, nos hemos visto obligados a cambiar la estrategia por ello realizamos nuestra actividad de levantamiento aedico mensual, de esta manera tener que estar a la expectativa ante la introducción del vector a nuestra jurisdicción del Hospital de Chancay, por tener la constante migración de las personas y en este sentido la afluencia constante de Chancay - Huaral y viceversa, de las personas para el comercio entre otros, con la movilización del equipo de trabajo; Personal de Epidemiología, formando brigadas de trabajo en los turnos de mañana y

000215

tarde. El personal que realiza las actividades de prevención y control realizó una búsqueda exhaustiva en los recipientes de las viviendas, encontrándose con casas cerradas, algunas renuentes a la inspección, las cuales fueron registradas para el regreso de la inspección. No se evidenció la presencia del vector Aedes Aegypti. En cuanto al avance de la meta física tenemos un total de **73.15%.** En la evaluación financiera se logró la ejecución del **99.9%** de la asignación.

Problemas Presentados:

- Las limitaciones encontradas fue la migración constante de la población, en nuestros puntos localizados, ya que con las nuevas familias hay que empezar, las charlas educativas y demostrativas, asimismo la estrategia no cuenta con personal exclusivo para esta actividad, por lo cual se recurre al apoyo de las demás estrategias sanitarias para el avance de las actividades.

Medidas Correctivas:

- Esto hace que la vigilancia entomológica sea realizada de manera mensual por el riesgo de introducción del vector a nuestra jurisdicción, por lo tanto ante el brote presentado se realizaron las actividades ya mencionadas, buscando al vector, no siendo encontrado.

VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS

- Conjunto de actividades de prevención y control desarrolladas por el personal de salud en las localidades de riesgo a través de CAMPAÑA DE VACUNACION CANINA; para proteger a la población de los condicionantes de riesgo de enfermedades zoonóticas (rabia), Esta actividad se ejecutó en el segundo semestre, teniendo un total de 2555 canes vacunados, teniendo un total de **115.61%** de meta física. En la evaluación financiera se logró la ejecución del **99.9%** de la asignación. No se presentaron dificultades.

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS

Principales Logros:

- Esta actividad es de vital importancia para nuestra población en cuanto a los casos presentados durante el III Trimestre, realizando el diagnóstico y tratamiento oportuno por parte del personal de la Estrategia, teniendo en cuenta la captación de febriles y brindando el tratamiento oportuno a los pacientes, gracias a las coordinaciones y el abastecimiento de los medicamentos que provee la estrategia y las capacitaciones que se viene brindando a nuestro personal que labora en los servicios de nuestro Hospital para la atención personalizada según los casos, que hacen que el avance en la ejecución de metas físicas sea de **53.13%.** En la evaluación financiera se logró la ejecución del **100%** de la asignación.

Problemas Presentados:

- Limitaciones encontradas, siguen existiendo los sub registros, los cuales generan notificaciones inoportunas.

Medidas Correctivas:

- Supervisión a los servicios de nuestro Hospital de manera constante, buscando que los casos sean registrados y notificados de manera oportuna, asimismo realizar capacitaciones al personal nuevo que ingresa a los servicios, brindando en los servicios las normas respectivas de las enfermedades Metaxénicas.

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS

Principales Logro:

- Esta actividad se realizó mediante el esfuerzo constante del personal de la estrategia en los seguimientos de can mordedor, seguimiento de los pacientes con exposición grave, los cuales requieren vacunación, brindando a los pacientes los cuales sufrieron las mordeduras, el seguimiento continuo de las 3 visitas que se realizan a los canes mordedores y la investigación de casos según los casos presentados los cuales ve la estrategia de manera integral con la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, el avance de la meta es de **93.01%.** En la evaluación financiera se logró la ejecución del **100%** de la asignación.

Problemas Presentados:

- Las limitaciones en esta actividad, se debe a que la estrategia no cuenta con personal exclusivo, dentro de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, el personal cumple con otras actividades asignadas, por lo cual se requiere personal para la estrategia. Encontrándose el Hospital de Chancay en un lugar céntrico y brindando atención a demanda, los casos de Hidatidosis, Fasciolosis, Equinococosis, Cisticercosis, son atendidos como casos importados. No contando con un médico infectologo, la captación de casos es de manera esporádica.

Medidas Correctivas:

- Supervisión a los servicios de nuestro Hospital de manera constante, buscando que los casos sean registrados y notificados de manera oportuna, en especial en el servicio de Emergencia; asimismo realizar capacitaciones al personal nuevo que ingresa a los servicios, brindando en los servicios las normas respectivas de las enfermedades Zoonóticas.

POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRASMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRASMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS

- Esta actividad de manera compartida con el Área de Comunicaciones mediante coordinación con los periodistas de nuestra localidad, se brinda a la población la información de prevención de los mecanismos de transmisión de Enfermedades, mediante los spots radiales, las entrevistas televisivas, y radiales con el personal de la estrategia y personal capacitado para la atención de casos, en cuanto a las enfermedades que atiende la estrategia del Hospital. En la evaluación financiera se logró la ejecución del **100%**de la asignación. El avance de esta meta es progresivo y no tiene dificultades.

CONCLUSIONES A NIVEL ESTRATÉGICO:

- La Estrategia Sanitaria Metaxénicas - Zoonosis tiene un avance anual de las metas físicas de **49.10%** y una ejecución presupuestal de **100 %**, teniendo como actividades levantamiento Aédico, seguimiento de animal mordedor, participación de actividades a nivel regional y local, mediante la promoción y prevención de las enfermedades que tiene posible introducción a nuestra jurisdicción, ante la contingencia del fenómeno del niño nos encontramos vigilantes, en bien de la Salud Pública de nuestro Distrito. La vigilancia del vector Aedes Aegypti de manera mensual aun siendo escenario I por ser colindantes con el distrito de Huaral hace que nuestros esfuerzos sean multiplicados.
- Limitaciones encontradas, fueron los sub registros para la identificación de casos de mordeduras caninas, y el llenado de estas mismas, sobre todo en la atención del profesional médico al momento del llenado del formato de denuncia de mordedura de can; asimismo dificultades en cuanto a la movilidad a las zonas alejadas para la visita de can mordedor, por

0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN PACIENTES CON RETINOPATIA OFTAMOLOGICA DEL PREMATURO

Principales logros:

- Para el presente año se programó 35 prematuros, se logró el tamizaje y diagnóstico de 1 un niño en el mes de julio, pero seguimos sin contar con un especialista capacitado para dicha actividad motivo por el cual no se ha logrado Tamizar a los Recién Nacidos Prematuros en los siguientes meses informando un 2.86% de avance.

Problemas identificados:

- **NO** contamos con el Especialista en Oftalmología Capacitado en Retinopatía Oftálmica del Prematuro.
- A nivel regional tenemos problemas en la carencia de especialistas.

Acciones correctivas:

- Se viene coordinando con el equipo de gestión y a nivel de la DIRESA para mejorar el presupuesto para la contratación de los especialistas.
- Se ha derivado a los Recién Nacidos Prematuros al Hospital de Niño para su Evaluación.

EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS

Principales logros:

- Se ha logrado Tamizar a 1,182 Adultos Mayores con un avance de 88.08 %
- Se cuenta con personal de enfermería capacitado para realizar el tamizaje de agudeza visual.

Problemas identificados:

- El único Medico Oftalmólogo **Nombrado NO.** Se involucra con la Estrategia de Salud Ocular en el registro y codificación de Hiss, según Definición Operacionales.

Acciones correctivas:

- Monitoreo continuo a los registros del Hiss y libros de seguimiento según Definición Operacional.
- Fortalecer las campañas de salud Ocular dirigidos en los pacientes Adultos Mayores para la evaluación, tamizajes y Diagnostico de Cataratas.
- Coordinaciones con la Municipalidad – CIAM y A.M. beneficiarios a Pensión 65

TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS

Principales logros:

- Coordinaciones con el H.CH.H
- Se logró trasladar al H.CH.H a 25 pacientes con Dx. De Catarata que hacen un avance de 19.53%

Problemas identificados:

- El Hospital de Chancay NO Cuenta con Equipos necesarios e Indispensable para realizar Cx.

Acciones correctivas:

- Se ha programado en KITS en la programación 2019 (Microscopio e insumos) para realizar Cx. De Catarata en nuestro Hospital
- Se sigue coordinando con H.CH.H.
- Se envía Referencia INO

EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS

Principales logros:

- Se ha Tamizado a 3,141 niños (as), que hace un avance del 84.25%
- Se cuenta con personal Capacitado y materiales para la evaluación de tamizaje de Errores Refractivos como son (cartilla de snellen, oclusores, linternas, soga de 6 metros).
- Se cuenta con Padrón Nominal de los niños(as) tamizados.

Problemas identificados:

- **No** se cuenta con presupuesto para la contratación de RRHH.
- Medico **Nombrado NO** se involucra con la Estrategia de Salud Ocular
- Inasistencia de los niños en las fechas programadas
- Poco involucramiento de los padres de familia

Acciones correctivas:

- Monitorizar para un adecuado registro del hiss según Definición Operacional.
- Programar presupuesto para la contratación del personal Lic. en Enfermería, Tec. En Enfermería año 2019

BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS

Principales logros:

- Se ha logrado entregar 166 lentes correctores que hacen un 52.37% a los Niños con problemas de Errores Refractivos

Problemas Identificados:

- Reducción del presupuesto

Acciones Correctivas:

- Coordinaciones con Director, jefe de la unidad de logística para la priorización de los lentes correctores
- Comprometer el presupuesto en el mes de agosto 2019

EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES

Principales logros:

- Se ha logrado Tamizar a 3111 personas que hacen 111.89 % de la meta programada.
- Se cuenta con la Lic. En enfermería por Daños no Transmisibles encargada de la captación y seguimiento de pacientes.

Problemas identificados:

- El proceso de compra de insumos de laboratorio demora en el área de logística
- Involucramiento del personal técnico en los diferentes consultorios

Acciones correctivas:

- Seguimiento de los requerimientos realizados al área de logística
- Monitoreo continuo del abastecimiento los insumos por el área de Almacén

BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL

Principales logros:

- Se ha logra el 98.13% de la meta programada
- Se cuenta con equipos de (Tensiómetros, EKG, Holter ,)
- Se cuenta con profesionales especialista en cardiología.
- Se cuenta con personal de Enfermería para los seguimientos de los pacientes con DX. De Hipertensión.

Problemas identificados:

- Fortalecer el monitoreo y seguimiento de pacientes para su control continuo.

Acciones correctivas:

- Capacitación a los médico de consulta externa en el manejo y tratamiento de pacientes Hipertensos con las Guías Clínicas de Hipertensión.
- Fortalecer el buen registro de Hiss en el sistema.

BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS

Principales logros:

- Se ha logrado el 107.58% de la meta programado.
- Se cuenta con padrón Nominal de pacientes diagnóstico de Diabetes.
- Se cuenta a partir del mes de junio con personal de Enfermería para los seguimientos de los pacientes con DX. De Diabetes.

Problemas identificados:

- Medico Endocrinólogo Nombrada que **NO registrar la Ficha Epidemiológica**, como también los Hiss según Definiciones Operacionales.

Acciones correctivas:

- Continuar Sensibilizando y Fortaleciendo a los especialistas de los consultorios de Medicina Interna, Medicina General, Endocrinología, cardiología.
- Monitorizar en forma continua el buen registro de Hiss por el sistema (GALENO)

ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES

Principales logros:

- El avance de la meta física en Atención Estomatológica Preventiva al tercer trimestre, llegó al 134%, con una ejecución presupuestal al 100%. Se hace la aclaración que el avance físico de esta meta sobrepasó las expectativas, debido a que se intervinieron más niños de lo programado tanto en exámenes, IHO y asesoría nutricional como también en aplicaciones de flúor.

Problemas Identificados:

- No se cuenta con computadora para el consultorio diferenciado, por lo que el trabajo que se realiza no se evidencia en galenos.
- Solo se contó con 2 RRHH para el trabajo de campo en el segundo trimestre.
- En el primer trimestre hubo poca afluencia de I/C materno y niños.

Acciones Correctivas:

- Se solicitó al jefe de la Unidad de logística e informática que realice la gestión correspondiente para que los pacientes atendidos por AIS se evidencien en el sistema Galenhos y se evidencie el trabajo que se realiza en dichas personas; pero aún no hay resultados.
- Se hizo coordinaciones con la responsable del consultorio CRED y obstetricia para que envíen a los pacientes para su segundo control odontológico, ya que mayormente los envían una sola vez teniendo que pasar obligatoriamente dos veces por consulta odontológica.

ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES

Principales logros:

- El avance de la meta en Atención Estomatológica Recuperativa llegó al 104% lo cual está dentro de lo esperado, con una ejecución presupuestal al 100 %.
- Pacientes concientizados para realizarse el tratamiento integral del sistema estomatognático, por lo que se espera llegar a la meta del indicador a fin de año.
- Por ser un Hospital, la demanda de consultas es alta.

Problemas Identificados:

- Cambios constantes en los criterios operacionales.
- El sistema de admisión ahora está dando turnos con una semana de anticipación, lo cual no es viable en odontología, ya que muchos pacientes que tienen necesidades sentidas no van a soportar el dolor una semana; o aquellos pacientes que tienen que ser intervenidos previa medicación, muchas veces ya no encuentran cita para el día que se le va a hacer la intervención; por esta misma razón hay pacientes que sacan turnos para varios familiares y se olvidan de sus turnos.

- Cambios constantes en el sistema de información HIS, lo que afecta el consolidado de información, haciendo que se pierdan muchas atenciones y por ende el registro de persona tratada.

Acciones Correctivas:
- Se solicitó al jefe de departamento haga la gestión necesaria para que en odontología se den los turnos con 1 o 2 días de anticipación y no a la semana; pero no hubo respuesta.
- Se siguió retroalimentado las falencias del registro con DIRESA para que se tomen acciones correctivas en el menor tiempo posible.

ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA

Principales logros:
- El avance de la meta en Atención Estomatológica Especializada Básica llegó al 85.4%, con una ejecución presupuestal al 100 %; cabe aclarar que la mayor meta está en rehabilitación del adulto mayor, la cual se cumplió al 100%.
- Se realizó la capacitación del profesional Cirujano dentista en temas relacionados a rehabilitación oral.

Problemas Identificados:
- El porcentaje obtenido es en base a tratamiento de pulpotomías y rehabilitación protésica. Al haber problemas con el equipo de rayos X se dejaron de hacer tratamientos pulpares.
- Durante aproximadamente 50 días no hubo placas radiográficas lo que afectó en mucho de los casos realizar tratamientos pulpares; así mismo el equipo de rayos x se malogró y hubo demora en la compra de uno nuevo.
- El algunos casos, a pesar de la educación que se brinda a los padres, ellos prefieren que le extraigan los dientes a sus niños.

Acciones Correctivas:
- Se continúa concientizando a los padres para tratar de recuperar los dientes de sus niños y que no lleguen en peores condiciones de salud.
- Se consiguió la compra de un nuevo equipo de rayos X.

INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE LA POBLACION EN PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, META

Principales Logros:
- Se ha logrado el 70% de la meta programado

Problemas Identificados:
- Reducción del presupuesto
- Falta del RRHH.
- Falta de comunicador Social en el área de Atención Integral

Acciones Correctivas:
- Solicitar la contratación de un comunicador social para el área de Atención Integral
- Buscar aliados estratégicos con el fin de trabajar por la población Chancayana
- Continuar trabajando.

PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.

Principales logros:
- Se desarrollaron sesiones sobre alimentación saludable, actividad física, cambios de estilos de vida saludable a las familias de nuestra jurisdicción.
- Se viene desarrollando ferias informativas, caminatas, reuniones en forma mensual con el club del adulto mayor, grupo de hipertensión arterial.
- Fortalecimiento al equipo multidisciplinario de familias saludables en temas preventivos no transmisibles.
- La meta se evidencia en un avance de 95.94%

Problemas Identificados:

- Familias refieren que por carga laboral no disponen de tiempo para las consejerías domiciliarias.
- No se cuenta con eficiente padrón nominal.

Acciones correctivas:

- La coordinadora deberá implementar un padrón nominal de familias a visitar y realizar una programación en forma mensual.

CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA PREVENIR FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRANS

Principales logros:

- Se presentó a nivel de la U gel Nº 10 el plan de capacitación a Directores y Docentes para que sean incluidos dentro del pan de capacitación del área de AGP.
- Directores sensibilizados en temas preventivos.
- La meta se evidencia en un 100%

Problemas Identificados:

- Normativas emitidas por la DRELP dificultan el proceso de convocatorias para la capacitación a docentes.
- Falta de compromiso de la Ugel N° 10 para realizar el monitoreo correspondiente de las actividades programadas

Acciones correctivas:

- Coordinar mediante el comité multisectorial reuniones de sensibilización y comprometer a la Ugel N°10 para que realicen los monitoreos correspondientes.

CONCLUSION

El Programa de Enfermedades No Transmisibles, se ha llegado a un ejecución de meta de 90.60% de la programación anual, entre todas las actividades que realiza el programa cabe mencionar que las actividades de brindar tratamiento se ejecutaran en el último trimestre de acuerdo a lo programado, se tiene un avance de ejecución financiera de 98.36%, el cual se ha utilizado como prioridad el pago de personal, la adquisición de material, insumo, instrumental y accesorios médicos, papelería en general, lo que nos permite cumplir con las actividades programadas.

024 PREVENCION Y CONTRO DEL CANCER

MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER

- Mediante el **seguimiento (monitoreo, supervisión y evaluación)** se busca verificar la calidad de los procesos de gestión, organización y prestación que desarrolla el personal de salud en los diferentes niveles, según corresponda, e identificar necesidades de fortalecimientos de las competencias del recurso humano.
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual se logró un 100%, lo cual está orientado al proceso continuo y el consolidado de la generación de datos de acuerdo a las atenciones por consulta externa registradas en el Reporte HIS, egresos y patología clínica entre otros reportes lo que permite consolidar la información mensualmente.
- Aún existen dificultades para generar información de algunas actividades, ya que para el presente año hubo cambios dentro de la estructura programática lo cual el aplicativo del reporteador de cáncer no permitió generar la información afectando en el avance de algunas metas programadas
- En cuanto a la ejecución presupuestal, la ejecución fue de 100%

DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER

- El desarrollo de normas y guías técnicas en prevención y control del cáncer, consiste en elaborar y validar normas, directivas, lineamientos, guías, planes específicos, estudios, expedientes técnicos y manuales a fin de estandarizar los procedimientos en promoción, prevención, diagnóstico, estadiaje, clasificación y tratamiento integral de las personas con los cánceres prevalentes en el Perú, así como, de los procedimientos administrativos de implementación del PP 024, según los estándares que se estipulen en ellos, los que están basados en las evidencias más rigurosas.
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 fue de 100%.
- En cuanto a la ejecución presupuestal, la ejecución fue de 100%,

TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO

- El PAP, es un examen para detectar cáncer de cuello uterino, en el que se "raspan" con un cepillo o espátula la zona de transformación (abertura del cuello uterino), que puede ser realizado por médico o personal de salud entrenado. Se llevará a cabo entre las mujeres de 50 a 64 años. De ser PAP negativo, se indica control en 3 años. De ser positivo será derivada para colposcopia.
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 se logró un 124.33%%.
- En cuanto a la ejecución presupuestal se logró una ejecución de 100% gasto realizado prioritariamente para pago de personal nombrado.

TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO

- La inspección visual con ácido acético (IVAA) es un examen visual realizado con espéculo, en el que se usa ácido acético al 5% aplicado en el cérvix. Con este procedimiento el epitelio anormal (displasia) se torna blanco y puede ser detectado fácilmente. Se llevará a cabo entre las mujeres de 30 a 49 años. Teniendo en cuenta resultados se realizar el tratamiento.
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 se logró un 102.7%%.
- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 36.21%, gasto realizado para pago de personal nombrado y compra de medicamentos.

DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO

- Se realiza en mujeres de 30 a 49 años, consiste en la detección del ácido desoxirribonucleico (ADN) de virus del papiloma humano (VPH) de alto riesgo.
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 fue de 0%, debido a que el MINSA no ha facilitado los insumos para realizar dicha actividad.

- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 100% gasto realizado en servicios diversos para pago de personal.

CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DEL CANCER EN FAMILIAS

- Para el desarrollo de la actividad se considera como actores sociales a funcionarios municipales y docentes de distritos priorizados, a quienes se les brinda asistencia técnica para la promoción de prácticas y entornos saludables para la prevención del cáncer, por personal de salud de la Diresa/Geresa/ Diris/Red de Salud previamente capacitado, y se realiza en locales de la comunidad o locales municipales o instituciones educativas de acuerdo a las coordinaciones que se desarrollen con las autoridades educativas y/o municipales. En el desarrollo de la asistencia técnica se acuerda la elaboración de un plan de trabajo para la promoción de prácticas y entornos saludables para la prevención del cáncer y la programación de sesiones educativas dirigidas a las familias de comités de vaso de leche, organización social de base y a los padres de familia de instituciones educativas.
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 se logró el 100%.
- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 100%.

DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO

- Es la atención que se brinda a las mujeres con el diagnóstico presuntivo de cáncer de cuello uterino, con el propósito de establecer un diagnóstico definitivo. Se realiza de manera ambulatoria y en alguno de los casos ameritará internamiento. Incluye: Consulta médica, Papanicolaou, toma de muestra de biopsia quirúrgica, colposcopia, estudio patológico de biopsia quirúrgica con o sin inmunohistoquímica, estudios imagenológios, exámenes de laboratorio: hematológicos, bioquímicos, serológicos y microbiológicos si el caso lo requiere.
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 fue de 42.86 %. No se reportaron muchos casos.
- En cuanto a la ejecución presupuestal fue del 100%. El gasto realizado fue para compras de material e insumos médicos y diversos servicios.

TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO

- Esta actividad se desarrolla luego de que la paciente es diagnosticada. Como hospital de II nivel se realiza: **Manejo del Estadio I del cáncer de cuello uterino;** es el tratamiento a mujeres con diagnóstico de cáncer de cuello uterino que se encuentran en estadio clínico I, y que según evaluación médica puede consistir en cirugía, radioterapia y manejo médico, se realiza de manera ambulatoria y en alguno de los casos ameritará internamiento.
- Se realizará a través de: Tratamiento quirúrgico: Consulta médica (consulta para definir intervención, consulta para evaluación de resultados pre-operatorios y determinar la programación de intervención quirúrgica), Exámenes pre-operatorios, trasfusiones de hemocomponentes y/o derivados, riesgo quirúrgico y consulta por anestesiología, intervención quirúrgica (Histerectomía radical, Cono frio y linfadenectomía pélvica o traquelectomía: intervención que aplica para estadios tempranos que desean conservar fertilidad),recuperación post operatoria, hospitalización (4 días, incluye un día de hospitalización antes de la intervención), nebulizaciones, curaciones. Estudio anatomopatológico.
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 fue de 0% debido a que no se diagnosticó ningún caso de cáncer en estadio I.
- En cuanto a la ejecución presupuestal, la ejecución fue de 100%. El gasto realizado fue para compras de material e insumos, medicamentos y servicios diversos

DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA

- Es la atención que se brinda a las mujeres con el diagnóstico presuntivo de cáncer de mama, con el propósito de establecer un diagnóstico definitivo y determinar el estadio clínico del cáncer (I, II, III y IV). En nuestra institución realiza la consulta médica si fuera necesario realizara una biopsia y el estudio anatomo patológico, si fuera el resultado positivo se realiza la referencia a un establecimiento de III nivel que tenga capacidad resolutiva necesaria
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 fue de 100%.

000206

- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 53.31% gasto realizado para la compra de material e insumos médicos y medicamentos.

DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO

- Es la atención que se brinda a las personas con el diagnóstico presuntivo de cáncer de estómago, con el propósito de establecer un diagnóstico definitivo. Consulta médica (evalúa resultado y deriva a especialista), endoscopia digestiva alta (esofagogastroduodenal), estudio patológico de biopsia (con inmunohistoquímica si el caso lo amerita), radiografía de tórax, ecografía abdominal pélvica, Tomografía de tórax, abdomen y pelvis. Es realizado por: gastroenterólogos, además se requiere de médico especialista en anatomía patológica de preferencia con acreditación oncológica, enfermeras, tecnólogos médicos, personal auxiliar calificado y otros profesionales de la salud.
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 fue de 64.29% y en cuanto a ejecución presupuestal fue de 99.6%, gasto realizado para la compra de material e insumos médicos y pago del personal nombrado y bonificaciones.

DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA

- Es la atención que se brinda a las personas con el diagnóstico presuntivo de cáncer de próstata, con el propósito de establecer un diagnóstico definitivo. Para la confirmación del diagnóstico se realizará: Una consulta urológica y exámenes de ayuda diagnóstica por imágenes, PSA, exámenes de laboratorio (hemograma, perfil de coagulación, serológicos, bioquímicos y microbiológicos) estudio de anatomía patológica y cirugía menor según sea el caso. Está a cargo del urólogo y otros profesionales de la salud.
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 fue de 42.86% y en cuanto a la ejecución presupuestal fue de 99.98%, gasto para insumos médicos y medicamentos.

DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON

- Es la atención que se brinda a las personas con el diagnóstico presuntivo de cáncer de pulmón, con el propósito de establecer un diagnóstico definitivo. Para la confirmación del diagnóstico se realizará: Consulta por cirugía oncológica, y exámenes de ayuda diagnóstica por imágenes, laboratorio, radiología intervencionista, estudio de anatomía patológica, exámenes de cito patología (broncofibroscopía), inmunohistoquímica y cirugía menor según sea el caso, marcadores tumorales (CEA, Ca 19_9, CYFRA 21-1).
- En nuestra institución es realizado por medico neumólogo capacitado el cual realiza los procedimientos de diagnóstico mediante ayuda diagnostica y biopsia en casos que requieren que luego realiza el estudio anatomo patológico.
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 se logró 11.1%.
- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 99.9% gasto para material e insumos médicos.

DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO

- Es la atención que se brinda a las personas con el diagnóstico presuntivo de cáncer de colon-recto, con el propósito de establecer un diagnóstico definitivo.
- Para la confirmación del diagnóstico se realizará:
- **Cáncer de Colon:** Para ello se requiere: exámenes de patología clínica, de imágenes y exámenes especializados complementarios entre ellos: hemograma completo, perfil de coagulación, grupo sanguíneo + RH, TAC de tórax, abdomen y pelvis, radiografía de tórax, ecografía hepática marcador tumoral: CEA, colonoscopia, o proctosigmoidoscopia estudio patológico de biopsia quirúrgica, consulta gastroenterología consulta de cirugía de abdomen.
- **Cáncer de Recto:** Consulta de cirugía oncológica de abdomen, exámenes de laboratorio (hemoglobina, hematocrito, hemograma completo, bioquímicos, grupo sanguíneo + Rh), radiografía de tórax, ecografía de abdomen perfil inmunológico, marcador tumoral: CEA, Ca 19-9, tomografía de tórax, de abdomen y pelvis, consulta en gastroenterología, colonoscopia, estudio patológico de biopsia quirúrgica.
- En nuestra institución es realizado por medico gastroenterológico el cual realiza los procedimientos de diagnóstico necesarios mediante ayuda diagnostica y biopsia en casos que requieren que luego realiza el estudio anatomo patológico.

- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 se logró 100%, y en cuanto a la ejecución presupuestal fue de 100%.

DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA

- Es la atención que se brinda a las personas con el diagnóstico presuntivo de leucemia, con el propósito de establecer un diagnóstico definitivo del cáncer. Incluye: Consulta médica, procedimientos de aspirado de medula ósea, biopsia de hueso de medula ósea con estudio anatomopatológico, otros exámenes de laboratorio, exámenes radiodiagnósticos entre otros
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 fue de 0%, no se presentaron casos.
- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 37.08%. Gasto en compras de medicamentos, materiales e insumos médicos.

DIAGNOSTICO DE LINFOMA

- Es la atención que se brinda a las personas con el diagnóstico presuntivo de linfoma, con el propósito de establecer un diagnóstico definitivo, clasificación y determinar el estadio clínico del cáncer. Incluye: Consultas médicas oncológicas, examen de aspirado de medula ósea, y evaluación, cito morfología de medula ósea, biopsia de hueso con su estudio patológico correspondiente; Biopsia del ganglio con inmunohistoquímica de linfoma, entre otros exámenes
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 fue de 0%, no se presentaron casos de linfoma.
- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 100%.

DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA

- Es la atención que se brinda a las personas con el diagnóstico presuntivo de cáncer de piel (no melanoma), con el propósito de establecer un diagnóstico definitivo. Incluye: Examen clínico y examen auxiliares: radiología convencional, ecografías superficial y/o profunda, exámenes de laboratorio: hematológicos, bioquímicos, estudio histológicos y/o inmunohistoquímica, exámenes de estadiaje: tomografía, RMN, gammagrafía otros estudios de imágenes y cirugía menor según sea el caso.
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 fue de 0%, no se presentaron casos de cáncer de piel no melanoma
- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 100%.

PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH

- Esta actividad se brinda a las niñas de 9 a 13 años, considerando que el cáncer de cuello uterino es un cáncer inmunoprevenible, para ello se emplea la vacunación contra el Virus de Papiloma Humana (VPH): para las niñas que inician esquema de vacunación, se administra 2 dosis con un intervalo de 6 meses entre dosis (niñas cursando el 5° y 6° año de primaria o entre 9 a 13 años). Las niñas adolescentes que ya han iniciado vacunación con el esquema anterior (3 dosis) continuaran y completarán el esquema. En el ámbito familiar se trabajará con la familia para que se garantice completar el esquema de vacunación.
- La actividad se realiza por el personal de salud (enfermeras, técnico en enfermería) de establecimiento de salud del primer nivel de atención.
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 se logró 100 % cumpliendo con el esquema de vacunación.
- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 100% gasto realizado para pago de personal nombrado

CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER

- La Consejería para la prevención y control del cáncer, a través de esta actividad, se entiende como el proceso en el cual el Personal de salud identificando las necesidades de las personas de 18 a 75 años, proporciona orientación e información para promover cambios en los conocimientos – actitudes y comportamientos hacia la prevención primaria, secundaria (reduciendo los factores de riesgo y fomentando la detección precoz, en la población aparentemente sana).

- Se brinda consejería en la prevención primaria y secundaria de cáncer, a personas de 18 a 75 años (población aparentemente sana), de manera individual y/o escenarios a nivel familiar y comunidad.
- El grupo objetivo recibe 02 sesiones de consejería por año con un intervalo mínimo de un mes.
- Los contenidos desarrollados en la consejería para la prevención primaria y secundaria son:
  - ✓ Promoción de estilos de vida saludables para la prevención de cáncer.
  - ✓ Medidas de prevención de cáncer.
  - ✓ Importancia de la realización de examen clínico, pruebas de tamizaje de acuerdo a la edad y pruebas de detección temprana
  - ✓ Evitar conductas de riesgo.
  - ✓ Promover la vacunación contra el Virus del papiloma humano.
- El proceso de orientación y consejería tendrá una duración aproximada de 30 minutos, se considerará el uso de materiales impresos como trípticos, afiches, rotafolio, guías y ficha de consejería.
- En cuanto a la ejecución de la meta física 2018 se logró 34%.
- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 100% gasto realizado para pago de personal nombrado y servicios diversos.

CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER

- Proporciona orientación e información para promover cambios en los conocimientos, actitudes y comportamientos hacia la prevención terciaria (promoviendo el autocuidado para favorecer el tratamiento y evitar complicaciones, en pacientes con diagnóstico de cáncer). En el caso de los pacientes oncológicos menores de 18 años, se considera la consejería a sus tutores (padres o apoderados) con el mismo enfoque de prevención terciaria, se brindará consejería en prevención terciaria de cáncer a todas las personas con este diagnóstico y en tratamiento, El grupo objetivo recibe 02 sesiones de consejería por año con un intervalo mínimo de un mes, se entrega en el establecimiento de salud. Los contenidos desarrollados en la consejería para la prevención terciaria:
  - ✓ Adherencia al tratamiento de cáncer: médico, quirúrgico, radioterapia y quimioterapia.
  - ✓ Fomentar el autocuidado y adopción de medidas para la prevención de complicaciones.
  - ✓ Cuidados paliativos.
- El proceso de orientación y consejería tendrá una duración aproximada de 30 minutos. Para la consejería individual se considerará el uso de materiales impresos como trípticos, afiches, rotafolio, guías y ficha de consejería.
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 se logró 34%.
- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 100% gasto realizado para pago de personal nombrado y servicios diversos

TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA.

- Se brinda el servicio de tamizaje de cáncer de mama a mujeres entre 40 y 69 años, a través del **examen clínico de mama** (ECM) el cual consiste en la observación y palpación de la mama. Terminado el ECM, se le brindará indicaciones a la mujer examinada según los hallazgos encontrados. Asimismo se indicara la mamografía a la mujer examinada, para lo cual debe ser referida a un establecimiento del segundo o tercer nivel que tenga mamógrafo operativo.
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 se logró un 119.71%. En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 100 % gasto realizado para pago de personal nombrado más bonificación y contribuciones

TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO

- Se brinda el servicio de tamizaje para detección de cáncer de colon y recto a personas de 50 años a 75 años, a través de una evaluación médica preventiva en cáncer de colon y recto, que incluye un examen físico anual e indicación de examen de sangre oculta en heces.

- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 se logró un 79%.
- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 100% gasto realizado en específica de gasto de servicios diversos

TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA

- Se brinda el servicio de tamizaje para detección de cáncer de próstata a varones de 50 años a 70 años, a través de una evaluación médica preventiva en cáncer de próstata, que incluye un examen físico cada dos años: exploración de palpación digital para percibir cualquier área dura irregular o anormal que pueda significar cáncer de próstata (tacto rectal).
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual se logró un 79%.
- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 100%.

TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL

- Se brinda el servicio de tamizaje para detección de cáncer de piel a personas de 18 años a más, a través de una evaluación médica preventiva en cáncer de piel, que incluye una evaluación física trianual de la piel siguiendo la regla ABCDE: Asimetría, borde, color diámetro y evolución. A cargo de médico general o profesional de salud capacitado. De encontrarse una lesión sospechosa de cáncer de piel (borde irregular, una mitad no coincide con la otra, el color no es uniforme, el diámetro es mayor que un borrador de un lápiz, entre otros) Se realiza biopsia como parte de un diagnóstico de descarte cuando lo amerite
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 fue de 0%.
- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 100%.

ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION

- Atención que se brinda a las personas que acuden al servicio con el diagnóstico presuntivo de lesiones pre-malignas de Cuello Uterino para el tratamiento respectivo.
- Para lesiones pre-malignas de cuello uterino se ofrece el servicio de escisión a aquellas mujeres entre 30 y 64 años cuyo examen de colposcopía, IVAA o PAP son positivos La consulta médica lo realiza el Gíneco Obstetras.
- Se define al manejo de lesiones pre malignas por **procedimientos de escisión**, a los siguientes procedimientos: Conización, procedimiento de escisión electro quirúrgica con asa (ingles *LEEP*) y procedimiento de escisión electro quirúrgica de zona de transformación con asa grande (ingles *LLETZ*).
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 se logró un33%.
- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 100% gasto realizado para pago de personal nombrado más contribuciones y por servicios diversos.

ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

- Esta actividad se desarrolla para atender a los pacientes portadores de una enfermedad oncológica avanzada (metastásica) en paciente de moderada complejidad en cuidados paliativos oncológicos: que requiere ser atendido en EESS del segundo nivel. Para ello se requiere profesionales de la salud con capacidades en el manejo de cuidados paliativos y EESS con capacidad resolutiva para la resolución de síntomas. (Unidad de cuidados paliativos). Esta actividad se realiza de forma ambulatoria y en algunos casos ameritará hospitalización.
- El personal de salud involucrado en el manejo de un paciente con cuidados paliativos es multidisciplinario: médico, enfermera, obstetras psicólogo, nutricionista, asistenta social, entre otros. Y según el nivel de complejidad por anestesiólogo, oncólogo clínico, médico de familia, geriatra o médico general con acreditación en formación en cuidados paliativos.
- El manejo busca el tratamiento médico para el dolor y otros síntomas en cuidados paliativos, Pudiendo requerirse exámenes de laboratorio y procedimientos
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 fue de 10%
- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de 100%.

ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO

- Esta actividad se desarrolla para atender a los pacientes portadoras de enfermedad oncológica avanzada terminal, sin aparente y razonables posibilidades de respuesta al tratamiento específico, con presencia de numerosos problemas, síntomas intensos, multifactoriales y cambiantes, que condiciona un gran impacto

emocional en el paciente y su familia, así como en el equipo terapéutico, asociado a un pronóstico de vida corta (inferior a 6 meses).

- Esta modalidad de asistencia programada proporciona cuidados paliativos a pacientes oncológicos apoyando a familiares y/o cuidadores del paciente, basados en un sistema de referencias / contra referencias entre el domicilio y el EESS de salud Por lo que esta actividad es eminentemente extramural, desarrollada en el domicilio del paciente
- En cuanto a la ejecución de la meta física anual 2018 se logro12.5%.
- En cuanto a la ejecución presupuestal fue de100%

PROBLEMAS QUE AFECTARON EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

- El personal contratado por la estrategia no realizaba actividades para el cumplimiento de las metas debido a que se encontraba ubicada en otra área.
- En el mes de setiembre se malogro el cable del video colposcopio lo que impidió realizar las actividades.
- Aún existen deficiencias en el llenado del HIS por la falta de responsabilidad de algunos profesionales en el registro actividades
- Personal capacitado en cuidados paliativos no realizo la actividad porque laboró en otra área.
- En el mes de diciembre se inició la capacitación de 02 médicos para el tamizaje de detección de cáncer de piel, motivo por el cual no se cumplió con la actividad antes mencionada.
- En el mes de setiembre recién se realizó la coordinación con el gastroenterólogo para el cumplimiento de la actividad tamizaje de cáncer de colon y recto motivo por el cual no se logró el 100%.
- Recién en el mes de setiembre se realizó la coordinación con la responsable de la estrategia de prevención y control de cáncer de Huacho para referencia de pacientes para el tamizaje de cáncer de mama (mamografía bilateral).
- En el mes de setiembre recién se realizó la coordinación con el urólogo para el cumplimiento de la actividad por el cual no se logró el 100%.

LOGROS:

- Sostenibilidad del funcionamiento del consultorio de ginecológica oncológica.
- Coordinación con los especialistas gastroenterólogo y urólogo para la indicación y evaluación de exámenes para la prevención de cáncer de estómago, colon y recto y próstata.
- Coordinación con la responsable de la estrategia de prevención y control de cáncer de Huacho para el tamizaje de cáncer de mama (mamografía bilateral).
- Se inició registro de pacientes con cáncer en el Sistema CANCER WEB DIRESA LIMA.
- En el mes de octubre se contrató personal obstetra para que realice actividades para la prevención de cáncer de cuello uterino y mama.
- Sostenibilidad del funcionamiento del consultorio de prevención de cáncer.

PERSPECTIVAS DE MEJORA:

- Mejorar las coordinaciones con logística para la ejecución oportuna del presupuesto.
- Fortalecer las competencias del Personal de salud comprometido en las actividades de prevención de cáncer.
- Seguir Sensibilizando a la población para crear una cultura preventiva en salud.
- Mejorar las coordinaciones en la comunidad, gobierno local e instituciones educativas para logro de las actividades.
- Mantener la sostenibilidad del consultorio de prevención de cáncer de cuello uterino y mama.
- Contar con profesionales permanentes (Enfermeras y obstetra) para el cumplimiento de metas.
- Implementar el consultorio para la prevención de otros tipos de cáncer: estomago, próstata, colon y recto, piel y pulmón.
- Continuar el trabajo con el gastroenterólogo para la indicación y evaluación del examen de sangre oculta en heces. Así mismo con el urólogo para examen de tacto rectal y PSA.
- Iniciar el trabajo con los médicos capacitados para el tamizaje de detección de cáncer de piel.

068 REDUCCION DE LA VUNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Principales Logros:

- Se ejecutaron los planes de contingencia por alertas programados y aprobados durante el año 2018 evidenciando el cumplimiento de la meta en 100 % todos aprobados con Resolución Directoral.
- Se formó el comité de gestión de riesgo y desastres aprobado con RD.
- Se evidencia el **100%** del avance presupuestal en servicios de impresión de los planes de contingencia, copias, anillados.

Problemas identificados:

- Se continúa fortaleciendo el compromiso por parte del personal asistencial y jefes de servicio para la socialización de planes de contingencias por alertas.
- Falta de compromiso por parte del personal médico al conformar la lista de retenes por feriados largos.
- Falta de interés en las reuniones convocadas al comité del riesgo de ante desastres.

Acciones correctivas:

- Se continúa convocando a reuniones de coordinación con los jefes de Departamento y Servicios, logrando sensibilizar al personal pero aún siguen reacios al compromiso que con lleva esta actividad
- Se logró capacitar al personal asistencial por áreas y servicios en materia de gestión de riesgos y desastres.

DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA

Principales Logros:

- Se refleja al final del año el 100% del cumplimiento de esta actividad ya que se realizó con éxito los tres simulacros nacionales y dentro de nuestra institución , además se brindó apoyo y orientación en los simulacros escolares educando en los temas : mochilas de emergencias, Sismos, tsunamis, etc.
- Se motivó y capacito en reuniones mensuales a los brigadistas de intervención inicial de nuestra institución como armado y desarmando de carpas, primeros auxilios y RCP Basico.
- Se reflejan 100% del avance presupuestal ya que se adquirió alimentos no perecibles y material de difusión de sismos y tsunamis, material didáctico para reforzar los conocimientos da la población.

Problemas identificados:

- Habiendo logrado la asistencia masiva en el Cuarto curso de emergencia y desastres en donde participaron diversas instituciones aún falta pequeño grupo que se muestra poco interés ante la cultura de prevención sísmica.
- La población en general no muestra una participación comprometida y con responsabilidad pero se está mejorando debido a los episodios continuos de los eventos adversos naturales que se presentan frecuentemente en nuestro País y países hermanos.

Acciones correctivas:

- Se recomienda a las autoridades de la Plataforma Distrital implementar y realizar más simulacros locales para estar mejor preparados ante cualquier desastre natural.
- Se capacitó al personal brigadista para la ejecución de un simulacro que incluye evacuación, armado y desarmado de carpas, rescate y búsqueda de víctimas, RCP Básico y Avanzado.

IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

Principales Logros:

- Se refleja el 100% de la ejecución física y financiera, lográndose el equipamiento de los brigadistas de acuerdo al presupuesto programado para las intervenciones de eventos adversos ante situaciones de emergencias y desastres.
- Se logró la rebaja y reprogramación de la meta para el mes de noviembre para formar la brigada de intervención inicial, en coordinación con DIRESA y de más Micro Redes según acta, brindando el apoyo financiero para el cumplimiento de la actividad.
- Se cuenta con un equipo de brigadistas certificados y capacitados que realizaron la rápida intervención inmediata en la emergencia de Pasamayo. Atención de primeros auxilios, Psicológico a los familiares y traslado de cadáveres a la morgue de nuestra institución y apoyo logístico, a las diversas instituciones de búsqueda y rescate.
- Se refleja el avance del gasto presupuestal en un **100 %** debido a la compra de medicinas para equipamiento de maletines de emergencias y abastecimiento de alimentos no perecibles para las intervenciones de las emergencias.
- Se realizó las señalizaciones para los pabellones nuevos con el apoyo de la brigada y los representantes de la municipalidad d Chancay (INDECI).

Problemas identificados:

- No se cuenta con instructores institucionales para formar y capacitar a nuevos brigadistas de salud comunitaria, motivo por el cual.
- Persiste la falta de interés por parte del personal de nuestra institución ante la convocatoria para la formación de nuevos brigadistas de salud en intervención inicial debido a la falta de apoyo de cambios de turno y reprogramaciones.

Acciones correctivas:

- Se mejoró la coordinación con los jefes de servicios para que brinden las facilidades al personal de la institución para la participar de la convocatoria de formación de nuevos brigadistas de intervención inicial.

DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Principales Logros:

- Se evidencia el **100%** del avance de la meta física debido a la comunicación constante del personal del centro de operaciones y emergencias cumpliendo con lo programado.
- Se reporta de forma diaria los eventos adversos que suceden en las emergencias nuestra institución.
- Se reporta las alertas de forma diaria tanto virtual como telefónicamente.
- Se reporta por la radio TETRA al MINSA área de comunicaciones la monitorización constante de las emergencias el cual se encuentra en perfecto funcionamiento del equipo (aunque presenta interferencia por la zona de ubicación del Distrito, el cual funciona en partes altas).
- Se evidencia el **100 %** del avance presupuestal la cual se logró la adquisición de los letreros de información de ubicación de la Institución (carreteras, Plaza de armas,).
- Se logró la reparación de los carteles tanto del ingreso del Hospital como en el servicio de emergencia.
- Se logró el pago de la telefonía móvil y la recuperación de la línea.

Problemas identificados:

- Falta de personal de apoyo para cubrir por lo menos las 12 horas de actividades de monitores del COE.
- Falta de habilitación de la específica 2.6 la cual no se puede adquirir equipos informáticos (equipos de computadora y accesorios), ya que por la humedad de la zona se encuentran deteriorados y que tiene periodos largaos de funcionamiento.

Acciones correctivas:

- Se solicitara de forma reiterativa contar con el servicio de telefonía con el fin de contar con una línea fija, internet y cable propio.

ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA SISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

Principales Logros:

- Se reflejan 100% de la meta física y presupuestal ya que implementó el almacén del centro de operaciones de emergencias COE, asimismo se reforzó las puertas, ventanas y medidas de seguridad.
- Se adquirió muñecos de RCP Básico adulto y pediátrico para la formación y capacitación en talleres.
- Se adquirió 4 carpas azules debidamente implementadas con camillas, mesas y sillas plegables para cubrir eventos suscitados por las emergencias.
- Se adquirió 4 toldos plegables los mismo que sirven para desarrollar las actividades intra y extra murales.
- se logró adquirir algunos ángulos ranurados , estantes de metal para el correcto almacenamiento de los enseres del COE

Problemas identificados:

- Falta la implementación de la tabiquería para el correcto almacenamiento de los víveres y enseres del almacén que sirva para el equipamiento de las infraestructuras móviles.
- Falta la adquisición del aire acondicionado.
- Falta la implementación de las ambulancias como: compra de balones de oxígeno portátil, el DEA, maletines de coche de paro implementados, camillas elípticas, monitor cardiaco, bombas de infusión, tablas rígidas tipo cuchara ,etc para una buena atención y traslado de pacientes por no contar con la especifica 2.6 según refiere la unidad de logística.
- Demora en el tramite documentario por problemas del listado de adquisiciones (SIGA y el KID) que no presentan similitud.

Acciones correctivas:

- Se mejora la coordinación con la unidad de Logística para la compra o adquisición materiales, insumos, instrumento y accesorios médicos para el equipamiento de las ambulancias frente a emergencia.

FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

Principales Logros:

- Se ha desarrollado la formación y capacitación especializada dirigida al personal de la institución de los diversos servicios en Uso y Manejo de Extintores, RCP básico, Traslado y movilización de pacientes y primeros auxilios, ante situaciones de emergencias y desastres. Logrando el 100% de la meta física programada.
- Se asistió al Taller de Gestión de riesgo y desastre "Alerta en el Pasamayo" convocado por la DIGERD del MINSA.
- Se asistió al Taller Macro Regional en la ciudad de Huancayo.
- Se logra capacitar y reunir a los jefes de servicio logrando cumplir la meta programada.
- Se evidencia la ejecución presupuestal en **100%**, se adquirió servicios de impresión de dípticos y banners de primeros auxilios, quemaduras y fracturas, mochilas de emergencia, oleajes, sismos, etc el mismo que sirve para educar a la comunidad.

Problemas identificados:

- Falta de implementación de reuniones técnicas, talleres nacionales, o virtuales para la formación de personal especializado en Gestión de Riesgo y Desastres.
- Demora en el tramite documentario ya que los documentos de invitación de capacitaciones o reuniones, talleres, llegan a destiempo o el mismo día y no se puede gestionar nuestra salida de la institución.

Acciones correctivas:

- Se coordinara con los jefes de Departamentos y servicios las reuniones que se programarán sobre Gestión de Riesgo y Desastres.
- Se recomienda que el trámite documentario sea de forma virtual al correo de Defensa dcped@hotmail.com. Para la coordinación oportuna.
- Se recomienda mayor capacitación al personal técnico y asistencia del PPR 068 para lograr un mejor monitoreo del programa.

ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES

Principales logros:

- A pesar que no corresponde esta meta se ha trabajado y refleja el **100 %** del avance de la meta física en el cual se logró capacitar a la población y/o comunidad en el uso de mochilas de emergencia y el Taller de Manejo del paciente Politraumatizado.
- Se formó y capacito a los agentes comunitarios en salud preparándolos en gestión de riesgos y desastre.
- Se asistió a las reuniones convocadas por la plataforma Distrital donde se discuten temas de entrenamiento para la respuesta ante desastres y elaboración del plan distrital ante una emergencia.
- Se evidencia el **100 %** del gasto presupuestal con la adquisición mochilas de emergencias, e implementación de accesorias para la brigada.

Problemas identificados:

- Aún falta sensibilizar a la comunidad ya que persiste la falta de interés en cuanto a la educación domiciliaria y volanteo de trípticos educativos y de prevención ante situaciones de emergencias.

Acciones correctivas:

- Según evaluación de DIRESA Lima, esta meta de "formación de brigadistas comunitarias" no corresponde ejecutar debido a que no tenemos establecimiento de Salud asignados, pero si nos corresponde población asignada y sectorización.
- Pero pesar de las recomendaciones se trabajó con los agentes comunitarios de nuestra jurisdicción.
- El equipo de brigadistas trabaja en la mejora la comunicación y educación con la comunidad.

SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Principales Logros:

- Se evidencia el **100 %** del avance de la meta física y presupuestal programada ya que se pagó el mantenimiento y recargada de extintores para los pabellones de la Institución.
- Se cubrió parte del gasto en el mantenimiento de los letreros y paneles ya mencionados.
- Se compro las válvulas SOLENOIDE de sala de operaciones para su reparación respectiva.
- Se adquirió las señalizaciones auto luminosences para los ambientes remodelados y las salidas de emergencia.
- Se pagó el mantenimiento del Autoclave y equipos de sala de operaciones.
- Se reparó y se dio mantenimiento los equipos de emergencia y UCI.

Problemas identificados:

- A pesar de que se logró identificar las zonas vulnerables y de riesgos de cada servicio de la institución que nos permita priorizar las intervenciones inmediatas, por motivos de remodelación estructural falta realizar el informe final de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos que nos permita priorizar las intervenciones.
- Falta de apoyo del personal de mantenimiento para realizar las respectivas correcciones estructurales.
- Falta de conocimiento y concientización del personal que labora en los pabellones y servicios en cuanto a medidas de seguridad.

Acciones correctivas:

- Se recomienda integrar un equipo multidisciplinario que cuente con un arquitecto e ingeniero (sanitario, mecánico, eléctrico y biomédico) o la contratación de consultorías o servicios de terceros para dicha actividad.

CONCLUSION

- Del total de las actividades operativas programadas en la estrategia Reducción De La Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Y Desastres se logró un 100% de las metas físicas, así mismo se continua desarrollando actividades orientadas a conseguir resultados vinculados a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas naturales. En relación al avance presupuestal se logró un 99.99% de acuerdo a lo programado.

104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION

Principales Logros:

- Se realizó fa entrega de los certificados a los participantes del presente curso, con la respectiva certificación otorgada por las universidades Alas Peruanas y la Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión
- Se logró un avance presupuestal de 100% en la presente meta. Y un avance de la metafísica de 100%.

Problemas identificados:

- Hubo demora en la compra del material para el desarrollo del curso a pesar de la presentación anticipada de los documentos

Acciones correctivas:

- Cualquier inconveniente se corrigió a través de las coordinaciones oportunas.

ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS

Principales Logros:

- Se cuenta consultorio con Módulo de Atención rápida, que de manera estratégica se ha desplazado al área de consultorios externos para brindar atención de pacientes de prioridad IV.
- Se ha conseguido un avance anual de la metafísica del 99.77% de la meta programada.
- Y un avance de la meta financiera de 100 %.

Problemas identificados:

- Se cuenta con Módulo de Atención rápida para la atención de pacientes derivados que no respondan a la definición de urgencia y/o emergencia.
- Escaso presupuesto en la actividad programada
- Al existir el módulo de atención rápida se está tratando de controlar el alto número de atenciones que no son urgencias ni emergencias.

Acciones correctivas

- Se coordinó con otras estrategias para la implementación de insumos y materiales.

ATENCIÓN DE TRIAJE

Principales Logros:

- Se cuenta con espacio físico
- Área de triaje equipada.
- Se cuenta con medico programado las 24 horas del día en este consultorio lo que asegura una atención más rápida
- Avance de la meta física semestral de 99.24%.
- Avance de la meta financiera semestral del 100%

Problemas identificados:

- Equipos requieren mantenimiento preventivo y o cambio por el deterioro provocado por el uso
- Escaso presupuesto en la actividad programada
- Se requiere cambio de mobiliario, pues camillas se encuentran obsoletas.
- Limitación para la compra de bienes en el programa lo que impide el avance de la meta presupuestal.
- La infraestructura no responde a las especificaciones técnicas de un Hospital de nivel 2 -II, lo que dificulta que se cuente con espacio físico apropiado.

Acciones correctivas:

- Se coordinó con la gestión para la programación de personal para el área, pero este es insuficiente pues solo se cuenta con el personal que rota normalmente en el servicio
- Se logró concertar con otras estrategias para la implementación de insumos para la atención de los pacientes en emergencia.

ATENCION DE LA EMERGENCIA ESPECIALIZADA

Principales Logros:

- Se brinda la atención inicial y continuada a los pacientes en casos de emergencias
- Se brinda atención de prioridad I y II con la permanencia de los médicos especialistas en emergencia, aunque por no existir vínculo laboral a veces renuncian
- Se ha conseguido un avance de las metas físicas semestrales de 100.34%,
- Se ha logrado un avance financiero semestral de 100%.

- **Problemas identificados:**
- Escaso presupuesto en la actividad programada especialmente para la compra de materiales e insumos que ayuden a mantener una adecuada bioseguridad
- La infraestructura no responde a las especificaciones técnicas de un Hospital de nivel 2 -II, lo que dificulta que se cuente con todos los ambientes necesarios.
- Se requiere equipamiento moderno que permita brindar una adecuada atención y desplazamiento apropiado a otras áreas a los pacientes de emergencias.
- Se requiere presupuesto para reactivos de laboratorio necesarios para mejorar el diagnóstico de pacientes de emergencia. Equipos se malogran y su reparación demora mucho tiempo por el escaso presupuesto designado.

Acciones correctivas:

- Mucho del mobiliario con que cuenta el servicio tiene una antigüedad mayor a 10 años, motivo por el cual se malogran con regularidad y la reparación dura mucho
- tiempo por falta de repuestos, pero de igual manera se sigue insistiendo en la reparación.
- Es necesario la renovación de camillas con barandales adecuados que prevengan caídas del paciente y se mejore en los indicadores de seguridad de pacientes.
- Se requiere un proyecto de remodelación de Emergencia.

ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS

Principales Logros:

- Se brinda la atención de cuidados intensivos a los pacientes ingresados a esta unidad.
- Se brinda atención de prioridad I con la permanencia total de los médicos intensivistas y profesionales no médicos especializados en el área.
- Se requiere mejorar el mobiliario y equipamiento de esta área que no ha sido renovado desde su apertura.
- Se ha conseguido un avance de las metas físicas semestrales de 100%,
- Se ha logrado un avance financiero semestral de 100%.

Problemas identificados:

- Es necesario la renovación de mobiliario y equipos biomédicos.
- Se requiere presupuesto para el mantenimiento preventivo de equipos.
- Hace falta incrementar el presupuesto para compra de suministros y accesorios.
- Mejorar la capacidad de los equipos.
- Se carece de algunos elementos que mejoren la calidad de la atención para pacientes de UCI como capnógrafos, ventiladores mecánicos entre otros.

Acciones correctivas:

- Mucho del mobiliario con que cuenta el servicio tiene una antigüedad mayor a 10 años, motivo por el cual se malogran con regularidad y la reparación dura mucho tiempo por falta de repuestos y financiamiento, pero de igual manera se sigue insistiendo en la reparación.
- Estamos en espera de la ejecución del proyecto de remodelación de la emergencia y cuidados críticos.

ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA

Principales Logros:

- Se brinda atención intervenciones quirúrgicas de emergencias.
- Se ha conseguido un avance de las metas físicas semestrales de 94.25%,
- Se ha logrado un avance financiero semestral de 100%.

Problemas identificados:

- Escaso presupuesto en la actividad programada
- La infraestructura no responde a las especificaciones técnicas de un Hospital de nivel 2 -II, lo que dificulta que se cuente con todos los ambientes necesarios.
- Se requiere equipamiento moderno que permita brindar una adecuada atención a los pacientes quirúrgicos de emergencias.

Acciones correctivas:

- Se logró coordinar con otras estrategias para la implementación de insumos para la atención de los pacientes en cuidados intensivos.
- Mucho del mobiliario con que cuenta el servicio tiene una antigüedad mayor a 10 años, motivo por el cual se malogran con regularidad y la reparación dura mucho tiempo por falta de repuestos y financiamiento, pero de igual manera se sigue insistiendo en la reparación.
- Estamos en espera de la ejecución del proyecto de remodelación de la emergencia y cuidados críticos.

SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA

Principales Logros:

- La operatividad de la ambulancia ha sido mayor a la del año anterior
- Se ha logrado un avance de la meta física anual del 100%; Y se a logrado un avance presupuestal de 100%.

Problemas Identificados:

- Se carece de recurso humano para el transporte asistido de pacientes por vía terrestre de acuerdo con lo establecida en la norma técnica del mismo nombre
- El número de ambulancias con que cuenta la institución es insuficiente para las necesidades de una institución de nivel II-2, además de padecer del deterioro de estas, producto de la antigüedad y el uso;
- El recurso humano que conducen las ambulancias son choferes que no se encuentran familiarizados con la labor de un personal capacitado para transporte de pacientes por vía terrestre.
- Escaso presupuesto en reparación y mantenimiento de los equipos.
- Los choferes son muy informales en conservación y mantenimiento de la ambulancia.
- Al carecer de personal que asegure el traslado de paciente asistido en caso de
- pacientes graves, se obliga a implementarla circunstancialmente con personal del servicio de emergencia dejando en estas ocasiones sin personal para la atención en el servicio de emergencia del hospital.

Acciones Correctivas:

- Se ha enviado informe solicitando requerimiento de personal sustentado por la necesidad de personal para las áreas de shock trauma triaje y transporte asistido de pacientes.
- Se ha realizado un curso Taller de capacitación de Transporte asistido de pacientes con la finalidad de dar a nuestros choferes la condición de conductores capacitados.

000194

SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA

Principales Logros:

- Se brinda la atención de cuidados intensivos a los pacientes ingresados a esta unidad.
- Se brinda atención de prioridad I con la permanencia total de los médicos intensivistas y profesionales no médicos especializados en el área
- Se requiere mejorar el mobiliario y equipamiento de esta área que no ha sido renovado desde su apertura.
- Se ha conseguido un avance de las metas físicas semestrales de 100%,
- Se ha logrado un avance financiero semestral de 100%.

Problemas Identificados:

- Es necesario la renovación de mobiliario y equipos biomédicos.
- Se requiere presupuesto para el mantenimiento preventivo de equipos.
- Hace falta incrementar el presupuesto para compra de suministros y accesorios
- mejorar la capacidad de los equipos
- Se carece de algunos elementos que mejoren la calidad de la atención para pacientes de UCI como capnógrafos, ventiladores mecánicos entre otros.

Acciones Correctivas:

- Se mantiene equipada en insumos y medicamentos para los traslados de la ambulancia, aunque no se cuenta actualmente con el DEA y el pulsioxímetro, situación informada a la dirección ejecutiva de nuestro hospital.
- Se ha realizado un curso Taller de capacitación de Transporte asistido
- de pacientes con la finalidad de dar a nuestros choferes la condición de
- conductores capacitados.

CONCLUSIONES

- Se ha logrado comprar 2 camillas, pero estas son insuficientes para renovar el mobiliario del servicio.
- Se carece de personal profesional médico y profesional no médico para el transporte asistido de pacientes lo que dificulta el traslado de pacientes a otros establecimientos de
- salud de mayor complejidad.
- El avance tanto físico anual es de 99.54% y financiero es del 100%.

129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA

Principales logros:

- Nuestra meta anual es de 6000 atenciones, para lo cual hemos pasado la meta establecida y se ha solicitado a la oficina de planeamiento estratégico la programación de meta a 7100 atenciones, en este año se realizó 7045 atenciones logrando una ejecución del 99.23%.
- En lo que respecta a la ejecución financiera se ha ejecutado el presupuesto en un 99.55% en pago de personal y compra de papelería e insumos de terapia para lograr llegar a la meta establecida.

Problemas Identificados

- Falta de personal capacitado en terapia física y rehabilitación.
- Falta de equipamiento de rehabilitación ya que no contamos con presupuesto para realizar dichas compras.
- Infraestructura inadecuada (ampliación del área de rehabilitación o nueva ubicación) ya que por la alta demanda de paciente este resulta insuficiente.

Acciones Correctivas

- Se solicitará la ampliación del presupuesto para la implementación de equipos, para poder brindar una atención de calidad.
- Se solicitar ambientes más amplios y que sean adecuados para brindar una mejor atención en rehabilitación.
- Se buscara contratar más personal para el Servicio de Medicina Física.

ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL

Principales logros:

- Nuestra meta anual es de 2600 atenciones de lo cual se reprogramo a 3105 y se realizaron 3191 atenciones, logrando una ejecución anual del 102.77%. En lo que respecta a la ejecución financiera se ha ejecutado el presupuesto en un 99.99% ya que se adquirió material para cumplir con las metas designadas.

Problemas Identificados

- Coordinación con las demás áreas para un mejor desempeño.
- Falta de Personal de Apoyo para una mejor atención.

Acciones Correctivas

- Se realizara una reprogramación adecuada a la realidad del servicio ya que estamos encima de lo normal, se reprogramo 3105 atenciones este año ya que contamos con la especialidad en tiempo completo.
- Se consiguió un profesional que cumpla a tiempo completo al servicio por productividad.

ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL

Principales Logros:

- Nuestra meta anual es de 2000 atenciones para lo cual hemos pasado la meta establecida y hemos solicitado a la oficina de planeamiento estratégico la reprogramación de meta a 1510 atenciones. Se realizaron 1528 atenciones, logrando una ejecución anual del 101.19%.
- En lo que respecta a la ejecución financiera se ha ejecutado el presupuesto en un 99.98%.

Problemas Identificados

- Necesidad de un ambiente propio y adecuado para trabajar con patologías severas.
- Personal de apoyo para lograr una mejor calidad de atención y la falta del profesional en tiempo completo.

Acciones Correctivas

- Se realizara una coordinación con los médicos Rehabilitadores para una mayor derivación de pacientes.
- A la vez se buscara un terapista ocupacional con tiempo completo.

000192

CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD

Principales Logros:

- Se logró la activación de un médico certificador más, con el cual se logró realizar las metas señaladas, ya que se logró realizar 106 certificaciones que equivale al 100.00%.

Problemas Identificados

- La falta de tiempo de los Médicos Certificadores y el no contar con un Médico Rehabilitador que realice los certificados de manera continua.
- En lo que respecta a la ejecución financiera se ha ejecutado el presupuesto en un 100.00%.

Acciones Correctivas

- Se coordinó con la Omaped y los médicos certificadores para la realización de campañas para seguir cerrando las brechas de certificación.

CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD

Principales Logros:

- Se logró la activación del programa, siendo el único hospital de la región que lo ha conseguido. La meta anual es de 22 agentes comunitarios y se cumplió la ejecución de las metas físicas que está en 100.00%, en la parte financiera se cumplió al 100.00% gastándose en material de capacitación.

Problemas Identificados

- La falta de tiempo de los agentes comunitarios y la disponibilidad de los mismos.

Acciones Correctivas

- Se coordinó con atención integral para asistir a las reuniones de los agentes comunitarios.

VISITAS A LAS FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD

Principales Logros:

- Se logró la activación del programa, siendo el único hospital de la región que lo ha conseguido. La meta anual es de 50 visitas domiciliarias, las cuales se ha cumplido 40 visitas las cuales dan un 80.00% de ejecución. En lo que respecta a la ejecución financiera se ha ejecutado el presupuesto en un 99.99%.

Problemas Identificados

- La falta de personal para realizar dichas visitas domiciliarias y el no encontrar a los pacientes discapacitados en sus domicilios.
- Falta de apoyo de la omaped para identificar los puntos de desplazamiento para la población más vulnerable de discapacitados.

Acciones Correctivas

- Se coordinó con el servicio de medicina física para destinar algunos turnos para realizar dichas visitas domiciliarias.
- Mayor coordinación para lograr abarcar áreas donde no hay centro de salud para pacientes con discapacidad.

CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA RBC

Principales Logros:

- Se logró la activación del programa, siendo el único hospital de la región que lo ha conseguido. La ejecución de las metas físicas esta en 50.00% siendo la meta anual de 10 capacitados, lo que se logró capacitar a 5 personas. En lo que respecta a la ejecución financiera se ha ejecutado el presupuesto en un 100.00%.

Problemas Identificados

- La falta de tiempo de los actores sociales y la disponibilidad de los mismos.

Acciones Correctivas

- Se coordinó con atención integral para asistir a las reuniones de los actores sociales, los cuales se verán reflejados en el siguiente trimestre.

CONCLUSION

Del total de las actividades operativas programadas en la estrategia Prevención Y Manejo De Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad se logró un 115.92% de las metas físicas desarrollando actividades orientadas a la intervención de pacientes diagnosticados con Discapacidad en las diferentes edades que reciben atención de Salud a través del servicio de rehabilitación que pertenecen a nuestra jurisdicción. En cuanto al avance financiero se tiene un logro de 99.59% el cual se ejecutó en la compra de materiales e insumos para la atención de los pacientes y en el pago de personal Nombrado

131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL

TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES

Principales Logros:

- Se logró un 106% de la meta programada. Esto debido a la contratación de 02 profesionales psicólogos en el mes de abril, e internos de psicología para las campañas en las instituciones educativas y comunidades. Asimismo los técnicos en enfermería, enfermeras y obstetrices que realizan los tamizajes en consultorios externos (CREDE Y MATERNO).

Problemas identificados:

- No hay problemas identificados en esta meta.

Medidas correctivas:

- Continuar las coordinaciones con las diferentes instituciones y servicios, áreas, etc. del hospital para seguir cumpliendo con las metas.
- Todos los casos positivos fueron derivados al Hospital para su respectivo tratamiento.

ADOLESCENTE DE 3 A 17 AÑOS IDENTIFICADO CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES

Principales Logros:

- Se programó 796 niños y niñas de 3 a 17 años con déficit en sus habilidades sociales y se ha logrado captar 799, haciendo un 100% de la meta programada. En esta actividad se ha aplicado los cuestionarios para detectar déficit en las habilidades sociales en los alumnos, logrando captar a 1521 alumnos, en 44 aulas identificando a 799 alumnos, que equivale un 53% de los encuestados presentan déficit en sus habilidades sociales. Logrando así cumplir con lo programado.

Problemas identificados:

- Se ha determinado que hay un 53% de niños y adolescentes con problemas relacionado a sus habilidades sociales.

Medidas correctivas:

- Los niños y adolescentes identificados con problemas relacionados con habilidades sociales inadecuadas, pudieron ser incluidos en las sesiones de entrenamiento para el fortalecimiento de sus habilidades sociales.

TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES

Principales Logros:

- Para el 2018 se logró un 79%, que equivale a 496 pacientes que han cumplido con todo un paquete de atención.

Problemas identificados:

- Falta de personal psicólogo en consultorios externos.
- Pacientes que no cumplen con su tratamiento.

Medidas correctivas:

- Continuar con las coordinaciones para el contrato de un profesional psicólogo.
- Realizar visitas domiciliarias para sensibilizar a los pacientes a culminar con su tratamiento.

TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DEI

Principales Logros:

- Para el 2018 se logró un 104%, que equivale a 240 pacientes que han cumplido con todo un paquete de atención.

Problemas identificados:
- Ninguno

Medidas correctivas:
- Continuar con el trabajo que se viene realizando.

TRATAMIENTO AMBULATORIO DEPERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD

Principales Logros:
- Se logró que 1204 pacientes culminen su tratamiento, que equivale a un 97% de la meta programada para el 2018.

Problemas identificados:
- Falta de personal psicólogo en consultorios externos.
- Pacientes que no cumplen con su tratamiento.

Medidas correctivas:
- Continuar con las coordinaciones para el contrato de un profesional psicólogo.
- Realizar visitas domiciliarias para sensibilizar a los pacientes a culminar con su tratamiento.

TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD

Principales Logros:
- Se programó 13 casos de internamiento y hubo 14 pacientes con trastornos afectivos que ameritaba internamiento, llegando a un 108% de la meta programada.

Problemas identificados:
- Contrato de psicólogos para el trabajo preventivo promocional, como talleres para fortalecer habilidades sociales, tamizajes, para realizar visitas domiciliarias, etc.

Medidas correctivas:
- Continuar con el trabajo que se viene realizando.

TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL

Principales Logros:
- Se logró cumplir a un 100% de la meta programada.
- Se tuvo un psicólogo permanente gracias al presupuesto del programa DEVIDA.

Problemas identificados:
- Ninguno

TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO

Principales Logros:
- Se programó 86 pacientes con trastorno psicótico y se logró atender a 85, logrando así un 99% de la meta programada.

Problemas identificados:
- Ninguno

Medidas correctivas:

- Continuar con el trabajo que se viene realizando.

PREVENCION FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LIMITES

Principales Logros:

- No se desarrolló esta actividad.

Problemas identificados:

- Sólo se cuenta con un personal capacitado para esta actividad, y se necesita de otro profesional ya que las actividades con los adolescentes y padres se desarrollan paralelamente.

Medidas correctivas:

- Solicitar a la DIRESA LIMA para que en el 2019 en los primeros meses, puedan realizar las coordinaciones con el MINSA para programar una capacitación de familias fuertes y poder desarrollar la actividad en los meses siguientes.

SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS

Principales Logros:

- Se logró alcanzar un 100% de la meta programada.
- Se tiene buenas coordinaciones con las Instituciones Educativas de nivel Secundario.
- 307 adolescentes fueron beneficiados con las sesiones de entrenamiento, fortaleciendo sus habilidades sociales.
- Se ha observado que hay algunos jóvenes que se mostraban indiferentes en las primeras sesiones, pero conforme se va avanzando se les aprecia un cambio en su actitud.

Problemas identificados:

- Algunos adolescentes se resisten a colaborar con los talleres y se muestran rebeldes e indiferentes a las sesiones que se trabaja con ellos.

Medidas correctivas:

- Continuar las coordinaciones con las instituciones educativas.
- Sensibilizar a los adolescentes antes de recibir sus sesiones de entrenamiento, haciéndoles conocer cuáles serán los beneficios que tendrán después de ello.

SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS, NIÑOS de 8 a 11

Principales Logros:

- Se logró un 101% de la meta programada.
- Se tiene buenas coordinaciones con las Instituciones Educativas de nivel Secundario.
- 359 niños fueron beneficiados con las sesiones de entrenamiento, fortaleciendo sus habilidades sociales.
- En los niños también se ha observado cambios en sus actitudes y conductas según las referencias que nos brindan los padres de familia después de las sesiones.

Problemas identificados:

- Ninguno

PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

Principales Logros

- Se ha logrado brindar las sesiones educativas de convivencia saludable a 127 familias, que equivale a un 106%.

Problemas identificados:

- En esta actividad se hizo una reprogramación de 268 familias a 120 y esto debido a que los criterios de programación son muy complejos, ya que para informar se necesita que una familia reciba 3 sesiones educativas en sus domicilios (convivencia saludable, promoción de valores y buenas prácticas para el cuidado psicoafectivo) para recién informar.

Medidas correctivas:

- Hacer llegar las observaciones a la DIRESA Lima para que lo eleven al MINSA.

AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD CAPACITADOS PROMUEVEN ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD MENTAL

Principales Logros:

- Esta meta estaba programado para el I semestre y se cumplió al 100%.

CONCLUSION

Del total de las actividades operativas programadas en la estrategia Control Y Prevención en Salud Mental al III trimestre se logró un 104.77% de las metas físicas desarrollando actividades orientadas a prevenir conductas de riesgo de adolescentes y de una conducta precoz desadaptiva, sesiones de entrenamiento para adolescentes y adultos, realizando campañas de los tamizajes respectivos a los pacientes. En cuanto al avance financiero se tiene un logro de 99.98% teniendo pendiente el proceso de vestuario y el pago del personal CAS de acuerdo a lo programado.

000186

9001 ACCIONES CENTRALES

- Durante el Año 2018, se han ejecutado el 88.34%, estas actividades están orientadas a mantener la información financiera actualizada, implementar las recomendaciones de los sistemas de Administrativos bajos los niveles de control interno, así como también promover y realizar cursos de capacitación para personal de la Institución. En lo que corresponde a la asignación presupuestal el gasto se ha ejecutado 94.81%, para la adquisición de útiles de escritorios, servicios de impresiones, gastos notariales, equipos computaciones y periféricos, pago de personal y sus contribuciones, entre otros. En cuanto a las actividades de capacitación se vienen ejecutando según el calendario, se viene ejecutando las actividades de formación de profesionales de la Salud verificando su asistencia y el pago de sus remuneraciones, así mismo las actividades de la OCI han sido reprogramadas ya que en el mes de setiembre ha sido aprobado el Plan de Trabajo por la Contraloría por lo tanto se evidencia un avance de acuerdo a lo programado.

9002 APNOP (ACTIVIDADES QUE NO RESULTAN PRODUCTOS)

Esta categoría presupuestal podemos resaltar las siguientes actividades:

- Se ha logrado brindar asistencia en medicina física y rehabilitación, se han realizado 16599 sesiones, dirigidos al proceso de rehabilitación de personas en situación de discapacidad transitoria o permanente, física o cognitiva.
- En cuanto las actividades de apoyo al Ciudadano, Familia y Discapacitado se ha logrado la ejecución de 30066 acciones.
- En cuanto a las actividades operativas para la Elaboración de Planillas para el pago de personal pensionista, activo y CAS, se informa que durante el III trimestre se ha cumplido con el 100% en la elaboración de planillas de pagos y el pago de planillas de sepelio y luto del personal.
- En el Departamento de Odontoestomatología se han realizado atenciones odontoestomatologicas a todos los grupos etarios, así mismo se continúa con la programación de capacitación del personal técnico en asistencia dental, así mismo se ha reforzado al recurso humano profesional para las interconsultas de programas, se han realizado el mantenimiento de los equipos de odontológicas.
- En las actividades del Servicio de Farmacia se puede evidenciar que se ha alcanzado el 79.68%, con 171,303 recetas atendidas de las 215,000 programadas. Se alcanzó un 97.22% de disponibilidad de medicamentos esenciales y trazadores, Incremento de la Cobertura de Atenciones del Sistema de Dosis Unitaria en el Servicio de Emergencia y Hospitalización. Respuesta oportuna ante el incremento de atenciones por el Seguro Integral de Salud. Contar con instrumentos de gestión de medicamentos e insumos en tiempo oportuno para la toma de decisiones en forma inmediata

CONCLUSION

Del total de las actividades operativas programadas en las Actividades que no Resultan Productos se logró un 93.32& En la parte presupuestal se cuenta con un avance de 95.38% de ejecución debido a que se ha utilizado como prioridad el pago de personal, adquisiciones de útiles de escritorios, servicios de impresiones, material, insumo, instrumental y accesorios médicos, alimentos y bebidas para consumo humano y mantenimiento de equipamiento e infraestructura.

ANEXO B-6

REPORTE SEGUIMIENTO SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

000184

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO	2017 - 2019
Nivel de Gobierno	R - GOBIERNOS REGIONALES
Sector	99 - GOBIERNOS REGIONALES
Pliego	463 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
Unidad Ejecutora	001290 - REGION LIMA - HOSP. CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL / ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	APROBADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
OEI.02 - INCREMENTAR EL ACCESO Y MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN							
AEI.02.01 - BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS							
			FÍSICO	12.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486065 - 0073302 COMUNICADORES LIDERES DE OPINION PERIODISTICA Y VOCEROS INFORMADOS	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL					
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,499.89	99.99	
			FÍSICO	298.00	251.00	84.23	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486067 - 3325503 NIÑO CRED 2 AÑOS	219 : NIÑO CONTROLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL					
			FINANCIERO S/	8,046.50	5,381.84	66.88	
			FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486072 - 3326002 MONITOREO DE PARAMETROS DE CAMPO EN ZONA URBANA	223 : CENTRO POBLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL					
			FINANCIERO S/	52,035.00	52,029.21	99.99	
18AO000486082 - 3324401 VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5.

0091863

			FINANCIERO S/	83,805.00	83,799.38	99.99	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486105 - 3331305 NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	164,270.00	146,933.24	89.45	
18AO000486127 - 3331302 NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	7.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	18,246.00	18,246.00	100.00	
18AO000486166 - 3325506 TEST DE GRAHAM	219 : NIÑO CONTROLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	228.00	356.00	156.14	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	11,701.00	8,511.29	72.74	
18AO000486172 - 3325504 VISITA DOMICILIARIA DE SEGUIMIENTO CRED	219 : NIÑO CONTROLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	300.00	399.00	133.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	13,620.00	13,620.00	100.00	

2801809

18AO0000486264 - 4427603 EVALUACION DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	17,300.00	17,300.00	100.00	
18AO0000486266 - 4427602 MONITOREO DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	17,752.00	17,751.97	100.00	
18AO0000486267 - 3324406 DESARROLLO DE TECNOLOGIAS PARA MEJORAR LAS INTERVENCIONES EN ALIMENTACION Y NUTRICION	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	4,348.00	4,348.00	100.00	
18AO0000486271 - 3331203 EDA DISENTERICA	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	65.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,000.00	3,000.00	100.00	
18AO0000486272 - 3331201 EDA NO COMPLICADA	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	250.00	251.00	100.40	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.

0031818

			FINANCIERO S/	15,000.00	15,000.00	100.00	8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486273 - 3331204 EDA PERSISTENTE	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	2.00	4.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,000.00	3,000.00	100.00	
18AO000486274 - 3331202 EDA SOSPECHOSO DE COLERA	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,000.00	2,999.75	99.99	
18AO000486278 - 3325501 NIÑO CRED 1 AÑO	219 : NIÑO CONTROLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	330.00	383.00	116.06	1. 2. 3. 4. 5. SE DISMINUYE EJECUCION DEL MES ANTERIOR (193889) 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	251,478.00	236,028.18	93.86	
18AO000486279 - 3331401 ATENCION EDA CON DESHIDRATACION	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	207,286.00	205,416.36	99.10	

001180

18AO0000486280 - 3331402 ATENCION EDA CON DESHIDRATACION Y SHOCK	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	110,928.00	87,796.73	79.15	
18AO0000486282 - 3331102 FARINGOAMIGDALITIS PURULENTA AGUDA (FAPA)	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	21.00	1.00	4.76	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	25,197.00	25,153.67	99.83	
18AO0000486283 - 3331101 INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2,000.00	1,791.00	89.55	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	184,959.00	184,998.59	100.02	
18AO0000486284 - 3331103 OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	100.00	9.00	9.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	32,197.00	32,197.00	100.00	
18AO0000486285 - 3331104 SINUSITIS AGUDA	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	3.00	60.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			FINANCIERO S/	29,296.00	29,296.00	100.00	

	POBLADO	ATENCIÓN INTEGRAL					2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486303 - 3326008 ANALISIS FISICO QUIMICOS	223 : CENTRO POBLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486324 - 3325507 EXAMEN SERIADO DE HECES	219 : NIÑO CONTROLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	228.00	216.00	94.74	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	48,868.00	48,868.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486325 - 3325502 NIÑO 1 AÑO CON CRED COMPLETO	219 : NIÑO CONTROLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	300.00	351.00	117.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	8,058.50	6,645.26	82.46	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486330 - 3325408 ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	218 : NIÑO PROTEGIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			FINANCIERO S/	15,686.00	15,686.00	100.00	8. 9.

			FINANCIERO S/	7,000.00	7,000.00	100.00	4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486337 - 3325407 VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	218 : NIÑO PROTEGIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	7,045.00	7,045.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486338 - 3325404 VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO	218 : NIÑO PROTEGIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,200.00	1,054.00	87.83	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	10,864.00	10,864.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486339 - 3325802 EVALUACION NUTRICIONAL A ESTABLECIMIENTOS QUE PREPARAN YO DISTRIBUYEN ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	222 : REPORTE TECNICO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	4.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486340 - 3325801 INSPECCION A ESTABLECIMIENTOS QUE ALMACENAN PREPARAN YO DISTRIBUYEN ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	222 : REPORTE TECNICO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	4.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	10. 11.

00175

							12. MOTIVO:
18AO000486513 - 3326010 ANÁLISIS Y REPORTES DE RIESGOS SANITARIOS	223 : CENTRO POBLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486516 - 3326004 INSPECCION ESPECIALIZADA ZONA URBANA	223 : CENTRO POBLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486518 - 3326001 INSPECCION SANITARIA DE SISTEMAS DE AGUA	223 : CENTRO POBLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486522 - 3325505 DOSAJE DE HEMOGLOBINA	219 : NIÑO CONTROLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	660.00	708.00	107.27	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	25,520.00	23,235.70	91.05	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110166987 - 3325104 FAMILIAS CON NIÑO(AS) DE 36 MESES Y GESTANTES RECIBEN SESIONES DEMOSTRATIVAS EN PREPARACION DE ALIMENTOS	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	440.00	440.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5.

000174

			FINANCIERO S/	81,335.00	81,334.41	100.00	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311258 - 3325103 FAMILIAS CON NIÑOS Y NIÑAS DE 1 Y 2 AÑOS RECIBEN CONSEJERIA A TRAVES DE LA VISITA DOMICILIARIA	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	200.00	140.00	70.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	10,500.00	10,500.00	100.00	
18AO110311313 - 3325105 FAMILIAS CON NIÑOS(AS) DE 12 MESES RECIBEN CONSEJERIA A TRAVES DE VISITAS DOMICILIARIAS	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	240.00	216.00	90.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	5,024.00	5,024.00	100.00	
AEI.02.02 - BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA EN NIÑOS DE 6 A 36 MESES		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,979,296.00	1,885,945.18		
18AO110159593 - 3331501 ANEMIA	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	900.00	439.00	48.78	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	55,500.00	55,496.41	99.99	
18AO110159605 - 3341401 PARASITOSIS INTESTINAL	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	340.00	185.00	54.41	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.
			FINANCIERO S/	46,041.00	36,040.92	78.28	

00173

							12. MOTIVO:
18AO110159615 - 3331701 GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	224 : GESTANTE SUPLEMENTADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	400.00	369.00	92.25	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	31,530.00	16,529.89	52.43	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159633 - 3325603 NIÑO 1 AÑO CON SUPLEMENTO DE VITAMINA A	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159636 - 3325604 NIÑO DE 12 A 59 MESES CON SUPLEMENTO DE VITAMINA A	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159639 - 3325605 VISITA DOMICILIARIA DE SEGUIMIENTO A LA SUPLEMENTACIÓN	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	721.00	445.00	61.72	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	117,636.00	65,834.45	55.96	
18AO110159641 - 3325602 NIÑO MENOR DE SEIS MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	330.00	385.00	116.67	1. 2. 3. 4. 5.

000172

			FINANCIERO S/	6,860.00	680.00	9.91	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110287812 - 3325606 NIÑO DE 06 A 35 MESES CON SUPLEMENTO DE MICRONUTRIENTES	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	330.00	299.00	90.61	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,940.00	3,918.20	99.45	
18AO110288013 - 3331502 SOBASMA	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	500.00	359.00	71.80	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	23,000.00	23,000.00	100.00	
18AO110311289 - 3325101 FUNCIONARIOS MUNICIPALES SENSIBILIZADOS PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO INFANTIL LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES EN SU DISTRITO	215 : MUNICIPIO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	6,000.00	6,000.00	100.00	
18AO110311291 - 3325102 AGENTES COMUNITARIOS CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO INFANTIL LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES EN SUS COMUNIDADES	581 : AGENTE	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	22.00	22.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	9,500.00	9,499.96	100.00	

T1T000

			FÍSICO	150.00	150.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO111094454 - 3325108 PROMOTORES EDUCATIVOS CAPACITADOS PARA LA PROMOCION DEL CUIDADO INFANTIL LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES A FAMILIAS DEL PRONOEI	240 : DOCENTE	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL					
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	300,507.00	217,499.83		
AEI.02.03 - BRINDAR ATENCIÓN MATERNA NEONATAL DE FORMA PERMANENTE AL NIÑO Y A LA MADRE GESTANTE							
			FÍSICO	42.00	35.00	83.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486056 - 3330701 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL					
			FINANCIERO S/	708,236.00	687,234.79	97.03	
			FÍSICO	168.00	154.00	91.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486078 - 3330601 ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL					
			FINANCIERO S/	657,418.00	656,999.79	99.94	
			FÍSICO	14.00	11.00	78.57	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486084 - 3329414 HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL					
			FINANCIERO S/	25,109.00	25,109.00	100.00	
18AO000486123 - 3329901 ENDOMETRITIS PUERPERAL	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5.

			FINANCIERO S/	363,690.00	359,686.51	98.90	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486125 - 3329902 MASTITIS	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	3.00	150.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	9,596.00	9,596.00	100.00	
18AO0000486126 - 3329903 OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	6.00	9.00	150.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	13,912.00	13,912.00	100.00	
18AO0000486258 - 3317209 EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	058 : GESTANTE CONTROLADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	924.00	927.00	100.32	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	143,606.00	125,078.49	87.10	
18AO0000486346 - 3330403 REFERENCIA DE FONE FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESENCIALES	214 : GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	28.00	42.00	150.00	1. 2. 3. 4. 5. SE DISMINUYE EJECUCION DEL MES ANTERIOR (228928)
			FINANCIERO S/	242,001.00	223,909.26	92.52	6. 7. 8. 9. 10. 11.

000169

							12. MOTIVO:
18AO000486347 - 4427703 EVALUACION DEL PROGRAMA SALUD MATERNO NAONATAL	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	
18AO000486348 - 4427702 MONITORED DEL PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	13,680.00	13,679.17	99.99	
18AO000486352 - 5000502 ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,932.00	1,939.00	100.36	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	64,685.00	64,683.61	100.00	
18AO000486362 - 3329404 AMENAZA DE PARTO PREMATURO	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	32.00	39.00	121.88	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	47,865.00	47,865.00	100.00	
18AO000486363 - 3329407 HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO FINANCIERO S/	14.00 47,865.00	13.00 47,865.00	92.86 100.00	1. 2. 3. 4.

							5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486364 - 3329406 HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	213.00	194.00	91.08	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	87,349.00	87,349.00	100.00	
18AO0000486369 - 3329408 HIPEREMESIS GRAVIDICA	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	32.00	31.00	96.88	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	47,965.00	42,965.00	89.58	
18AO0000486371 - 3329409 INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	99.00	198.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	47,965.00	47,965.00	100.00	
18AO0000486372 - 3329413 RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRARELACIONADAS	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	13.00	12.00	92.31	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	47,965.00	47,965.00	100.00	

0091671

							MOTIVO:
18AO000486373 - 3329415 TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	32.00	34.00	106.25	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	47,965.00	47,965.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486375 - 3329416 TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	17.00	340.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	47,815.00	20,893.30	43.70	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486382 - 3329602 HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	209 : PARTO COMPLICADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	3.00	75.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486385 - 3329601 TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL	209 : PARTO COMPLICADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	46.00	25.00	54.35	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	493,449.00	493,445.04	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486389 - 3330703 ASFIXIA DEL NACIMIENTO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	5.00	166.67	1. 2. 3. 4. 5. 6.

96166

			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486391 - 3330704 NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486392 - 3330708 CONVULSIONES NEONATALES	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486393 - 3330707 DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	12.00	9.00	75.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	46,200.00	46,200.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486394 - 3330710 HIDROCEFALIA CONGENITA	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	800.00	800.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:

0016365

18AO0000486397 - 3330702 RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (2500GR)	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	10.00	8.00	80.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486398 - 3330705 SEPSIS NEONATAL	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	5.00	125.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486399 - 3330706 TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLOGICA	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	3.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486403 - 3329417 OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	82.00	66.00	80.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	47,904.00	46,191.66	96.43	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486411 - 3330602 ASFIXIA DEL NACIMIENTO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	7. 8.

0091684

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486414 - 3330605 BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	30.00	24.00	80.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	400.00	400.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486416 - 3330613 CONVULSIONES NEONATALES	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	100.00	100.00	100.00	
18AO0000486417 - 3330612 DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	28.00	17.00	60.71	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO0000486419 - 3330616 HIDROCEFALIA CONGENITA	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO0000486421 - 3330614 HIPOTIROIDISMO CONGENITO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2.

			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486422 - 3330615 INCOMPATIBILIDAD RHABO EN EL RECIEN NACIDO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	8.00	1.00	12.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	400.00	400.00	100.00	
18AO000486423 - 3330604 NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS (HTA INFECCION DM Y RPM)	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO000486424 - 3330603 NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	300.00	300.00	100.00	
18AO000486426 - 3330606 OFTALMIA DEL RECIEN NACIDO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	300.00	300.00	100.00	

009162

							11. 12. MOTIVO:
18AO000486428 - 3330609 ONFALITIS	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	100.00	100.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486434 - 3330610 SEPSIS NEONATAL	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	30.00	16.00	53.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	600.00	600.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486435 - 3330608 SIFILIS CONGENITA	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	100.00	100.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486436 - 3330611 TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLOGICA	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	60.00	72.00	120.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	400.00	400.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486439 - 3329801 ATENCION DEL PUERPERIO	211 : ATENCION PUERPERAL	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	386.00	349.00	90.41	1. 2. 3. 4.

T9T60

			FINANCIERO S/	349,169.00	349,167.96	100.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486447 - 3329501 ATENCION DEL PARTO NORMAL	208 : PARTO NORMAL	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	895.00	721.00	80.56	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	507,979.00	488,452.32	96.16	
18AO0000486444 - 3329701 CESAREA	210 : CESAREA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	276.00	321.00	116.30	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	984,299.00	883,328.39	89.74	
18AO0000486450 - 3330501 ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,171.00	1,050.00	89.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	740,477.00	740,048.89	99.94	
18AO0000486452 - 3330502 CONTROL DEL RECIEN NACIDO	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	386.00	282.00	73.06	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	37,887.00	37,887.00	100.00	

001160

							MOTIVO:
18AO0000486457 - 3330004 ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA DIABETICA SEVERA RENAL SEVERA ETC)	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	4,145.00	4,145.00	100.00	
18AO0000486458 - 3330005 ECLAMPSIA SEVERA	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	7.00	1.00	14.29	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	125,720.00	112,719.14	89.66	
18AO0000486460 - 3330001 SHOCK HIPOVOLEMICO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	800.00	800.00	100.00	
18AO0000486465 - 3317204 EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	058 : GESTANTE CONTROLADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	410.00	397.00	96.83	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	500.00	50.00	
18AO0000486466 - 3317202 VACUNA ANTITETANICA A LA GESTANTE	058 : GESTANTE CONTROLADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	289.00	228.00	78.89	1. 2. 3. 4. 5. 6.

000159

			FINANCIERO S/	1,000.00	500.00	50.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18A0000486467 - 3317203 VISITA DOMICILIARIA	058 : GESTANTE CONTROLADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	482.00	541.00	112.24	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	21,644.00	11,325.27	52.33	
18A0000486476 - 3329109 ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	64.00	128.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	100.00	100.00	100.00	
18A0000486477 - 3329106 ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	600.00	593.00	98.83	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	46,474.00	47,121.99	101.39	
18A0000486478 - 3329113 ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	342.00	262.00	76.61	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	15,250.00	15,250.00	100.00	

000158

18AO0000486479 - 3329103 AQV FEMENINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	64.00	128.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	790.00	790.00	100.00	11. 12. MOTIVO:
18AO0000486480 - 3329101 AQV MASCULINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	2.00	200.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	650.00	600.00	92.31	11. 12. MOTIVO:
18AO0000486481 - 3329104 COMPLICACION DE AQV FEMENINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	650.00	650.00	100.00	11. 12. MOTIVO:
18AO0000486482 - 3329102 COMPLICACION AQV MASCULINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	650.00	50.00	7.69	11. 12. MOTIVO:
18AO0000486483 - 3329112 COMPLICACIONES POR USO DE DIU	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			FINANCIERO S/	600.00	600.00	100.00	8.

0091571

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486484 - 3329105 DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	113.00	74.00	65.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	250.00	250.00	100.00	
18AO0000486485 - 3329115 IMPLANTE	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	231.00	237.00	102.60	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	900.00	900.00	100.00	
18AO0000486486 - 3329111 METODO DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(MELA)	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	7.00	3.00	42.86	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	100.00	100.00	100.00	
18AO0000486487 - 3329110 METODOS DE ABSTINENCIA PERIODICA	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	9.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	100.00	100.00	100.00	
18AO0000486488 - 3329107 METODOS DE BARRERA	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	690.00	567.00	82.17	1. 2.

003459

			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486489 - 3329202 CAPTACION DE MUJERES CON DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACION FAMILIAR	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	748.00	713.00	95.32	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	750.00	750.00	100.00	
18AO000486490 - 3329201 ORIENTACIONCONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5,328.00	5,349.00	100.39	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	400.00	400.00	100.00	
18AO000486491 - 5000202 COMUNICADORES Y PERIODISTAS INFORMADOS EN TEMAS DE SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	15.00	15.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,650.00	3,650.00	100.00	
18AO000486492 - 5000203 POBLACION INFORMADA EN SALUD REPRODUCTIVA POR MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACION	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	7,933.00	7,933.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	950.00	950.00	100.00	

000155

							11. 12. MOTIVO:
18AO0000486494 - 5000201 POBLACION INFORMADA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA POR MEDIOS DE DIFUSION MASIVA	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5,745.00	5,745.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	60,074.00	60,073.18	100.00	
18AO0000486502 - 3317205 ECOGRAFIA OBSTETRICA	058 : GESTANTE CONTROLADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	970.00	990.00	102.06	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	22,434.00	10,392.07	46.32	
18AO0000486508 - 3330503 VISITA DOMICILIARIA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	386.00	282.00	73.06	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	20,487.00	20,487.00	100.00	
18AO0000486510 - 3330709 INCOMPATIBILIDAD RHABO EN EL RECIEN NACIDO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO0000486523 - 3317201 ATENCION A LA GESTANTE	058 : GESTANTE CONTROLADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	410.00	413.00	100.73	1. 2. 3. 4.

00015454

			FINANCIERO S/	84,126.00	84,126.00	100.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486525 - 3317206 ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	058 : GESTANTE CONTROLADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	440.00	403.00	91.59	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	11,153.00	982.02	8.80	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486527 - 3330003 SINDROME DE HELLP	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	800.00	800.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486529 - 3329108 ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	300.00	266.00	88.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	450.00	450.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486530 - 3330002 SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5.
			FINANCIERO S/	800.00	800.00	100.00	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.

000153

							MOTIVO:
18AO0000486534 - 3329203 ATENCION PREGESTACIONAL	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	100.00	5.00	5.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	800.00	799.83	99.98	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311362 - 3341201 CONSEJERÍA EN EL HOGAR DURANTE LA VISITA DOMICILIARIA A FAMILIAS DE LA GESTANTE Y PUÉRPERA PARA PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	297.00	303.00	102.02	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,600.00	2,600.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311364 - 3341202 AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD CAPACITADOS REALIZAN ORIENTACIÓN A FAMILIAS DE GESTANTES Y PUERPERAS EN PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	581 : AGENTE	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	22.00	22.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311367 - 3341204 DOCENTES CAPACITADOS REALIZAN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	035 : DOCENTE CAPACITADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	150.00	150.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,100.00	2,100.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311368 - 3341205 FUNCIONARIOS MUNICIPALES CAPACITADOS GESTIONAN ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PROMOVER LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	215 : MUNICIPIO	05.13 : AREA DE ATENCION INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

001152

			FINANCIERO S/	1,200.00	1,199.99	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO111091286 - 3341203 SESIONES EDUCATIVAS A FAMILIAS DE ADOLESCENTES EN SALUD SEXUAL INTEGRAL	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	30.00	30.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	500.00	499.92	99.98	
18AO111144777 - 3329114 CONDÓN FEMENINO	191 : PERSONA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	9.00	4.00	44.44	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	279.00	279.00	100.00	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	6,321,427.00	6,058,282.59		
AEI.02.04 - BRINDAR ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN							
18AO000486054 - 4397502 MONITOREO DEL PROGRAMA DE METAXENICAS Y ZOONOSIS	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	6.00	6.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	79,182.00	79,180.67	100.00	
18AO000486068 - 4398419 DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE LEPTOSPIROSIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	

000151

							MOTIVO:
18AO0000486079 - 4398408 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES PONZOÑOSOS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	6.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO0000486081 - 4397404 ATENCION CURATIVA DE ASMA EPOC	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO0000486087 - 4396504 ATENCION CURATIVA DROGAS DE SEGUNDA LINEA TB RESISTENTE	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	21,975.00	21,975.00	100.00	
18AO0000486090 - 4396509 ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (EXTRAPULMONAR CON COMPROMISO SNCOSTEARTICULAR)	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	
18AO0000486091 - 4396501 ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (SIN INFECCION POR VIHSIDA)	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	34.00	26.00	76.47	1. 2. 3. 4. 5. 6.

000150

			FINANCIERO S/	118,036.00	109,913.21	93.12	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486093 - 4396510 ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (TB Y COINFECCION VIHSIDA)	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	2.00	65.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486094 - 4396506 ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	3,000.00	3,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486095 - 4396505 ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	4.00	133.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,115.00	2,115.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486096 - 4396201 IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	6,200.00	6,726.00	108.48	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	65,369.00	65,367.13	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:

C3143

18AO0000486097 - 4397304 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	18.00	22.00	122.22	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,324.00	2,324.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486098 - 4397305 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y EPOC	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	18.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486102 - 4397301 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIHSIDA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	34.00	29.00	85.29	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486103 - 4397303 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	34.00	29.00	85.29	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486104 - 4397302 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	34.00	29.00	85.29	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	2,000.00	1,999.84	99.99	

87C06 0148

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486106 - 4396402 DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	8.00	6.00	75.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	7,000.00	7,000.00	100.00	
18AO0000486107 - 4396401 DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	26.00	23.00	88.46	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	98,521.00	86,520.54	87.82	
18AO0000486108 - 4396302 ADMINISTRACION DE TERAPIA PREVENTIVA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	16.00	6.00	37.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	5,000.00	4,999.65	99.99	
18AO0000486109 - 4396301 ATENCION DE CONTACTOS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	136.00	122.00	89.71	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	5,000.00	5,000.00	100.00	
18AO0000486110 - 4395701 SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	270.00	270.00	100.00	1. 2.

001471

			FINANCIERO S/	41,860.00	41,859.52	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486111 - 4396202 SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	99.00	113.00	114.14	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	10,490.00	10,490.00	100.00	
18AO000486112 - 4395501 HOGARES EN ZONAS AERT RECIBEN PAQUETE IEC PARA PREVENIR TB Y ORIENTACION SOBRE PROGRAMAS DE VIVIENDA POPULAR	255 : VIVIENDAS	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	30.00	30.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,700.00	3,699.22	99.98	
18AO000486113 - 4395601 HOGARES DE AFECTADOS CON TB MDR RECIBEN INTERVENCION PARA MEJORA DE VIVIENDA	255 : VIVIENDAS	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	999.92	99.99	
18AO000486114 - 4397401 ATENCION CURATIVA DE TB Y DIABETES MELLITUS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	39,308.00	39,307.82	100.00	

001446

							11. 12. MOTIVO:
18AC0000486115 - 4397201 ATENCION CURATIVA CON DROGAS DE SEGUNDA LINEA XDR	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,278.00	1,278.00	100.00	
18AC0000486116 - 4395901 CONSEJERÍA PARA TAMIZAJE DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) Y VIH	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4,500.00	4,636.00	103.02	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	12,129.00	12,129.00	100.00	
18AC0000486117 - 4395902 TAMIZAJE PARA ITS Y VIH	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2,500.00	2,358.00	94.32	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	163,787.00	148,464.36	90.64	
18AC0000486119 - 4397101 GESTANTES CON SÍFILIS Y SUS PAREJAS RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCION INTEGRAL	FÍSICO	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,100.00	1,099.99	100.00	
18AC0000486120 - 4397102 NIÑOS EXPUESTOS A SÍFILIS Y MANEJO DE SÍFILIS CONGÉNITA	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4.

0091745

			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486121 - 4398406 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OFIDISMO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO000486128 - 4397001 GESTANTES CON VIH RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,250.00	1,250.00	100.00	
18AO000486129 - 4397002 NIÑOS EXPUESTOS A VIH RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,250.00	1,249.99	100.00	
18AO000486130 - 4396902 ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNÓSTICO CONFIRMADO DE VIH RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	9.00	10.00	111.11	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	

0031744

							MOTIVO:
18AO0000486131 - 4396901 NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICO CONFIRMADO DE VIH RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	2.00	200.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,300.00	2,299.90	100.00	
18AO0000486132 - 0067301 NIÑOS JÓVENES Y ADULTOS CON HEPATITIS B CRÓNICA RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	
18AO0000486133 - 4395801 POBLACION INFORMADA POR MEDIOS DE DIFUSION MASIVA SOBRE PREVENCION Y USO ADECUADO DEL CONDON	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3,000.00	3,100.00	103.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,500.00	2,499.92	100.00	
18AO0000486134 - 0067304 RECIÉN NACIDO EXPUESTO NACIDO DE MADRE CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS B RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	500.00	499.84	99.97	
18AO0000486135 - 4396801 POBLACIÓN GENERAL CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) RECIBE TRATAMIENTO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,500.00	1,334.00	88.93	1. 2. 3. 4. 5. 6.

000143

			FINANCIERO S/	75,561.00	67,036.09	88.72
18AO0000486136 - 4396103 PERSONAS CON EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL VIH RECIBEN ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ITS Y VIH	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00
			FINANCIERO S/	23,157.00	23,157.00	100.00
18AO0000486137 - 4396105 PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B RECIBEN ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VIH Y VHB	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	2.00	100.00
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00
18AO0000486138 - 4396101 POBLACIÓN HSH TS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL RECIBE ATENCIÓN MEDICA PERIÓDICA PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ITS Y VIH	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	600.00	710.00	118.33
			FINANCIERO S/	10,600.00	10,599.70	100.00
18AO0000486139 - 4395802 POBLACIÓN INFORMADA A TRAVÉS DE DIFUSION EN ESPACIOS COMUNITARIOS DE MENSAJES DE PREVENCIÓN	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5,600.00	4,616.00	82.43
			FINANCIERO S/	3,000.00	3,000.00	100.00

7.
8.
9.
10.
11.
12.
MOTIVO:

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
MOTIVO:

18AO000486141 - 4395002 MONITOREO DEL PROGRAMA DE TB VIH SIDA	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	8.00	6.00	75.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	108,913.00	108,912.23	100.00	
18AO000486146 - 4398429 DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE EQUINOCOSIS EN LABORATORIO REFENCIAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO000486148 - 4398409 DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE BRUCELA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	7.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO000486149 - 4398410 DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO DE BRUCELOSIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO000486152 - 4398427 DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE CISTICERCOSIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	

090141

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486153 - 4398418 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486154 - 4398403 MANEJO PRIMARIO DE ACCIDENTES POR TODO TIPO DE ANIMALES PONZOÑOSOS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	30.00	95.00	316.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486155 - 4398402 PERSONA EXPUESTA A RABIA CON DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	20.00	12.00	60.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486157 - 4398401 PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	280.00	239.00	85.36	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	174,870.00	174,869.38	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486158 - 4398430 PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE EQUINOCOCOSIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2.

0091740

			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486161 - 4398411 PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO000486162 - 4398424 TAMIZAJE DE PERSONAS CON SOSPECHA DE TENIASIS EN ZONAS DE RIESGO DE TENIASIS CISTICERCOSIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO000486163 - 4398428 TAMIZAJE DE POBLACIÓN EN AREAS DE RIESGO DE EQUINOCOCOSIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO000486165 - 4398404 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	

0031130

							11. 12. MOTIVO:
18AO0000486168 - 4398201 CANES VACUNADOS CONTRA LA RABIA	334 : ANIMAL VACUNADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2,300.00	2,555.00	111.09	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	9,900.00	9,899.32	99.99	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486223 - 4398305 ATENCION CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	1,585.00	1,585.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486224 - 4398307 ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	1,050.00	1,050.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486225 - 4398322 ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	1,050.00	1,050.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486226 - 4398304 DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4.

003138

			FINANCIERO S/	1,100.00	1,100.00	100.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486230 - 4398301 LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	54.00	32.00	59.26	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	44,842.00	44,841.38	100.00	
18AO0000486232 - 4398321 LOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,050.00	1,050.00	100.00	
18AO0000486246 - 4398302 TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,100.00	1,100.00	100.00	
18AO0000486247 - 4398114 VIVIENDAS EN AREAS DE TRANSMISION DE DENGUE CON VIGILANCIA ENTOMOLOGICA DOMICILIARIA EN ESCENARIO I	255 : VIVIENDAS	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	10.00	10.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	4,175.00	4,175.00	100.00	

091137

							MOTIVO:
18AO0000486261 - 4398003 COMUNICADORES Y PERIODISTAS INFORMADOS SOBRE PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	088 : PERSONA CAPACITADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	15.00	15.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486262 - 4398001 POBLACION INFORMADA EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS POR MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION	088 : PERSONA CAPACITADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5,500.00	2,827.00	51.40	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486263 - 4398002 POBLACION INFORMADA SOBRE PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS POR MEDIOS ALTERNATIVOS	088 : PERSONA CAPACITADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5,500.00	1,151.00	20.93	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486410 - 4397403 ATENCION DE TB E INSUFICIENCIA RENAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486495 - 4396001 ADOLESCENTES INFORMADOS EN ESPACIOS COMUNITARIOS Y REDES SOCIALES	088 : PERSONA CAPACITADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	551.00	549.00	99.64	1. 2. 3. 4. 5. 6.

001136

			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486497 - 4396002 ADOLESCENTES CAPACITADO EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LAS ITS Y VIH	088 : PERSONA CAPACITADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2,890.00	2,910.00	100.69	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,499.92	99.99	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486501 - 4398425 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TENIASIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486512 - 4398114 VIVIENDAS EN AREAS DE TRANSMISION DE DENGUE CON VIGILANCIA ENTOMOLOGICA DOMICILIARIA EN ESCENARIO I	255 : VIVIENDAS	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3,040.00	1,821.00	59.90	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	4,175.00	4,174.36	99.98	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486528 - 4398314 LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	1,050.00	1,050.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:

000135

18AO110167026 - 4395201 FAMILIAS QUE RECIBEN CONSEJERÍA A TRAVÉS DE LA VISITA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA TUBERCULOSIS VIH/SIDA	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	77.00	77.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	5,500.00	5,500.00	100.00	
18AO110169053 - 4397701 FAMILIAS QUE DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	160.00	160.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	6,100.00	6,100.00	100.00	
18AO110305784 - 4398306 ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,050.00	1,050.00	100.00	
18AO110305810 - 4398420 PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE LEPTOSPIROSIS COMPLICADO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO110306133 - 4398315 TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEO Y MUCOCUTANEA CON DROGAS DE 1RA LINEA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	700.00	700.00	100.00	

000134

						9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311374 - 4395202 FAMILIAS QUE RECIBEN SESIÓN EDUCATIVA Y DEMOSTRATIVA PARA PROMOVER PRÁCTICAS Y GENERAR ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA TUBERCULOSIS VIHSIDA	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	77.00	79.00	102.60	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	3,000.00	3,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311377 - 4395203 DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESARROLLAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE PRACTICAS SALUDABLES Y LA PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS VIHSIDA	035 : DOCENTE CAPACITADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	150.00	150.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	3,500.00	3,500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311378 - 4395204 COMUNIDADES DESARROLLAN VIGILANCIA COMUNITARIA EN FAVOR DE ENTORNOS Y PRÁCTICAS SALUDABLES Y LA PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS VIHSIDA	019 : COMUNIDAD	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	3.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	4,000.00	4,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311382 - 4397702 FAMILIAS QUE DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	160.00	160.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	6,000.00	5,999.14	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311388 - 4397703 COMUNIDADES PRIORIZADAS EN EL DISTRITO QUE ESTÁN IMPLEMENTANDO LA VIGILANCIA COMUNITARIA ASOCIADA A ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOTICAS	019 : COMUNIDAD	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	6.00	6.00	100.00	1. 2.

0013

			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311390 - 4397704 MUNICIPIOS QUE IMPLEMENTAN ACCIONES MEJORAR O MITIGAR LAS CONDICIONES QUE GENERAN RIESGO PARA ENFERMAR DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOTICAS	215 : MUNICIPIO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,499.93	100.00	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,218,402.00	1,174,420.97		
AEI.02.05 - BRINDAR ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN							
18AO000486040 - 4398503 EVALUACION DEL PROGRAMA DE NO TRASMISIBLES	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	6.00	6.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO000486041 - 5001210 TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO MEDIANTE OFERTA MÓVIL PARA PERSONAS CON CATARATA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	128.00	30.00	23.44	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	
18AO000486052 - 5001402 TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	317.00	271.00	85.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	21,000.00	20,999.96	100.00	

001132

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486053 - 5001301 DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	317.00	320.00	100.95	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,000.00	2,999.60	99.99	
18AO000486066 - 5000601 APLICACION DE SELLANTES	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	43.00	86.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,552.00	2,552.00	100.00	
18AO000486076 - 0068201 TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS ANTERIORES Y BICUSPIDES	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	20.00	12.00	60.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,070.00	2,070.00	100.00	
18AO000486077 - 5000602 APLICACION DE FLUOR BARNIZ	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	480.00	725.00	151.04	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	5,000.00	5,000.00	100.00	
18AO000486080 - 5001102 EVALUACIÓN DE CATARATA	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	268.00	229.00	85.45	1. 2.

0091131

			FINANCIERO S/	1,589.00	1,589.00	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486085 - 5000603 APLICACION DEL FLUOR GEL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,810.00	2,561.00	141.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	119,587.00	119,585.36	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486089 - 5001602 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DISLIPIDEMIA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	224.00	177.00	79.02	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	50,482.00	50,482.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486167 - 4398502 MONITOREO DEL PROGRAMA NO TRANSMISIBLES	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	999.87	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486169 - 0068001 ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFEREMDADES DENTALES	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,000.00	1,240.00	124.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			FINANCIERO S/	21,163.00	21,163.00	100.00	8. 9. 10.

000130

							11. 12. MOTIVO:
18AO000486170 - 0068002 EXAMEN ESTOMATOLOGICO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,000.00	1,240.00	124.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	10,000.00	10,000.00	100.00	
18AO000486171 - 5001501 PERSONAS DE 12 Y 17 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	400.00	222.00	55.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	22,298.00	22,298.00	100.00	
18AO000486173 - 5001505 PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	960.00	793.00	82.60	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,500.00	3,500.00	100.00	
18AO000486174 - 5001506 POBLACION QUE ACCEDE A LABORATORIOS CLINICOS QUE CUENTAN CON PROGRAMA DE EVALUACION DE CALIDAD PARA EL DIAGNOSTICO Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,100.00	2,100.00	100.00	
18AO000486175 - 5001601 MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	320.00	243.00	75.94	1. 2. 3. 4.

001129

			FINANCIERO S/	6,440.00	6,440.00	100.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486176 - 5001603 PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO NO CONTROLADO QUE RECIBE TRATAMIENTO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	750.00	1,376.00	183.47	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	13,740.00	13,740.00	100.00	
18AO0000486178 - 5001604 PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO Y CONTROLADO QUE RECIBE TRATAMIENTO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	450.00	131.00	29.11	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	122,182.00	106,665.57	87.30	
18AO0000486179 - 5001605 PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	88.00	84.00	95.45	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	5,000.00	5,000.00	100.00	
18AO0000486180 - 5001607 PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	260.00	103.00	39.62	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	4,000.00	4,000.00	100.00	

000128

							MOTIVO:
18AO0000486181 - 5001701 MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	450.00	411.00	91.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	306,964.00	297,823.52	97.02	
18AO0000486183 - 5001703 PACIENTE DIABÉTICO NO COMPLICADO CONTROLADO CON TRATAMIENTO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	48.00	96.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	
18AO0000486192 - 0043987 IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS EN SALUD	080 : NORMA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO0000486193 - 5000808 EXODONCIA COMPLEJA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	40.00	68.00	170.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	
18AO0000486194 - 5000801 PULPOTOMIA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	0.00	15.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

000127

			FINANCIERO S/	9,000.00	8,999.88	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486195 - 5000804 REHABILITACION PROTESICA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	26.00	26.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	3,500.00	3,500.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486196 - 0068003 INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,000.00	1,240.00	124.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	5,000.00	5,000.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486197 - 5000606 PROFILAXIS DENTAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	210.00	135.00	64.29	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	850.00	850.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486198 - 5000702 CONSULTA ESTOMATOLOGICA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2,500.00	2,490.00	99.60	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	207,929.00	207,926.45	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:

000126

18AO0000486200 - 5000703 EXODONCIA SIMPLE	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	220.00	309.00	140.45	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	8,677.00	8,677.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486201 - 0068101 RASPAJE DENTAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	47.00	94.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	6,200.00	6,200.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486202 - 5000704 RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	270.00	307.00	113.70	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	10,231.00	10,231.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486203 - 5000705 RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	250.00	285.00	114.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	4,150.00	4,150.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486204 - 5001502 PERSONAS DE 18 A 29 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	620.00	537.00	86.61	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	177,093.00	176,036.35	99.40	7. 8.

000125

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486205 - 5001503 PERSONAS DE 30 A 39 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	600.00	527.00	87.83	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	4,500.00	4,500.00	100.00	
18AO0000486206 - 5001507 PERSONAS DE 40 A 59 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,150.00	1,167.00	101.48	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	159,080.00	159,080.00	100.00	
18AO0000486209 - 5001504 PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	320.00	278.00	86.88	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	4,500.00	4,500.00	100.00	
18AO0000486210 - 5001702 PACIENTE DIABETICO NO COMPLICADO NO CONTROLADO CON TRATAMIENTO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	250.00	250.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	
18AO0000486211 - 5001704 PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	120.00	114.00	95.00	1. 2.

0001274

			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486212 - 5001705 VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	40.00	39.00	97.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	8,056.00	8,056.00	100.00	
18AO0000486213 - 5001401 CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	317.00	271.00	85.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	4,300.00	4,300.00	100.00	
18AO0000486214 - 5001302 EVALUACIÓN DE ERRORES REFRACTIVOS EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	373.00	251.00	67.29	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,016.00	2,016.00	100.00	
18AO0000486215 - 5001306 TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3,728.00	3,146.00	84.39	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	9,000.00	9,000.00	100.00	

000123

							11. 12. MOTIVO:
18AO0000486216 - 5001105 CONSEJERÍA PARA DETECCIÓN OPORTUNA Y CONTROL DE CATARATA	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	214.00	229.00	107.01	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486217 - 5001104 DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA CONSULTA POR OFTALMOLOGIA	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	256.00	158.00	61.72	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	152,152.00	152,150.72	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486235 - 4398703 COMUNICADORES Y PERIODISTAS INFORMADOS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENF NO TRASMISIBLES	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	15.00	15.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,016.00	2,015.23	99.96	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486236 - 4398702 POBLACION INFORMADA EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR MEDIOS ALTERNATIVOS	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3,600.00	360.00	10.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,930.00	2,930.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486237 - 4398701 POBLACION INFORMADA EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	8,685.00	8,610.00	99.14	1. 2. 3. 4.

000122

			FINANCIERO S/	2,925.00	2,925.00	100.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159689 - 5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3,504.00	3,516.00	100.34	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,540,421.00	1,540,416.67	100.00	
18AO110159730 - 5005139 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	35.00	35.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,000.00	2,999.87	100.00	
18AO110159757 - 5005901 ATENCION DE TRIAJE	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	7,506.00	7,449.00	99.24	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,000.00	3,000.00	100.00	
18AO110159769 - 5005900 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	120.00	124.00	103.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	20,468.00	20,467.48	100.00	

000121

							MOTIVO:
18AO110159787 - 5002824 ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITLARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3,504.00	3,496.00	99.77	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	427,166.00	427,165.05	100.00	
18AO110159805 - 5005899 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	6.00	6.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	7,240.00	7,239.70	100.00	
18AO110159868 - 0515201 TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,000.00	1,023.00	102.30	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	
18AO110159869 - 0515204 OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	200.00	207.00	103.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	100.00	100.00	100.00	
18AO110159871 - 0515202 RETRASO MENTAL LEVE MODERADO SEVERO	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	160.00	156.00	97.50	1. 2. 3. 4. 5. 6.

021000 000120

			FINANCIERO S/	400.00	400.00	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159872 - 0515203 TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	150.00	142.00	94.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	500.00	499.56	99.91	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159875 - 5005153 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	018 : CERTIFICADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	106.00	106.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	950.00	949.99	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159877 - 0515006 TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	110.00	120.00	109.09	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	814.00	814.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159879 - 0515002 AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	30.00	26.00	86.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	150.00	150.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:

000119

18AO110161011 - 0515003 AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	35.00	38.00	108.57	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO110161014 - 0515010 ENFERMEDAD DE PARKINSON	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	150.00	154.00	102.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	150.00	150.00	100.00	
18AO110161022 - 0515005 LESIONES DEL NERVIO PERIFERICO	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3,750.00	3,692.00	98.45	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	104,451.00	103,925.62	99.50	
18AO110161024 - 0515012 TRANSTORNOS POSTULARES	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	80.00	77.00	96.25	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	
18AO110161030 - 0515009 ENCEFALOPATIA INFANTIL	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	95.00	94.00	98.95	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	

0009118

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161031 - 0515004 ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	18.00	14.00	77.78	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	142.00	142.00	100.00	
18AO110161370 - 0515007 ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,530.00	1,512.00	98.82	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	8,000.00	8,000.00	100.00	
18AO110161375 - 0515011 SINDROME DE DOWN	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	47.00	43.00	91.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	750.00	750.00	100.00	
18AO110161377 - 0515001 LESIONES MEDULARES	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	3.00	60.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO110161383 - 0515008 ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,250.00	1,272.00	101.76	1. 2.

00117

			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161398 - 0515101 HIPOACUSIA YO SORDERA	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	210.00	219.00	104.29	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	250.00	250.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161400 - 0515104 PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	550.00	628.00	114.18	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,300.00	2,300.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161402 - 0515103 SORDOMUDEZ	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	110.00	110.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	100.00	100.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161404 - 0515102 BAJA VISION YO CEGUERA	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO FINANCIERO S/	105.00 250.00	103.00 250.00	98.10 100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.

000116

							11. 12. MOTIVO:
18AO110161410 - 0515105 ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2,130.00	2,131.00	100.05	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,300.00	2,299.50	99.98	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161497 - 0215073 CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,000.00	1,031.00	103.10	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	53,942.00	53,938.64	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161498 - 5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	629.00	496.00	78.86	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,300.00	1,299.35	99.95	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161504 - 5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	86.00	85.00	98.84	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	37,014.00	37,013.94	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161509 - 0215074 CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCION INTEGRAL	FÍSICO	50.00	21.00	42.00	1. 2. 3. 4.

000115

			FINANCIERO S/	10,158.00	10,156.70	99.99	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161516 - 5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,235.00	1,204.00	97.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	160,474.00	160,472.08	100.00	
18AO110161518 - 0136006 PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	218 : NIÑO PROTEGIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	237.00	237.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	57,277.00	57,276.52	100.00	
18AO110161525 - 5005191 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	13.00	14.00	107.69	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	800.00	799.86	99.98	
18AO110161548 - 5005192 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	144.00	144.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	550.00	549.91	99.98	

0001147

							MOTIVO:
18AO110161550 - 0215078 TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	350.00	419.00	119.71	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	105,771.00	105,770.52	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161558 - 5005200 PREVENCION FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES AMOR Y LIMITES	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	15.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	26,120.00	26,119.21	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161606 - 5005201 SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES JOVENES Y ADULTOS	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	306.00	307.00	100.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	41,739.00	41,738.35	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161613 - 5005202 SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS NIÑOS	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	639.00	359.00	56.18	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	55,093.00	55,086.07	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161638 - 5005926 TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO YO PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	796.00	799.00	100.38	1. 2. 3. 4. 5. 6.

001113

			FINANCIERO S/	13,140.00	13,139.65	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161645 - 5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	12,989.00	13,969.00	107.54	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	
18AO110163158 - 0215080 TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	200.00	205.00	102.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,250.00	1,249.98	100.00	
18AO110163164 - 0215081 TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	200.00	158.00	79.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,100.00	1,100.00	100.00	
18AO110163172 - 0215082 TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	100.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	800.00	800.00	100.00	

000112

18AO110163178 - 0215084 ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	27.00	9.00	33.33	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	101,156.00	101,155.44	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110163185 - 0215085 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	7.00	3.00	42.86	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	12,000.00	11,999.40	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110163203 - 0215086 TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	25,426.00	22,440.33	88.26	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110163226 - 0215087 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	4,815.00	2,566.94	53.31	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110164535 - 0215089 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	14.00	9.00	64.29	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	148,802.00	148,218.29	99.61	7. 8.

0001111

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110164608 - 0215093 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	9.00	1.00	11.11	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	999.85	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110164618 - 0215095 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	9,004.00	9,002.70	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110164647 - 0215099 DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	6,554.00	2,430.55	37.08	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110164658 - 0215101 DIAGNOSTICO DE LINFOMA	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	4,684.00	4,683.47	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110164673 - 0215103 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	0.00	0.00	1. 2.

00110

			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110165017 - 0215105 ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	10.00	1.00	10.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	500.00	499.50	99.90	
18AO110165357 - 0215106 ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	8.00	11.00	137.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	500.00	499.96	99.99	
18AO110165712 - 0215091 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	7.00	3.00	42.86	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	5,972.00	5,970.67	99.98	
18AO110178038 - 0044192 MONITOREO SUPERVISION EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL					1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FÍSICO	16.00	16.00	100.00	
			FINANCIERO S/	6,640.00	6,639.95	100.00	

000109

							11. 12. MOTIVO:
18AO110178039 - 0044193 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	7,240.00	7,240.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110178056 - 5001101 TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN PERSONAS DE 50 AÑOS A MÁS	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,342.00	1,225.00	91.28	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	13,500.00	13,500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110178064 - 5001606 PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	350.00	210.00	60.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	7,500.00	7,500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110201922 - 5005904 ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	24.00	24.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110201928 - 5005905 ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	0.00	328.00	0.00	1. 2. 3. 4.

000108

			FINANCIERO S/	56,790.00	56,790.00	100.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110284774 - 5005927 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO YO PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	231.00	240.00	103.90	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	500.00	499.65	99.93	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110305277 - 5001205 CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGÍA DE CATARATAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO TERCER Y CUARTO CONTROL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	90.00	12.00	13.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	12,040.00	12,036.92	99.97	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110305284 - 5001204 SEGUNDO CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGÍA DE CATARATA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	108.00	19.00	17.59	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,200.00	2,200.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110305286 - 5001208 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO CIRUGÍA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACIÓN	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	25.00	30.00	120.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,286.00	2,286.00	100.00	10. 11. 12.

001107

							MOTIVO:
18AO110305292 - 5001209 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO CIRUGÍA DE CATARATA POR INCISIÓN EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISIÓN PEQUEÑA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	108.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,000.00	3,000.00	100.00	
18AO110306933 - 0070601 VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIAS PARA PROMOVER PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA SALUDABLE	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	120.00	120.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	
18AO110306942 - 0070602 CONSEJO MUNICIPAL Y COMITÉ MULTISECTORIAL CAPACITADOS PROMUEVEN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA CIUDADANA Y LOS GRUPOS DE APOYO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA CAUSADA POR LA PAREJA	215 : MUNICIPIO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	500.00	488.21	97.64	
18AO110306944 - 0070604 DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA CAPACITADOS PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	035 : DOCENTE CAPACITADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	150.00	150.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	74,654.00	74,587.87	99.91	
18AO110311399 - 4396801 FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVAS EN PRÁCTICAS SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	320.00	320.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

001106

			FINANCIERO S/	3,048.00	3,047.96	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311405 - 4398802 FUNCIONARIOS MUNICIPALES CAPACITADOS PARA LA GENERACIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	215 : MUNICIPIO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	250.00	250.00	100.00	
18AO110311407 - 4398804 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS REALIZAN VIGILANCIA CIUDADANA PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS SUSTANCIAS QUÍMICAS E HIDROCARBUROS	194 : ORGANIZACION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	280.00	280.00	100.00	
18AO110311409 - 4398803 DOCENTES COMPROMETIDOS QUE DESARROLLAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE ACTIVIDAD FÍSICA SALUD OCULAR Y SALUD BUCAL	035 : DOCENTE CAPACITADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	150.00	150.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	250.00	250.00	100.00	
18AO110311611 - 0081101 TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	29.00	1.00	3.45	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	999.90	99.99	

000105

18AO110751277 - 0081401 TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	112 : UNIDAD	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	28.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	500.00	499.94	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110753809 - 0081301 TAMIZAJE DE LA PERSONA CON RIESGO DE GLAUCOMA EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	112 : UNIDAD	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,014.00	325.00	32.05	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110753810 - 0081302 CONSEJERÍA INTEGRAL EN SALUD OCULAR GLAUCOMA	112 : UNIDAD	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	203.00	312.00	153.69	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	250.00	250.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110753811 - 0081304 DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA	112 : UNIDAD	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	28.00	8.00	28.57	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	250.00	249.60	99.84	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110753812 - 0081402 CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA	112 : UNIDAD	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	28.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	7. 8.

000104

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110754519 - 0215075 TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	300.00	373.00	124.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	48,041.00	48,039.84	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110754521 - 0215076 TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	400.00	411.00	102.75	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	69,096.00	25,022.60	36.21	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110754539 - 0215077 DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	500.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	932.00	932.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110754563 - 0215072 DOCENTES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	035 : DOCENTE CAPACITADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	120.00	120.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	2,282.00	2,282.00	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO111067994 - CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	088 : PERSONA CAPACITADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	22.00	22.00	100.00	1. 2.

000103

			FINANCIERO S/	500.00	495.98	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AG111068000 - VISITAS A LAS FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	40.00	80.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,000.00	1,999.86	99.99	
18AG111068005 - CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA RBC	088 : PERSONA CAPACITADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	10.00	5.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	
AEI.02.06 - BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE SALUD		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	4,855,044.00	4,774,671.11		
18AO000486058 - ATENCION EN HOSPITALIZACION	031 : DIA-CAMA	05.06 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN	FÍSICO	26,280.00	26,280.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,366,907.00	3,098,016.95	92.01	
18AO000486062 - BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	134 : RECETA	05.12 : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	FÍSICO	215,000.00	171,303.00	79.68	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	1,395,769.00	1,197,081.04	85.76	

0001102

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486069 - APOYO A LA REHABILITACION FISICA	133 : SESION	05.01 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	8,000.00	16,599.00	207.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	51,370.00	51,367.39	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486257 - ATENCION INTEGRAL DE SALUD	394 : PERSONA TRATADA	05.08 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	FÍSICO	6,635.00	6,532.00	98.45	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	26,052.00	26,051.20	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486299 - APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	001 : ACCION	05.12 : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	FÍSICO	35,000.00	30,066.00	85.90	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	484,798.00	484,796.92	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486310 - DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACION	101 : RACION	05.12 : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	FÍSICO	44,000.00	40,467.00	91.97	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,494,169.00	1,394,183.73	93.31	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486323 - EDUCACION INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	060 : INFORME	05.08 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	FÍSICO	12.00	12.00	100.00	1. 2.

000101

			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AC0000486328 - IDENTIFICACION EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	001 : ACCION	03.02 : UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	157.00	67.00	42.68	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	600.00	599.37	99.90	10. 11. 12. MOTIVO:
18AC0000486400 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	050 : EXAMEN	05.11 : DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	FÍSICO	231,201.00	225,068.00	97.35	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,266,266.00	1,261,735.06	99.64	10. 11. 12. MOTIVO:
18AC0000486454 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS	065 : INTERVENCION	05.05 : DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	FÍSICO	1,250.00	1,082.00	86.56	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,180,772.00	2,177,313.68	99.84	10. 11. 12. MOTIVO:
18AC0000486461 - ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	031 : DIA-CAMA	05.07 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	FÍSICO	1,825.00	1,825.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			FINANCIERO S/	286,052.00	285,807.43	99.91	8. 9. 10.

001100

							11. 12. MOTIVO:
18AO000486503 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	006 : ATENCION	05.06 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN	FÍSICO	158,599.00	140,120.00	88.35	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,412,570.00	2,324,452.52	96.35	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486531 - ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 : ATENCION	05.07 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	FÍSICO	24,231.00	24,790.00	102.31	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,110,104.00	1,109,575.26	99.95	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486535 - ACTIVIDAD REGULAR DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	191 : PERSONA PROTEGIDA	05.08 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	FÍSICO	1,750.00	527.00	30.11	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,060.00	1,059.83	99.98	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486536 - PAGO DE PENSIONES	137 : PLANILLA	05.08 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	82,138.00	81,773.60	99.56	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486537 - APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	101 : RACION	05.12 : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	FÍSICO FINANCIERO S/	195.00 500.00	286.00 499.95	146.67 99.99	1. 2. 3. 4.

66 000 99

							5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486538 - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	001 : ACCION	03.02 : UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	1,288.00	1,333.00	103.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	3,960.00	3,954.68	99.87	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486540 - VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	001 : ACCION	03.02 : UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	239.00	223.00	93.31	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,300.00	1,299.90	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110751321 - OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	006 : ATENCION	05.06 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	10,448.00	9,451.92	90.47	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO111110805 - ADQUISICION DE EQUIPOS	042 : EQUIPO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	3.00	75.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	525,600.00	180,670.00	34.37	10. 11. 12. expediente de

							CONTINUIDAD DE INVERSION IOARR DS N 062 MOTIVO:
OEI.05 - PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO AEI.05.02 - ENTREGAR OPORTUNAMENTE KITS DE AYUDA HUMANITARIA A LA POBLACIÓN AFECTADA POR DESASTRES		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	14,701,435.00	13,690,690.43		
18AO0000486044 - 5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 : REPORTE	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	14,000.00	13,999.60	100.00	
18AO0000486045 - 5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	248 : REPORTE	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	3.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	9,400.00	9,399.60	100.00	
18AO0000486046 - 5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583 : BRIGADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	32,500.00	32,496.00	99.99	
18AO0000486048 - 5005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	065 : INTERVENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	5.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	44,454.00	44,454.00	100.00	
18AO0000486049 - 5005610 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA	614 :	05.13 : AREA DE	FÍSICO	5.00	5.00	100.00	1.

LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	Infraestructura Movil	ATENCIÓN INTEGRAL					2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	99,746.00	99,741.10	100.00	
18AO0000486208 - 5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	100.00	100.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	8,400.00	8,399.81	100.00	
18AO0000486464 - 5005583 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	150.00	150.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	35,500.00	35,493.10	99.98	
18AO110110613 - 5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	248 : REPORTE	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	8.00	8.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	6,000.00	5,999.60	99.99	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	250,000.00	249,982.81		
OEI.08 - MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA							
AEI.08.02 - ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y LOS PLANES OPERATIVOS							
18AO111091257 - RECURSOS HUMANOS INTERNOS	137 : PLANILLA	04.01.02 : Unidad de Personal	FÍSICO	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

96 000 96

			FINANCIERO S/	15,800.00	15,800.00	100.00	7. 8. 9. 10. SE DISMINUYE 400 DEL MES ANTERIOR 11. 12. MOTIVO:
18AD111091270 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	137 : PLANILLA	04.01.02 : Unidad de Personal	FÍSICO	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	340,612.00	340,609.12	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AEI.08.09 - FORTALECER CAPACIDADES DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	356,412.00	356,409.12		
18AO000486033 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	060 : INFORME	02.01 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	FÍSICO	29.00	29.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	186,126.00	149,927.65	80.55	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486037 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	088 : PERSONA CAPACITADA	04.03 : UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	FÍSICO	450.00	384.00	85.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	227,724.00	227,207.79	99.77	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486101 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	001 : ACCION	03.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	FÍSICO FINANCIERO S/	40.00 183,437.00	40.00 183,425.45	100.00 99.99	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.

095 000

							12. MOTIVO:
18AO0000486252 - GESTION ADMINISTRATIVA	001 : ACCION	04.01 : OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	FÍSICO	59.00	62.00	105.08	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,530,467.00	2,404,748.33	95.03	
18AO0000486343 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	001 : ACCION	04.01.05 : Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento	FÍSICO	26.00	25.00	96.15	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	13,200.00	13,200.00	100.00	
18AO0000486408 - SERVICIOS GENERALES	001 : ACCION	04.01.05 : Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento	FÍSICO	1,320.00	835.00	63.26	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,227,336.00	2,062,015.36	92.58	
18AO0000486446 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	042 : EQUIPO	04.01.05 : Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento	FÍSICO	834.00	600.00	71.94	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	213,695.00	208,643.17	97.64	
18AO0000486448 - MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	044 : ESTABLECIMIENTO DE SALUD	04.01.05 : Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5.

96 000 94

		FINANCIERO S/	1,102,246.00	1,102,245.26	100.00	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	6,684,231.00	6,351,413.01		
	TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	36,666,754.00	34,759,315.05		

REFERENCIA DEL INDICADOR PEI	PARAMETRO MEDIDA	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	% AVANCE	INDICADOR
OEI.02 : INCREMENTAR EL ACCESO Y MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN					
	003 : Porcentaje	46.60		ND	IND.03.OEI.02 : Percepción de fiabilidad en la atención de salud
	003 : Porcentaje	46.60		ND	IND.05.OEI.02 : Percepción de fiabilidad en la atención de salud
	003 : Porcentaje	46.60		ND	IND.06.OEI.02 : Percepción de fiabilidad en la atención de salud
	003 : Porcentaje	46.60		ND	IND.07.OEI.02 : Percepción de fiabilidad en la atención de salud
	003 : Porcentaje	46.60		ND	IND.08.OEI.02 : Percepción de fiabilidad en la atención de salud
	003 : Porcentaje	46.60		ND	IND.09.OEI.02 : Percepción de fiabilidad en la atención de salud
AEI.02.01 : BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS.	003 : Porcentaje			ND	IND.07.AEI.02.01 : Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años
AEI.02.02 : BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA EN NIÑOS DE 6 A 36 MESES.	003 : Porcentaje			ND	IND.08.AEI.02.02 : Proporción de niños y niñas de 6 a menos de 36 meses de edad con prevalencia de anemia
AEI.02.03 : BRINDAR ATENCIÓN MATERNA NEONATAL DE FORMA PERMANENTE AL NIÑO Y A LA MADRE GESTANTE.	003 : Porcentaje			ND	IND.09.AEI.02.03 : Cobertura de parto institucional
AEI.02.04 : BRINDAR ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN.	001 : Cantidad			ND	IND.10.AEI.02.04 : Tasa de incidencia de VIH/SIDA en poblaciones priorizadas
AEI.02.05 : BRINDAR ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN.	003 : Porcentaje			ND	IND.11.AEI.02.05 : Tasa de mortalidad de cáncer de cuello uterino
AEI.02.06 : BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE SALUD.	003 : Porcentaje			ND	IND.12.AEI.02.06 : Porcentaje de acceso de la población al SIS
AEI.02.07 : EJECUTAR EL PIP CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL EN LA PROVINCIA DE CAÑETE	001 : Cantidad			ND	IND.13.AEI.02.07 : Establecimiento de salud construido
AEI.02.08 : EJECUTAR EL PIP MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA MATERNO INFANTIL DEL CENTRO DE SALUD HUALMAY MICRORED HUALMAY - RED DE SALUD HUAURA OYON	001 : Cantidad			ND	IND.14.AEI.02.08 : Establecimiento de salud mejorado
AEI.02.09 : EJECUTAR EL PIP MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD EL VALLE EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VALLE SAGRADO ANEXO 22 JICAMARCA, DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE HUARO	001 : Cantidad			ND	IND.15.AEI.02.09 : Establecimiento de salud mejorado
OEI.05 : PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO					
	001 : Cantidad	1611.00		ND	IND.06.OEI.05 : Población afectada ante la ocurrencia de un desastre
AEI.05.01 : BRINDAR CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A LOS SECTORES: EDUCACIÓN, SALUD, AGRICULTURA Y POBLACIÓN EN GENERAL, EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	001 : Cantidad			ND	IND.40.AEI.05.01 : Población capacitada y entrenada en prácticas seguras de salud frente a emergencias y desastres
AEI.05.02 : ENTREGAR OPORTUNAMENTE KITS DE AYUDA HUMANITARIA A LA POBLACIÓN AFECTADA POR DESASTRES.	001 : Cantidad			ND	IND.41.AEI.05.02 : Número de kits entregados de manera oportuna para ayuda humanitaria
OEI.08 : MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA					
	001 : Cantidad	4.00		ND	IND.09.OEI.08 : Implementación de los pilares de la Política de moderniza-ción de la gestión pública
AEI.08.01 : IMPLEMENTAR EJES	001 : Cantidad			ND	IND.59.AEI.08.01 : Ejes transversales implementados (*)

TRANSVERSALES DE MODERNIZACIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA: GOBIERNO ELECTRÓNICO, GOBIERNO ABIERTO Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL (TERRITORIAL)				
AEI.08.02 : ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO, PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y LOS PLANES OPERATIVOS	001 : Cantidad		ND	IND.60.AEI.08.02 : Plan estratégico implementado
AEI.08.03 : ACTUALIZAR DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL,	001 : Cantidad		ND	IND.61.AEI.08.03 : Documento de gestión actualizado
AEI.08.04 : IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROCESOS Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.	001 : Cantidad		ND	IND.62.AEI.08.04 : Proceso implementado
AEI.08.05 : IMPLEMENTAR EL APLICATIVO INFORMÁTICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	001 : Cantidad		ND	IND.63.AEI.08.05 : Sistema implementado
AEI.08.07 : FORTALECER CAPACIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	001 : Cantidad		ND	IND.65.AEI.08.07 : Personal calificado en sistemas administrativos
AEI.08.09 : FORTALECER CAPACIDADES DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.	001 : Cantidad		ND	IND.67.AEI.08.09 : Número de funcionarios capacitados en desarrollo de capacidades y modernización de gestión pública
AEI.08.06 : IMPLEMENTAR EL SISTEMA INFORMÁTICO Y/O GEORREFERENCIADO.	001 : Cantidad		ND	IND.08.AEI.08.06 : Sistema de seguimiento y evaluación implementado
AEI.08.08 : REESTRUCTURAR Y REORGANIZAR LAS UNIDADES EJECUTORAS DE EDUCACIÓN Y DE SALUD.	001 : Cantidad		ND	IND.08.AEI.08.08 : Unidad Ejecutora reestructurada

PEI - PERIODO	2017 - 2019
Nivel de Gobierno	R - GOBIERNOS REGIONALES
Sector	99 - GOBIERNOS REGIONALES
Pliego	463 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
Unidad Ejecutora	001290 - REGION LIMA - HOSP. CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL / ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	APROBADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
OEI.02 - INCREMENTAR EL ACCESO Y MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN							
AEI.02.01 - BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS							
			FÍSICO	12.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486065 - 0073302 COMUNICADORES LIDERES DE OPINION PERIODISTICA Y VOCEROS INFORMADOS	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL					
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,499.89	99.99	
			FÍSICO	298.00	251.00	84.23	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486067 - 3325503 NIÑO CRED 2 AÑOS	219 : NIÑO CONTROLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL					
			FINANCIERO S/	8,046.50	5,381.84	66.88	

18AO0000486072 - 3326002 MONITOREO DE PARAMETROS DE CAMPO EN ZONA URBANA	223 : CENTRO POBLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	52,035.00	52,029.21	99.99	
18AO0000486082 - 3324401 VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	83,805.00	83,799.38	99.99	
18AO0000486105 - 3331305 NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	164,270.00	146,933.24	89.45	
18AO0000486127 - 3331302 NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	7.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	18,246.00	18,246.00	100.00	
18AO0000486166 - 3325506 TEST DE GRAHAM	219 : NIÑO CONTROLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO FINANCIERO S/	228.00 11,701.00	356.00 8,511.29	156.14 72.74	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.

16 609 91

							8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486172 - 3325504 VISITA DOMICILIARIA DE SEGUIMIENTO CRED	219 : NIÑO CONTROLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	300.00	399.00	133.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	13,620.00	13,620.00	100.00	
18AO0000486264 - 4427603 EVALUACION DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	17,300.00	17,300.00	100.00	
18AO0000486266 - 4427602 MONITOREO DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	17,752.00	17,751.97	100.00	
18AO0000486267 - 3324406 DESARROLLO DE TECNOLOGIAS PARA MEJORAR LAS INTERVENCIONES EN ALIMENTACION Y NUTRICION	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	4,348.00	4,348.00	100.00	
18AO0000486271 - 3331203 EDA DISENTERICA	016 : CASO	05.13 : AREA DE	FÍSICO	65.00	0.00	0.00	1.

06.000

	TRATADO	ATENCIÓN INTEGRAL					2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	3,000.00	3,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			FÍSICO	250.00	251.00	100.40	1. 2. 3. 4. 5.
18A0000486272 - 3331201 EDA NO COMPLICADA	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL					6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	15,000.00	15,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			FÍSICO	50.00	2.00	4.00	1. 2. 3. 4. 5.
18A0000486273 - 3331204 EDA PERSISTENTE	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL					6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	3,000.00	3,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5.
18A0000486274 - 3331202 EDA SOSPECHOSO DE COLERA	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL					6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	3,000.00	2,999.75	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18A0000486278 - 3325501 NIÑO CRED 1 AÑO	219 : NIÑO CONTROLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL					1. 2. 3. 4. 5. SE DISMINUYE EJECUCION DEL MES ANTERIOR (193889)
			FÍSICO	330.00	383.00	116.06	6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	251,478.00	236,028.18	93.86	

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486279 - 3331401 ATENCION EDA CON DESHIDRATACION	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	207,286.00	205,416.36	99.10	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486280 - 3331402 ATENCION EDA CON DESHIDRATACION Y SHOCK	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	110,928.00	87,796.73	79.15	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486282 - 3331102 FARINGOAMIGDALITIS PURULENTA AGUDA (FAPA)	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	21.00	1.00	4.76	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	25,197.00	25,153.67	99.83	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486283 - 3331101 INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2,000.00	1,791.00	89.55	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	184,959.00	184,998.59	100.02	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486284 - 3331103 OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	100.00	9.00	9.00	1. 2.

000 88

			FINANCIERO S/	32,197.00	32,197.00	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486285 - 3331104 SINUSITIS AGUDA	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	3.00	60.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	29,296.00	29,296.00	100.00	
18AO0000486286 - 3331301 NEUMONIA	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	100.00	41.00	41.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	384,779.00	362,398.90	94.18	
18AO0000486289 - 3330801 PRACTICAS EN TECNICAS SEGURAS DE DESINFECCION DE AGUA Y ALMACENAMIENTO DOMICILIARIA	223 : CENTRO POBLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	22,040.00	22,039.90	100.00	
18AO0000486292 - 3326009 ANALISIS DE METALES PESADOS	223 : CENTRO POBLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	

							11. 12. MOTIVO:
18AO0000486295 - 3326006 ANALISIS DE PARAMETROS BACTERIOLOGICOS	223 : CENTRO POBLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	8.00	1.00	12.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO0000486300 - 3326007 ANALISIS DE PARAMETROS PARASITOLOGICOS	223 : CENTRO POBLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO0000486303 - 3326008 ANALISIS FISICO QUIMICOS	223 : CENTRO POBLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO0000486324 - 3325507 EXAMEN SERIADO DE HECES	219 : NIÑO CONTROLADO	05.13 : AREA DE ATENCION INTEGRAL	FÍSICO	228.00	216.00	94.74	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	48,868.00	48,868.00	100.00	
18AO0000486325 - 3325502 NIÑO 1 AÑO CON CRED COMPLETO	219 : NIÑO CONTROLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	300.00	351.00	117.00	1. 2. 3. 4.

000086

			FINANCIERO S/	8,058.50	6,645.26	82.46	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486330 - 3325408 ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	218 : NIÑO PROTEGIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	15,686.00	15,686.00	100.00	
18AO0000486331 - 3325401 VACUNACION NIÑO 1 AÑO	218 : NIÑO PROTEGIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	508.00	398.00	78.35	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	59,612.00	55,996.91	93.94	
18AO0000486333 - 3325402 VACUNACION NIÑO 1 AÑOS	218 : NIÑO PROTEGIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	567.00	476.00	83.95	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	7,000.00	7,000.00	100.00	
18AO0000486334 - 3325405 VACUNACION NIÑO 2 AÑOS	218 : NIÑO PROTEGIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	25.00	39.00	156.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	9,000.00	9,000.00	100.00	

000 85

							MOTIVO:
18AO000486335 - 3325406 VACUNACION NIÑO 3 AÑOS	218 : NIÑO PROTEGIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	18.00	22.00	122.22	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	7,000.00	7,000.00	100.00	MOTIVO:
18AO000486336 - 3325403 VACUNACION NIÑO 4 AÑOS	218 : NIÑO PROTEGIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	443.00	448.00	101.13	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	7,000.00	7,000.00	100.00	MOTIVO:
18AO000486337 - 3325407 VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	218 : NIÑO PROTEGIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	7,045.00	7,045.00	100.00	MOTIVO:
18AO000486338 - 3325404 VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO	218 : NIÑO PROTEGIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,200.00	1,054.00	87.83	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	10,864.00	10,364.00	100.00	MOTIVO:
18AO000486339 - 3325802 EVALUACION NUTRICIONAL A ESTABLECIMIENTOS QUE PREPARAN YO DISTRIBUYEN ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	222 : REPORTE TECNICO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	4.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

000 84

			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486340 - 3325801 INSPECCION A ESTABLECIMIENTOS QUE ALMACENAN PREPARAN YO DISTRIBUYEN ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	222 : REPORTE TECNICO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	4.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	
18AO000486513 - 3326010 ANÁLISIS Y REPORTES DE RIESGOS SANITARIOS	223 : CENTRO POBLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO000486516 - 3326004 INSPECCION ESPECIALIZADA ZONA URBANA	223 : CENTRO POBLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO000486518 - 3326001 INSPECCION SANITARIA DE SISTEMAS DE AGUA	223 : CENTRO POBLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	

000 83

18AC0000486522 - 3325505 DOSAJE DE HEMOGLOBINA	219 : NIÑO CONTROLADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	660.00	708.00	107.27	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	25,520.00	23,235.70	91.05	11. 12. MOTIVO:
18AO110166987 - 3325104 FAMILIAS CON NIÑO(AS) DE 36 MESES Y GESTANTES RECIBEN SESIONES DEMOSTRATIVAS EN PREPARACION DE ALIMENTOS	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	440.00	440.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	81,335.00	81,334.41	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AD110311258 - 3325103 FAMILIAS CON NIÑOS Y NIÑAS DE 1 Y 2 AÑOS RECIBEN CONSEJERIA A TRAVES DE LA VISITA DOMICILIARIA	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	200.00	140.00	70.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	10,500.00	10,500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311313 - 3325105 FAMILIAS CON NIÑOS(AS) DE 12 MESES RECIBEN CONSEJERIA A TRAVES DE VISITAS DOMICILIARIAS	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	240.00	216.00	90.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	5,024.00	5,024.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,979,296.00	1,885,945.18		
AEI.02.02 - BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA EN NIÑOS DE 6 A 36 MESES							
18AO110159593 - 3331501 ANEMIA	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	900.00	439.00	48.78	1. 2. 3. 4. 5. 6.

009 82

			FINANCIERO S/	55,500.00	55,496.41	99.99	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159605 - 3341401 PARASITOSIS INTESTINAL	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	340.00	185.00	54.41	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	46,041.00	36,040.92	78.28	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159615 - 3331701 GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	224 : GESTANTE SUPLEMENTADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	400.00	369.00	92.25	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	31,530.00	16,529.89	52.43	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159633 - 3325603 NIÑO 1 AÑO CON SUPLEMENTO DE VITAMINA A	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	0.00	0.00	0.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159636 - 3325604 NIÑO DE 12 A 59 MESES CON SUPLEMENTO DE VITAMINA A	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	0.00	0.00	0.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:

000 81

18AO110159639 - 3325605 VISITA DOMICILIARIA DE SEGUIMIENTO A LA SUPLEMENTACIÓN	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	721.00	445.00	61.72	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	117,636.00	65,834.45	55.96	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159641 - 3325602 NIÑO MENOR DE SEIS MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	330.00	385.00	116.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	6,860.00	680.00	9.91	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110287812 - 3325606 NIÑO DE 06 A 35 MESES CON SUPLEMENTO DE MICRONUTRIENTES	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	330.00	299.00	90.61	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	3,940.00	3,918.20	99.45	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110288013 - 3331502 SOBASMA	016 : CASO TRATADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	500.00	359.00	71.80	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	23,000.00	23,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311289 - 3325101 FUNCIONARIOS MUNICIPALES SENSIBILIZADOS PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO INFANTIL LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES EN SU DISTRITO	215 : MUNICIPIO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	6,000.00	6,000.00	100.00	

000 80

						9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311291 - 3325102 AGENTES COMUNITARIOS CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO INFANTIL LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES EN SUS COMUNIDADES	581 : AGENTE	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	22.00	22.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	9,500.00	9,499.96	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO111094454 - 3325108 PROMOTORES EDUCATIVOS CAPACITADOS PARA LA PROMOCION DEL CUIDADO INFANTIL LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES A FAMILIAS DEL PRONOEI	240 : DOCENTE	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	150.00	150.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AEI.02.03 - BRINDAR ATENCIÓN MATERNA NEONATAL DE FORMA PERMANENTE AL NIÑO Y A LA MADRE GESTANTE		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	300,507.00	217,499.83		
18AO00486056 - 3330701 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	42.00	35.00	83.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	708,236.00	687,234.79	97.03	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO00486078 - 3330601 ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	168.00	154.00	91.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	657,418.00	656,999.79	99.94	9. 10. 11. 12. MOTIVO:

62 000

18AO000486084 - 3329414 HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	14.00	11.00	78.57	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	25,109.00	25,109.00	100.00	
18AO000486123 - 3329901 ENDOMETRITIS PUERPERAL	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	363,690.00	359,686.51	98.90	
18AO000486125 - 3329902 MASTITIS	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	3.00	150.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	9,596.00	9,596.00	100.00	
18AO000486126 - 3329903 OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	6.00	9.00	150.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	13,912.00	13,912.00	100.00	
18AO000486258 - 3317209 EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	058 : GESTANTE CONTROLADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	924.00	927.00	100.32	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	143,606.00	125,073.49	87.10	

000 78

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486346 - 3330403 REFERENCIA DE FONE FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESENCIALES	214 : GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	28.00	42.00	150.00	1. 2. 3. 4. 5. SE DISMINUYE EJECUCION DEL MES ANTERIOR (228928) 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	242,001.00	223,909.26	92.52	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486347 - 4427703 EVALUACION DEL PROGRAMA SALUD MATERNO NAONATAL	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486348 - 4427702 MONITOREO DEL PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			FINANCIERO S/	13,680.00	13,679.17	99.99	8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486352 - 5000502 ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,932.00	1,939.00	100.36	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			FINANCIERO S/	64,685.00	64,683.61	100.00	8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:

22 000

18AO000486362 - 3329404 AMENAZA DE PARTO PREMATURO	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	32.00	39.00	121.88	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	47,865.00	47,865.00	100.00	
18AO000486363 - 3329407 HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	14.00	13.00	92.86	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	47,865.00	47,865.00	100.00	
18AO000486364 - 3329406 HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	213.00	194.00	91.08	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	87,349.00	87,349.00	100.00	
18AO000486369 - 3329408 HIPEREMESIS GRAVIDICA	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	32.00	31.00	96.88	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	47,965.00	42,965.00	89.58	
18AO000486371 - 3329409 INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	99.00	198.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	47,965.00	47,965.00	100.00	

97 000 76

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486372 - 3329413 RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRASRELACIONADAS	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	13.00	12.00	92.31	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	47,965.00	47,965.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486373 - 3329415 TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	32.00	34.00	106.25	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	47,965.00	47,965.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486375 - 3329416 TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	17.00	340.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	47,815.00	20,893.30	43.70	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486382 - 3329602 HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	209 : PARTO COMPLICADO	05.13 : AREA DE ATENCION INTEGRAL	FÍSICO	4.00	3.00	75.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486385 - 3329601 TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL	209 : PARTO COMPLICADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	46.00	25.00	54.35	1. 2.

000 75

			FINANCIERO S/	493,449.00	493,445.04	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486389 - 3330703 ASFIXIA DEL NACIMIENTO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	5.00	166.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO000486391 - 3330704 NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	
18AO000486392 - 3330708 CONVULSIONES NEONATALES	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO000486393 - 3330707 DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	12.00	9.00	75.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	46,200.00	46,200.00	100.00	

74 000

							11. 12. MOTIVO:
18AO000486394 - 3330710 HIDROCEFALIA CONGENITA	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	800.00	800.00	100.00	
18AO000486397 - 3330702 RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (2500GR)	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	10.00	8.00	80.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO000486398 - 3330705 SEPSIS NEONATAL	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	5.00	125.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO000486399 - 3330706 TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLOGICA	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	3.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO000486403 - 3329417 OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	82.00	66.00	80.49	1. 2. 3. 4.

			FINANCIERO S/	47,904.00	46,191.66	96.43	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486411 - 3330602 ASFIXIA DEL NACIMIENTO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486414 - 3330605 BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	30.00	24.00	80.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	400.00	400.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486416 - 3330613 CONVULSIONES NEONATALES	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	100.00	100.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486417 - 3330612 DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	28.00	17.00	60.71	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12.

000 72

							MOTIVO:
18AO0000486419 - 3330616 HIDROCEFALIA CONGENITA	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486421 - 3330614 HIPOTIROIDISMO CONGENITO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486422 - 3330615 INCOMPATIBILIDAD RHABO EN EL RECIEN NACIDO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	8.00	1.00	12.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	400.00	400.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486423 - 3330604 NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS (HTA INFECCION DM Y RPM)	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486424 - 3330603 NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

000 71

			FINANCIERO S/	300.00	300.00	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486426 - 3330606 OFTALMIA DEL RECIEN NACIDO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	300.00	300.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486428 - 3330609 ONFALITIS	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	100.00	100.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486434 - 3330610 SEPSIS NEONATAL	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	30.00	16.00	53.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	600.00	600.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486435 - 3330608 SIFILIS CONGENITA	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	100.00	100.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:

000 70

18AO0000486436 - 3330611 TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLOGICA	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCION INTEGRAL	FÍSICO	60.00	72.00	120.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	400.00	400.00	100.00	11. 12. MOTIVO:
18AO0000486439 - 3329801 ATENCION DEL PUERPERIO	211 : ATENCION PUERPERAL	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	386.00	349.00	90.41	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	349,169.00	349,167.96	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486442 - 3329501 ATENCION DEL PARTO NORMAL	208 : PARTO NORMAL	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	895.00	721.00	80.56	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	507,979.00	488,452.32	96.16	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486444 - 3329701 CESAREA	210 : CESAREA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	276.00	321.00	116.30	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	984,299.00	883,328.39	89.74	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486450 - 3330501 ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,171.00	1,050.00	89.67	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	740,477.00	740,048.89	99.94	7. 8.

69 000

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486452 - 3330502 CONTROL DEL RECIEN NACIDO	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	386.00	282.00	73.06	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	37,887.00	37,887.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486457 - 3330004 ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA DIABETICA SEVERA RENAL SEVERA ETC)	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	4,145.00	4,145.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486458 - 3330005 ECLAMPSIA SEVERA	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	7.00	1.00	14.29	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	125,720.00	112,719.14	89.66	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486460 - 3330001 SHOCK HIPOVOLEMICO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	800.00	800.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486463 - 3317204 EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	058 : GESTANTE CONTROLADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	410.00	397.00	96.83	1. 2.

89 000 68

			FINANCIERO S/	1,000.00	500.00	50.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486466 - 3317202 VACUNA ANTITETANICA A LA GESTANTE	058 : GESTANTE CONTROLADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	289.00	228.00	78.89	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	500.00	50.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486467 - 3317203 VISITA DOMICILIARIA	058 : GESTANTE CONTROLADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	482.00	541.00	112.24	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	21,644.00	11,325.27	52.33	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486476 - 3329109 ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	64.00	128.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	100.00	100.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486477 - 3329106 ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	600.00	593.00	98.83	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	46,474.00	47,121.99	101.39	7. 8. 9. 10.

000 67

							11. 12. MOTIVO:
18AO0000486478 - 3329113 ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	342.00	262.00	76.61	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	15,250.00	15,250.00	100.00	
18AO0000486479 - 3329103 AQV FEMENINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	64.00	128.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	790.00	790.00	100.00	
18AO0000486480 - 3329101 AQV MASCULINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	2.00	200.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	650.00	600.00	92.31	
18AO0000486481 - 3329104 COMPLICACION DE AQV FEMENINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	650.00	650.00	100.00	
18AO0000486482 - 3329102 COMPLICACION AQV MASCULINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4.

000 66

			FINANCIERO S/	650.00	50.00	7.69	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AG000486483 - 3329112 COMPLICACIONES POR USO DE DIU	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	600.00	600.00	100.00	
18AG000486484 - 3329105 DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	113.00	74.00	65.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	250.00	250.00	100.00	
18AG000486485 - 3329115 IMPLANTE	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	231.00	237.00	102.60	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	900.00	900.00	100.00	
18AG000486486 - 3329111 METODO DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(MELA)	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	7.00	3.00	42.86	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	100.00	100.00	100.00	

69 000 65

							MOTIVO:
18AO0000486487 - 3329110 METODOS DE ABSTINENCIA PERIODICA	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	9.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	100.00	100.00	100.00	
18AO0000486488 - 3329107 METODOS DE BARRERA	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	690.00	567.00	82.17	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO0000486489 - 3329202 CAPTACION DE MUJERES CON DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACION FAMILIAR	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	748.00	713.00	95.32	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	750.00	750.00	100.00	
18AO0000486490 - 3329201 ORIENTACIONCONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5,328.00	5,349.00	100.39	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	400.00	400.00	100.00	
18AO0000486491 - 5000202 COMUNICADORES Y PERIODISTAS INFORMADOS EN TEMAS DE SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	15.00	15.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

79 000 64

			FINANCIERO S/	3,650.00	3,650.00	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486492 - 5000203 POBLACION INFORMADA EN SALUD REPRODUCTIVA POR MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACION	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	7,933.00	7,933.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	950.00	950.00	100.00	
18AO0000486494 - 5000201 POBLACION INFORMADA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA POR MEDIOS DE DIFUSION MASIVA	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5,745.00	5,745.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	60,074.00	60,073.18	100.00	
18AO0000486502 - 3317205 ECOGRAFIA OBSTETRICA	058 : GESTANTE CONTROLADA	05.13 : AREA DE ATENCION INTEGRAL	FÍSICO	970.00	990.00	102.06	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	22,434.00	10,392.07	46.32	
18AO0000486508 - 3330503 VISITA DOMICILIARIA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	386.00	282.00	73.06	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	20,487.00	20,487.00	100.00	

69 000

18AO0000486510 - 3330709 INCOMPATIBILIDAD RHABO EN EL RECIEN NACIDO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486523 - 3317201 ATENCION A LA GESTANTE	058 : GESTANTE CONTROLADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	410.00	413.00	100.73	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	84,126.00	84,126.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486525 - 3317206 ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	058 : GESTANTE CONTROLADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	440.00	403.00	91.59	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	11,153.00	982.02	8.80	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486527 - 3330003 SINDROME DE HELLP	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	800.00	800.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486529 - 3329108 ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL	206 : PAREJA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	300.00	266.00	88.67	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	450.00	450.00	100.00	7. 8.

29 000 62

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486530 - 3330002 SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	212 : EGRESO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	800.00	800.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486534 - 3329203 ATENCION PREGESTACIONAL	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	100.00	5.00	5.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	800.00	799.83	99.98	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311362 - 3341201 CONSEJERÍA EN EL HOGAR DURANTE LA VISITA DOMICILIARIA A FAMILIAS DE LA GESTANTE Y PUÉRPERA PARA PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	297.00	303.00	102.02	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,600.00	2,600.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311364 - 3341202 AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD CAPACITADOS REALIZAN ORIENTACIÓN A FAMILIAS DE GESTANTES Y PUERPERAS EN PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	581 : AGENTE	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	22.00	22.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311367 - 3341204 DOCENTES CAPACITADOS REALIZAN EDUCACION SEXUAL INTEGRAL DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	035 : DOCENTE CAPACITADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO FINANCIERO S/	150.00 2,100.00	150.00 2,100.00	100.00 100.00	1. 2.

000 61

							3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311368 - 3341205 FUNCIONARIOS MUNICIPALES CAPACITADOS GESTIONAN ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PROMOVER LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	215 : MUNICIPIO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,200.00	1,199.99	100.00	
18AO111091286 - 3341203 SESIONES EDUCATIVAS A FAMILIAS DE ADOLESCENTES EN SALUD SEXUAL INTEGRAL	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	30.00	30.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	500.00	499.92	99.98	
18AO111144777 - 3329114 CONDÓN FEMENINO	191 : PERSONA PROTEGIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	9.00	4.00	44.44	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	279.00	279.00	100.00	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	6,321,427.00	6,058,282.59		
AEI.02.04 - BRINDAR ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN							
18AO000486054 - 4397502 MONITOREO DEL PROGRAMA DE METAXENICAS Y ZOONOSIS	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	6.00	6.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	79,182.00	79,180.67	100.00	

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486068 - 4398419 DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE LEPTOSPIROSIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO0000486079 - 4398408 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES PONZOÑOSOS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	6.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO0000486081 - 4397404 ATENCION CURATIVA DE ASMA EPOC	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO0000486087 - 4396504 ATENCION CURATIVA DROGAS DE SEGUNDA LINEA TB RESISTENTE	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	21,975.00	21,975.00	100.00	
18AO0000486090 - 4396509 ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (EXTRAPULMONAR CON COMPROMISO SNCOSTEARTICULAR)	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2.

009 59

			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486091 - 4396501 ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (SIN INFECCION POR VIHSIDA)	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	34.00	26.00	76.47	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	118,036.00	109,913.21	93.12	
18AO000486093 - 4396510 ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (TB Y COINFECCION VIHSIDA)	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	2.00	66.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	
18AO000486094 - 4396506 ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,000.00	3,000.00	100.00	
18AO000486095 - 4396505 ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	4.00	133.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	2,115.00	2,115.00	100.00	

009 58

							11. 12. MOTIVO:
18AO0000486096 - 4396201 IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	6,200.00	6,726.00	108.48	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	65,369.00	65,367.13	100.00	
18AO0000486097 - 4397304 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	18.00	22.00	122.22	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,324.00	2,324.00	100.00	
18AO0000486098 - 4397305 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y EPOC	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	18.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	
18AO0000486102 - 4397301 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIHSIDA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	34.00	29.00	85.29	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	
18AO0000486103 - 4397303 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	34.00	29.00	85.29	1. 2. 3. 4.

000 57

			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486104 - 4397302 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	34.00	29.00	85.29	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,000.00	1,999.84	99.99	
18AO0000486106 - 4396402 DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	8.00	6.00	75.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	7,000.00	7,000.00	100.00	
18AO0000486107 - 4396401 DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	26.00	23.00	88.46	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	98,521.00	86,520.54	87.82	
18AO0000486108 - 4396302 ADMINISTRACION DE TERAPIA PREVENTIVA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	16.00	6.00	37.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	5,000.00	4,999.65	99.99	

000 56

							MOTIVO:
18AO0000486109 - 4396301 ATENCION DE CONTACTOS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	136.00	122.00	89.71	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	5,000.00	5,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486110 - 4395701 SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	270.00	270.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	41,860.00	41,859.52	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486111 - 4396202 SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	99.00	113.00	114.14	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	10,490.00	10,490.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486112 - 4395501 HOGARES EN ZONAS AERT RECIBEN PAQUETE IEC PARA PREVENIR TB Y ORIENTACION SOBRE PROGRAMAS DE VIVIENDA POPULAR	255 : VIVIENDAS	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	30.00	30.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	3,700.00	3,699.22	99.98	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486113 - 4395601 HOGARES DE AFECTADOS CON TB MDR RECIBEN INTERVENCION PARA MEJORA DE VIVIENDA	255 : VIVIENDAS	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

000 55

			FINANCIERO S/	1,000.00	999.92	99.99	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486114 - 4397401 ATENCION CURATIVA DE TB Y DIABETES MELLITUS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	39,308.00	39,307.82	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486115 - 4397201 ATENCION CURATIVA CON DROGAS DE SEGUNDA LINEA XDR	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	1,278.00	1,278.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486116 - 4395901 CONSEJERÍA PARA TAMIZAJE DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) Y VIH	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4,500.00	4,636.00	103.02	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	12,129.00	12,129.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486117 - 4395902 TAMIZAJE PARA ITS Y VIH	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2,500.00	2,358.00	94.32	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	163,787.00	148,464.36	90.64	9. 10. 11. 12. MOTIVO:

000 54

18AO0000486119 - 4397101 GESTANTES CON SÍFILIS Y SUS PAREJAS RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	207 : GESTANTE ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,100.00	1,099.99	100.00	
18AO0000486120 - 4397102 NIÑOS EXPUESTOS A SÍFILIS Y MANEJO DE SÍFILIS CONGÉNITA	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO0000486121 - 4398406 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OFIDISMO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO0000486128 - 4397001 GESTANTES CON VIH RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,250.00	1,250.00	100.00	
18AO0000486129 - 4397002 NIÑOS EXPUESTOS A VIH RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	1,250.00	1,249.99	100.00	

000 53

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486130 - 4396902 ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNÓSTICO CONFIRMADO DE VIH RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	9.00	10.00	111.11	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486131 - 4396901 NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICO CONFIRMADO DE VIH RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	2.00	200.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,300.00	2,299.90	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486132 - 0067301 NIÑOS JÓVENES Y ADULTOS CON HEPATITIS B CRÓNICA RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486133 - 4395801 POBLACION INFORMADA POR MEDIOS DE DIFUSION MASIVA SOBRE PREVENCION Y USO ADECUADO DEL CONDON	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3,000.00	3,100.00	103.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,500.00	2,499.92	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486134 - 0067304 RECIÉN NACIDO EXPUESTO NACIDO DE MADRE CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS B RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2.

000 52

			FINANCIERO S/	500.00	499.84	99.97	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486135 - 4396801 POBLACIÓN GENERAL CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) RECIBE TRATAMIENTO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,500.00	1,334.00	88.93	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	75,561.00	67,036.09	88.72	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486136 - 4396103 PERSONAS CON EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL VIH RECIBEN ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ITS Y VIH	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	23,157.00	23,157.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486137 - 4396105 PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B RECIBEN ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VIH Y VHB	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486138 - 4396101 POBLACIÓN HSH TS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL RECIBE ATENCIÓN MEDICA PERIÓDICA PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ITS Y VIH	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	600.00	710.00	118.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			FINANCIERO S/	10,600.00	10,599.70	100.00	8. 9. 10.

							11. 12. MOTIVO:
18AO0000486139 - 4395802 POBLACIÓN INFORMADA A TRAVÉS DE DIFUSION EN ESPACIOS COMUNITARIOS DE MENSAJES DE PREVENCIÓN	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5,600.00	4,616.00	82.43	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,000.00	3,000.00	100.00	
18AO0000486141 - 4395002 MONITOREO DEL PROGRAMA DE TB VIH SIDA	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	8.00	6.00	75.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	108,913.00	108,912.23	100.00	
18AO0000486146 - 4398429 DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE EQUINOCOSIS EN LABORATORIO REFENCIAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO0000486148 - 4398409 DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE BRUCELA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	7.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO0000486149 - 4398410 DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO DE BRUCELOSIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4.

000 50

			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486152 - 4398427 DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE CISTICERCOSIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO0000486153 - 4398418 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO0000486154 - 4398403 MANEJO PRIMARIO DE ACCIDENTES POR TODO TIPO DE ANIMALES PONZOÑOSOS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	30.00	95.00	316.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO0000486155 - 4398402 PERSONA EXPUESTA A RABIA CON DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	20.00	12.00	60.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	

67 000 49

							MOTIVO:
18AO000486157 - 4398401 PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	280.00	239.00	85.36	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	174,870.00	174,869.38	100.00	
18AO000486158 - 4398420 PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE EQUINOCOCOSIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO000486161 - 4398411 PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO000486162 - 4398424 TAMIZAJE DE PERSONAS CON SOSPECHA DE TENIASIS EN ZONAS DE RIESGO DE TENIASIS CISTICERCOSIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO000486163 - 4398428 TAMIZAJE DE POBLACION EN AREAS DE RIESGO DE EQUINOCOCOSIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO FINANCIERO S/	3.00 200.00	0.00 200.00	0.00 100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

87 000

							7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486165 - 4398404 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO000486168 - 4398201 CANES VACUNADOS CONTRA LA RABIA	334 : ANIMAL VACUNADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2,300.00	2,555.00	111.09	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	9,900.00	9,899.32	99.99	
18AO000486223 - 4398305 ATENCION CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,585.00	1,585.00	100.00	
18AO000486224 - 4398307 ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,050.00	1,050.00	100.00	

47 000

18AC0000486225 - 4398322 ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,050.00	1,050.00	100.00	
18AC0000486226 - 4398304 DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,100.00	1,100.00	100.00	
18AC0000486230 - 4398301 LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	54.00	32.00	59.26	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	44,842.00	44,841.38	100.00	
18AC0000486232 - 4398321 LOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,050.00	1,050.00	100.00	
18AC0000486246 - 4398302 TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	1,100.00	1,100.00	100.00	

97 000

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486247 - 4398114 VIVIENDAS EN AREAS DE TRANSMISION DE DENGUE CON VIGILANCIA ENTOMOLOGICA DOMICILIARIA EN ESCENARIO I	255 : VIVIENDAS	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	10.00	10.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	4,175.00	4,175.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486261 - 4398003 COMUNICADORES Y PERIODISTAS INFORMADOS SOBRE PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	088 : PERSONA CAPACITADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	15.00	15.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486262 - 4398001 POBLACION INFORMADA EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS POR MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION	088 : PERSONA CAPACITADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5,500.00	2,827.00	51.40	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486263 - 4398002 POBLACION INFORMADA SOBRE PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS POR MEDIOS ALTERNATIVOS	088 : PERSONA CAPACITADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5,500.00	1,151.00	20.93	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486410 - 4397403 ATENCION DE TB E INSUFICIENCIA RENAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2.

000 45

			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486495 - 4396001 ADOLESCENTES INFORMADOS EN ESPACIOS COMUNITARIOS Y REDES SOCIALES	088 : PERSONA CAPACITADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	551.00	549.00	99.64	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	
18AO0000486497 - 4396002 ADOLESCENTES CAPACITADO EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LAS ITS Y VIH	088 : PERSONA CAPACITADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2,890.00	2,910.00	100.69	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,499.92	99.99	
18AO0000486501 - 4398425 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TENIASIS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO0000486512 - 4398114 VIVIENDAS EN AREAS DE TRANSMISION DE DENGUE CON VIGILANCIA ENTOMOLOGICA DOMICILIARIA EN ESCENARIO I	255 : VIVIENDAS	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3,040.00	1,821.00	59.90	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	4,175.00	4,174.36	99.98	

77 000 44

							11. 12. MOTIVO:
18AO0000486528 - 4398314 LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,050.00	1,050.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110167026 - 4395201 FAMILIAS QUE RECIBEN CONSEJERÍA A TRAVÉS DE LA VISITA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA TUBERCULOSIS VIH/SIDA	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	77.00	77.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	5,500.00	5,500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159053 - 4397701 FAMILIAS QUE DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	160.00	160.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	6,100.00	6,100.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110305784 - 4398306 ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,050.00	1,050.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110305810 - 4398420 PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE LEPTOSPIROSIS COMPLICADO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4.

000 43

			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110306133 - 4398315 TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEO Y MUCOCUTANEA CON DROGAS DE 1RA LINEA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	700.00	700.00	100.00	
18AO110311374 - 4395202 FAMILIAS QUE RECIBEN SESIÓN EDUCATIVA Y DEMOSTRATIVA PARA PROMOVER PRÁCTICAS Y GENERAR ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA TUBERCULOSIS VIHSIDA	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	77.00	79.00	102.60	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,000.00	3,000.00	100.00	
18AO110311377 - 4395203 DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESARROLLAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES Y LA PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS VIHSIDA	035 : DOCENTE CAPACITADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	150.00	150.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,500.00	3,500.00	100.00	
18AO110311378 - 4395204 COMUNIDADES DESARROLLAN VIGILANCIA COMUNITARIA EN FAVOR DE ENTORNOS Y PRÁCTICAS SALUDABLES Y LA PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS VIHSIDA	019 : COMUNIDAD	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	3.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	4,000.00	4,000.00	100.00	

000 42

							MOTIVO:
18AO110311382 - 4397702 FAMILIAS QUE DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	160.00	160.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	6,000.00	5,999.14	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311388 - 4397703 COMUNIDADES PRIORIZADAS EN EL DISTRITO QUE ESTÁN IMPLEMENTANDO LA VIGILANCIA COMUNITARIA ASOCIADA A ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOTICAS	019 : COMUNIDAD	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	6.00	6.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311390 - 4397704 MUNICIPIOS QUE IMPLEMENTAN ACCIONES MEJORAR O MITIGAR LAS CONDICIONES QUE GENERAN RIESGO PARA ENFERMAR DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOTICAS	215 : MUNICIPIO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,499.93	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,218,402.00	1,174,420.97		
AEI.02.05 - BRINDAR ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN							
18AC0004860040 - 4398503 EVALUACION DEL PROGRAMA DE NO TRASMISIBLES	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	6.00	6.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AC0004860041 - 5001210 TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO MEDIANTE OFERTA MÓVIL PARA PERSONAS CON CATARATA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	128.00	30.00	23.44	1. 2. 3. 4.

000 41

			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486052 - 5001402 TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	317.00	271.00	85.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	21,000.00	20,999.96	100.00	
18AO0000486053 - 5001301 DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	317.00	320.00	100.95	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,000.00	2,999.60	99.99	
18AO0000486066 - 5000601 APLICACION DE SELLANTES	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	43.00	86.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,552.00	2,552.00	100.00	
18AO0000486076 - 0068201 TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS ANTERIORES Y BICUSPIDES	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	20.00	12.00	60.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	2,070.00	2,070.00	100.00	

000 40

							MOTIVO:
18AO000486077 - 5000602 APLICACION DE FLUOR BARNIZ	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	480.00	725.00	151.04	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	5,000.00	5,000.00	100.00	
18AO000486080 - 5001102 EVALUACIÓN DE CATARATA	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	268.00	229.00	85.45	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,589.00	1,589.00	100.00	
18AO000486085 - 5000603 APLICACION DEL FLUOR GEL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,810.00	2,561.00	141.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	119,587.00	119,585.36	100.00	
18AO000486089 - 5001602 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DISLIPIDEMIA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	224.00	177.00	79.02	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	50,482.00	50,482.00	100.00	
18AO000486167 - 4398502 MONITOREO DEL PROGRAMA NO TRANSMISIBLES	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

000 39

			FINANCIERO S/	1,000.00	999.87	99.99	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486169 - 0068001 ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFEREMDADES DENTALES	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,000.00	1,240.00	124.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	21,163.00	21,163.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486170 - 0068002 EXAMEN ESTOMATOLOGICO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,000.00	1,240.00	124.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	10,000.00	10,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486171 - 5001501 PERSONAS DE 12 Y 17 AÑOS CON VALORACION CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	400.00	222.00	55.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	22,298.00	22,298.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486173 - 5001505 PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	960.00	793.00	82.60	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	3,500.00	3,500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:

18AO0000486174 - 5001505 POBLACION QUE ACCEDE A LABORATORIOS CLINICOS QUE CUENTAN CON PROGRAMA DE EVALUACION DE CALIDAD PARA EL DIAGNOSTICO Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,100.00	2,100.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486175 - 5001601 MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	320.00	243.00	75.94	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	6,440.00	6,440.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486176 - 5001603 PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO NO CONTROLADO QUE RECIBE TRATAMIENTO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	750.00	1,376.00	183.47	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	13,740.00	13,740.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486178 - 5001604 PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO Y CONTROLADO QUE RECIBE TRATAMIENTO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	450.00	131.00	29.11	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	122,182.00	106,665.57	87.30	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486179 - 5001605 PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	88.00	84.00	95.45	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	5,000.00	5,000.00	100.00	7. 8.

000 37

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486180 - 5001607 PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	260.00	103.00	39.62	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	4,000.00	4,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486181 - 5001701 MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	450.00	411.00	91.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	306,964.00	297,823.52	97.02	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486183 - 5001703 PACIENTE DIABÉTICO NO COMPLICADO CONTROLADO CON TRATAMIENTO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	48.00	96.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486192 - 0043987 IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS EN SALUD	080 : NORMA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486193 - 5000806 EXODONCIA COMPLEJA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	40.00	68.00	170.00	1. 2.

000 36

			FINANCIERO S/	2,000.00	2,000.00	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AC000486194 - 5000801 PULPOTOMIA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	0.00	15.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	9,000.00	8,999.88	100.00	
18AC000486195 - 5000804 REHABILITACION PROTESICA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	26.00	26.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,500.00	3,500.00	100.00	
18AC000486196 - 0068003 INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,000.00	1,240.00	124.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	5,000.00	5,000.00	100.00	
18AC000486197 - 5000606 PROFILAXIS DENTAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	210.00	135.00	64.29	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	850.00	850.00	100.00	

000 35

							11. 12. MOTIVO:
18AO0000486198 - 5000702 CONSULTA ESTOMATOLOGICA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2,500.00	2,490.00	99.60	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	207,929.00	207,926.45	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486200 - 5000703 EXODONCIA SIMPLE	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	220.00	309.00	140.45	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	8,677.00	8,677.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486201 - 0068101 RASPAJE DENTAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	47.00	94.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	6,200.00	6,200.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486202 - 5000704 RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	270.00	307.00	113.70	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	10,231.00	10,231.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486203 - 5000705 RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	250.00	285.00	114.00	1. 2. 3. 4.

000 34

			FINANCIERO S/	4,150.00	4,150.00	100.00
18AO0000486204 - 5001502 PERSONAS DE 18 A 29 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	620.00	537.00	86.61
			FINANCIERO S/	177,093.00	176,036.35	99.40
18AO0000486205 - 5001503 PERSONAS DE 30 A 39 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	600.00	527.00	87.83
			FINANCIERO S/	4,500.00	4,500.00	100.00
18AO0000486206 - 5001507 PERSONAS DE 40 A 59 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,150.00	1,167.00	101.48
			FINANCIERO S/	159,080.00	159,080.00	100.00
18AO0000486209 - 5001504 PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	320.00	278.00	86.88
			FINANCIERO S/	4,500.00	4,500.00	100.00

000 33

							MOTIVO:
18AO0000486210 - 5001702 PACIENTE DIABETICO NO COMPLICADO NO CONTROLADO CON TRATAMIENTO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	250.00	250.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	
18AO0000486211 - 5001704 PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	120.00	114.00	95.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	
18AO0000486212 - 5001705 VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	40.00	39.00	97.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	8,056.00	8,056.00	100.00	
18AO0000486213 - 5001401 CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	317.00	271.00	85.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	4,300.00	4,300.00	100.00	
18AO0000486214 - 5001302 EVALUACIÓN DE ERRORES REFRACTIVOS EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	373.00	251.00	67.29	1. 2. 3. 4. 5. 6.

000 32

			FINANCIERO S/	2,016.00	2,016.00	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486215 - 5001206 TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3,728.00	3,146.00	84.39	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	9,000.00	9,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486216 - 5001105 CONSEJERÍA PARA DETECCIÓN OPORTUNA Y CONTROL DE CATARATA	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	214.00	229.00	107.01	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486217 - 5001104 DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA CONSULTA POR OFTALMOLOGIA	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	256.00	158.00	61.72	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	152,152.00	152,150.72	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486235 - 4398703 COMUNICADORES Y PERIODISTAS INFORMADOS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENF NO TRASMISIBLES	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	15.00	15.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,016.00	2,015.23	99.96	10. 11. 12. MOTIVO:

000 31

18AO000486236 - 4398702 POBLACION INFORMADA EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR MEDIOS ALTERNATIVOS	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3,600.00	360.00	10.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	2,930.00	2,930.00	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486237 - 4398701 POBLACION INFORMADA EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	8,685.00	8,610.00	99.14	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	2,925.00	2,925.00	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159689 - 5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3,504.00	3,516.00	100.34	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	1,540,421.00	1,540,416.67	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159730 - 5005139 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	036 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	35.00	35.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	3,000.00	2,999.87	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159757 - 5005901 ATENCION DE TRIAJE	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	7,506.00	7,449.00	99.24	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			FINANCIERO S/	3,000.00	3,000.00	100.00	7. 8.

000 30

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159769 - 5005900 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	120.00	124.00	103.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	20,468.00	20,467.48	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159787 - 5002824 ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITLARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3,504.00	3,496.00	99.77	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	427,166.00	427,165.05	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159805 - 5005899 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	6.00	6.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	7,240.00	7,239.70	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159868 - 0515201 TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,000.00	1,023.00	102.30	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159869 - 0515204 OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	200.00	207.00	103.50	1. 2.

62 000 29

			FINANCIERO S/	100.00	100.00	100.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110159871 - 0515202 RETRASO MENTAL LEVE MODERADO SEVERO	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	160.00	156.00	97.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	400.00	400.00	100.00	
18AO110159872 - 0515203 TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	150.00	142.00	94.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	500.00	499.56	99.91	
18AO110159875 - 5005153 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	018 : CERTIFICADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	106.00	106.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	950.00	949.99	100.00	
18AO110159877 - 0515006 TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	110.00	120.00	109.09	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	814.00	814.00	100.00	

000 28

							11. 12. MOTIVO:
18AO110159879 - 0515002 AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	30.00	26.00	86.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	150.00	150.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161011 - 0515003 AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	35.00	38.00	108.57	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161014 - 0515010 ENFERMEDAD DE PARKINSON	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	150.00	154.00	102.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	150.00	150.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161022 - 0515005 LESIONES DEL NERVIO PERIFERICO	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3,750.00	3,692.00	98.45	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	104,451.00	103,925.62	99.50	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161024 - 0515012 TRANSTORNOS POSTULARES	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	80.00	77.00	96.25	1. 2. 3. 4.

000 27

			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161030 - 0515009 ENCEFALOPATIA INFANTIL	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	95.00	94.00	98.95	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO110161031 - 0515004 ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	18.00	14.00	77.78	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	142.00	142.00	100.00	
18AO110161370 - 0515007 ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,530.00	1,512.00	98.82	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	8,000.00	8,000.00	100.00	
18AO110161375 - 0515011 SINDROME DE DOWN	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	47.00	43.00	91.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	750.00	750.00	100.00	

000 26

							MOTIVO:
18AO110161377 - 0515001 LESIONES MEDULARES	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	3.00	60.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	200.00	200.00	100.00	
18AO110161383 - 0515008 ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,250.00	1,272.00	101.76	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	
18AO110161398 - 0515101 HIPOACUSIA YO SORDERA	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	210.00	219.00	104.29	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	250.00	250.00	100.00	
18AO110161400 - 0515104 PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	550.00	628.00	114.18	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,300.00	2,300.00	100.00	
18AO110161402 - 0515103 SORDOMUDEZ	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	110.00	110.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

92 000 25

			FINANCIERO S/	100.00	100.00	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161404 - 0515102 BAJA VISION YO CEGUERA	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	105.00	103.00	98.10	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	250.00	250.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161410 - 0515105 ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2,130.00	2,131.00	100.05	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,300.00	2,299.50	99.98	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161497 - 0215073 CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,000.00	1,031.00	103.10	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	53,942.00	53,938.64	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161498 - 5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	629.00	496.00	78.86	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,300.00	1,299.35	99.95	10. 11. 12. MOTIVO:

000 24

18AO110161504 - 5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	86.00	85.00	98.84	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	37,014.00	37,013.94	100.00	
18AO110161509 - 0215074 CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	259 : PERSONA INFORMADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	21.00	42.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	10,158.00	10,156.70	99.99	
18AO110161516 - 5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,235.00	1,204.00	97.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	160,474.00	160,472.08	100.00	
18AO110161518 - 0136006 PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	218 : NIÑO PROTEGIDO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	237.00	237.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	57,277.00	57,276.52	100.00	
18AO110161525 - 5005191 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	13.00	14.00	107.69	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	800.00	799.36	99.93	

000 23

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161548 - 5005192 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	144.00	144.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	550.00	549.91	99.98	
18AO110161550 - 0215078 TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	350.00	419.00	119.71	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	105,771.00	105,770.52	100.00	
18AO110161558 - 5005200 PREVENCION FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES AMOR Y LIMITES	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	15.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	26,120.00	26,119.21	100.00	
18AO110161606 - 5005201 SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES JOVENES Y ADULTOS	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	306.00	307.00	100.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	41,739.00	41,738.35	100.00	
18AO110161613 - 5005202 SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS HIÑOS	087 : PERSONA ATENDIDA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	639.00	359.00	56.18	1. 2.

			FINANCIERO S/	55,093.00	55,086.07	99.99	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161638 - 5005926 TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO YO PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	796.00	799.00	100.38	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	13,140.00	13,139.65	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110161645 - 5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	12,989.00	13,969.00	107.54	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110163158 - 0215080 TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	200.00	205.00	102.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,250.00	1,249.98	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110163164 - 0215081 TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	200.00	158.00	79.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			FINANCIERO S/	1,100.00	1,100.00	100.00	8. 9. 10.

							11. 12. MOTIVO:
18AO110163172 - 0215082 TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	100.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	800.00	800.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110163178 - 0215084 ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	27.00	9.00	33.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	101,156.00	101,155.44	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110163185 - 0215085 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	7.00	3.00	42.86	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	12,000.00	11,999.40	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110163203 - 0215086 TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	25,426.00	22,440.33	88.26	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110163226 - 0215087 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4.

000 20

			FINANCIERO S/	4,315.00	2,566.94	59.51	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110164535 - 0215089 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	14.00	9.00	64.29	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	148,802.00	148,218.29	99.61	
18AO110164608 - 0215093 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	9.00	1.00	11.11	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,000.00	999.85	99.99	
18AO110164618 - 0215095 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	9,004.00	9,002.70	99.99	
18AO110164647 - 0215099 DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			FINANCIERO S/	6,554.00	2,430.55	37.08	

000 19

							MOTIVO:
18AO110164658 - 0215101 DIAGNOSTICO DE LINFOMA	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	4,684.00	4,683.47	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110164673 - 0215103 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110165017 - 0215105 ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	10.00	1.00	10.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	500.00	499.50	99.90	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110165357 - 0215106 ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	8.00	11.00	137.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	500.00	499.96	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110165712 - 0215091 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	7.00	3.00	42.86	1. 2. 3. 4. 5. 6.

000 18

			FINANCIERO S/	5,972.00	5,970.67	99.98	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110178038 - 0044192 MONITOREO SUPERVISION EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	16.00	16.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	6,640.00	6,639.95	100.00	
18AO110178039 - 0044193 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	060 : INFORME	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	7,240.00	7,240.00	100.00	
18AO110178056 - 5001101 TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN PERSONAS DE 50 AÑOS A MÁS	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,342.00	1,225.00	91.28	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	13,500.00	13,500.00	100.00	
18AO110178064 - 5001606 PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	350.00	210.00	60.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	7,500.00	7,500.00	100.00	

000 17

18AO110201922 - 5005904 ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	24.00	24.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	1,500.00	1,500.00	100.00	
18AO110201928 - 5005905 ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	006 : ATENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	0.00	328.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	56,790.00	56,790.00	100.00	
18AO110284774 - 5005927 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO YO PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	231.00	240.00	103.90	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	500.00	499.65	99.93	
18AO110305277 - 5001205 CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGÍA DE CATARATAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO TERCER Y CUARTO CONTROL	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	90.00	12.00	13.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	12,040.00	12,036.92	99.97	
18AO110305284 - 5001204 SEGUNDO CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGÍA DE CATARATA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	108.00	19.00	17.59	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	2,200.00	2,200.00	100.00	

000 15

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110305286 - 5001208 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO CIRUGÍA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACIÓN	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	25.00	30.00	120.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,286.00	2,286.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110305292 - 5001209 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO CIRUGÍA DE CATARATA POR INCISIÓN EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISIÓN PEQUEÑA	394 : PERSONA TRATADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	108.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	3,000.00	3,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110306933 - 0070601 VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIAS PARA PROMOVER PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA SALUDABLE	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	120.00	120.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110306942 - 0070602 CONSEJO MUNICIPAL Y COMITÉ MULTISECTORIAL CAPACITADOS PROMUEVEN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA CIUDADANA Y LOS GRUPOS DE APOYO A VICTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA CAUSADA POR LA PAREJA	215 : MUNICIPIO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	500.00	488.21	97.64	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110306944 - 0070604 DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA CAPACITADOS PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	035 : DOCENTE CAPACITADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	150.00	150.00	100.00	1. 2.

000 15

			FINANCIERO S/	74,654.00	74,587.87	99.91	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110311399 - 4398801 FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVAS EN PRÁCTICAS SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	320.00	320.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,048.00	3,047.96	100.00	
18AO110311405 - 4398802 FUNCIONARIOS MUNICIPALES CAPACITADOS PARA LA GENERACIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	215 : MUNICIPIO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	250.00	250.00	100.00	
18AO110311407 - 4398804 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS REALIZAN VIGILANCIA CIUDADANA PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS SUSTANCIAS QUÍMICAS E HIDROCARBUROS	194 : ORGANIZACION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	280.00	280.00	100.00	
18AO110311409 - 4398803 DOCENTES COMPROMETIDOS QUE DESARROLLAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE ACTIVIDAD FÍSICA SALUD OCULAR Y SALUD BUCAL	035 : DOCENTE CAPACITADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	150.00	150.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			FINANCIERO S/	250.00	250.00	100.00	

000 14

							11. 12. MOTIVO:
18AO110311611 - 0081101 TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	29.00	1.00	3.45	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	999.50	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110751277 - 0081401 TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	112 : UNIDAD	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	28.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	500.00	499.94	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110753809 - 0081301 TAMIZAJE DE LA PERSONA CON RIESGO DE GLAUCOMA EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	112 : UNIDAD	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1,014.00	325.00	32.05	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110753810 - 0081302 CONSEJERÍA INTEGRAL EN SALUD OCULAR GLAUCOMA	112 : UNIDAD	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	203.00	312.00	153.69	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	250.00	250.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110753811 - 0081304 DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA	112 : UNIDAD	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	28.00	8.00	28.57	1. 2. 3. 4.

000 13

			FINANCIERO S/	250.00	249.60	99.84	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110753812 - 0081402 CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA	112 : UNIDAD	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	28.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110754519 - 0215075 TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	300.00	373.00	124.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	48,041.00	48,039.84	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110754521 - 0215076 TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	438 : PERSONA TAMIZADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	400.00	411.00	102.75	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	69,096.00	25,022.60	36.21	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110754539 - 0215077 DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	500.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			FINANCIERO S/	932.00	932.00	100.00	8. 9. 10. 11. 12.

000 12

							MOTIVO:
18AO110754563 - 0215072 DOCENTES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	035 : DOCENTE CAPACITADO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	120.00	120.00	100.00	1. 2. 3. 4 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,282.00	2,282.00	100.00	
18AO111067994 - CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	088 : PERSONA CAPACITADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	22.00	22.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	500.00	499.98	100.00	
18AO111068000 - VISITAS A LAS FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	056 : FAMILIA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	50.00	40.00	80.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,000.00	1,999.86	99.99	
18AO111068005 - CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA RBC	088 : PERSONA CAPACITADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	10.00	5.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	500.00	500.00	100.00	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	4,855,044.00	4,774,671.11		
AEI.02.06 - BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE SALUD							
18AO000486058 - ATENCION EN HOSPITALIZACION	031 : DIA-CAMA	05.06 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN	FÍSICO	26,280.00	26,280.00	100.00	1. 2. 3. 4.

000 111

			FINANCIERO S/	3,366,907.00	3,098,016.95	92.01	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486062 - BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	134 : RECETA	05.12 : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	FÍSICO	215,000.00	171,303.00	79.68	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,395,769.00	1,197,081.04	85.76	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486069 - APOYO A LA REHABILITACION FISICA	133 : SESION	05.01 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	8,000.00	16,599.00	207.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	51,370.00	51,367.39	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486257 - ATENCION INTEGRAL DE SALUD	394 : PERSONA TRATADA	05.08 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	FÍSICO	6,635.00	6,532.00	98.45	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	26,052.00	26,051.20	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486299 - APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	001 : ACCION	05.12 : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	FÍSICO	35,000.00	30,066.00	85.90	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			FINANCIERO S/	484,798.00	484,796.92	100.00	8. 9. 10. 11. 12.

000 10

							MOTIVO:
18AO0000486310 - DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACION	101 : RACION	05.12 : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	FÍSICO	44,000.00	40,467.00	91.97	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,494,169.00	1,394,183.73	93.31	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486323 - EDUCACION INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	060 : INFORME	05.08 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	FÍSICO	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,000.00	1,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
18AD0000486328 - IDENTIFICACION EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	001 : ACCION	03.02 : UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	157.00	67.00	42.68	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	600.00	599.37	99.90	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000485400 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	050 : EXAMEN	05.11 : DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	FÍSICO	231,201.00	225,068.00	97.35	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,266,266.00	1,261,735.06	99.64	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486454 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS	065 : INTERVENCION	05.05 : DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	FÍSICO	1,250.00	1,082.00	86.56	1. 2. 3. 4. 5. 6.

			FINANCIERO S/	2,180,772.00	2,177,313.68	99.84	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486461 - ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	031 : DIA CAMA	05.07 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	FÍSICO	1,825.00	1,825.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	286,052.00	285,807.43	99.91	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486503 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	006 : ATENCION	05.06 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN	FÍSICO	158,599.00	140,120.00	88.35	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	2,412,570.00	2,324,452.52	96.35	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486521 - ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 : ATENCION	05.07 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	FÍSICO	24,231.00	24,790.00	102.31	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,110,104.00	1,109,575.26	99.95	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486535 - ACTIVIDAD REGULAR DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	191 : PERSONA PROTEGIDA	05.08 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	FÍSICO	1,750.00	527.00	30.11	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,060.00	1,059.83	99.98	10. 11. 12. MOTIVO:

8 000

18AO0000486536 - PAGO DE PENSIONES	137 : PLANILLA	05.08 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	82,138.00	81,773.60	99.56	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486537 - APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	101 : RACION	05.12 : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	FÍSICO	195.00	286.00	146.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	500.00	499.95	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486538 - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	001 : ACCION	03.02 : UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	1,288.00	1,333.00	103.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	3,960.00	3,954.68	99.87	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486540 - VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	001 : ACCION	03.02 : UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	239.00	223.00	93.31	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			FINANCIERO S/	1,300.00	1,299.90	99.99	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO110751321 - OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	006 : ATENCION	05.06 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	10,448.00	9,451.92	90.47	

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO111110805 - ADQUISICION DE EQUIPOS	042 : EQUIPO	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	4.00	3.00	75.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. expediente de CONTINUIDAD DE INVERSION IOARR DS N 062 MOTIVO:
			FINANCIERO S/	525,600.00	180,670.00	34.37	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	14,701,435.00	13,690,690.43		
OEI.05 - PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO AEI.05.02 - ENTREGAR OPORTUNAMENTE KITS DE AYUDA HUMANITARIA A LA POBLACIÓN AFECTADA POR DESASTRES							
18AOD0486044 - 5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 : REPORTE	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	14,000.00	13,999.60	100.00	
18AO000486045 - 5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	248 : REPORTE	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	3.00	3.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	9,400.00	9,399.60	100.00	
18AO000486046 - 5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583 : BRIGADA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.
			FINANCIERO S/	32,500.00	32,496.00	99.99	

							12. MOTIVO:
18AO000486048 - 5005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	065 : INTERVENCION	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	5.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	44,454.00	44,454.00	100.00	
18AO000486049 - 5005610 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	614 : Infraestructura Movil	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	5.00	5.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	99,746.00	99,741.10	100.00	
18AO000486208 - 5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	100.00	100.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	8,400.00	8,399.81	100.00	
18AO000486464 - 5005583 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	086 : PERSONA	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	150.00	150.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	35,500.00	35,493.10	99.98	
18AC110110613 - 5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	248 : REPORTE	05.13 : AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	FÍSICO	8.00	8.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5.

000 5

			FINANCIERO S/	6,000.00	5,999.60	99.99	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	250,000.00	249,932.61		
OEI.08 - MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA							
AEI.08.02 - ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y LOS PLANES OPERATIVOS							
			FÍSICO	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
18AO111091257 - RECURSOS HUMANOS INTERNOS	137 : PLANILLA	04.01.02 : Unidad de Personal					
			FINANCIERO S/	15,800.00	15,800.00	100.00	10. SE DISMINUYE 400 DEL MES ANTERIOR 11. 12. MOTIVO:
			FÍSICO	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
18AO111091270 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	137 : PLANILLA	04.01.02 : Unidad de Personal					
			FINANCIERO S/	340,612.00	340,609.12	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	356,412.00	356,409.12		
AEI.08.09 - FORTALECER CAPACIDADES DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA							
			FÍSICO	29.00	29.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
18AO0000486033 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	060 : INFORME	02.01 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL					
			FINANCIERO S/	186,126.00	149,927.65	80.55	10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486037 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	088 : PERSONA CAPACITADA	04.03 : UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	FÍSICO	450.00	384.00	85.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			FINANCIERO S/	227,724.00	227,207.79	99.77	

EL VALLE EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VALLE SAGRADO ANEXO 22 JICAMARCA, DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE HUAROCHIRI				
OEI.05 : PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO	001 : Cantidad	1611.00	ND	IND.06.OEI.05 : Población afectada ante la ocurrencia de un desastre
AEI.05.01 : BRINDAR CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A LOS SECTORES: EDUCACIÓN, SALUD, AGRICULTURA Y POBLACIÓN EN GENERAL, EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	001 : Cantidad		ND	IND.40.AEI.05.01 : Población capacitada y entrenada en prácticas seguras de salud frente a emergencias y desastres
AEI.05.02 : ENTREGAR OPORTUNAMENTE KITS DE AYUDA HUMANITARIA A LA POBLACIÓN AFECTADA POR DESASTRES.	001 : Cantidad		ND	IND.41.AEI.05.02 : Número de kits entregados de manera oportuna para ayuda humanitaria
OEI.08 : MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	001 : Cantidad	4.00	ND	IND.09.OEI.08 : Implementación de los pilares de la Política de moderniza-ción de la gestión pública
AEI.08.01 : IMPLEMENTAR EJES TRANSVERSALES DE MODERNIZACIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA: GOBIERNO ELECTRÓNICO, GOBIERNO ABIERTO Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL (TERRITORIAL)	001 : Cantidad		ND	IND.59.AEI.08.01 : Ejes transversales implementados (*)
AEI.08.02 : ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO, PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y LOS PLANES OPERATIVOS	001 : Cantidad		ND	IND.60.AEI.08.02 : Plan estratégico implementado
AEI.08.03 : ACTUALIZAR DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL,	001 : Cantidad		ND	IND.61.AEI.08.03 : Documento de gestión actualizado
AEI.08.04 : IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROCESOS Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.	001 : Cantidad		ND	IND.62.AEI.08.04 : Proceso implementado
AEI.08.05 : IMPLEMENTAR EL APLICATIVO INFORMÁTICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	001 : Cantidad		ND	IND.63.AEI.08.05 : Sistema implementado
AEI.08.07 : FORTALECER CAPACIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	001 : Cantidad		ND	IND.65.AEI.08.07 : Personal calificado en sistemas administrativos
AEI.08.09 : FORTALECER CAPACIDADES DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.	001 : Cantidad		ND	IND.67.AEI.08.09 : Número de funcionarios capacitados en desarrollo de capacidades y modernización de gestión pública
AEI.08.06 : IMPLEMENTAR EL SISTEMA INFORMÁTICO Y/O GEORREFERENCIADO.	001 : Cantidad		ND	IND.08.AEI.08.06 : Sistema de seguimiento y evaluación implementado
AEI.08.08 : REESTRUCTURAR Y REORGANIZAR LAS UNIDADES EJECUTORAS DE EDUCACIÓN Y DE SALUD.	001 : Cantidad		ND	IND.08.AEI.08.08 : Unidad Ejecutora reestructurada

000 1

							8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486101 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	001 : ACCION	03.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	FÍSICO	40.00	40.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	163,437.00	163,425.45	99.99	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486253 - GESTION ADMINISTRATIVA	001 : ACCION	04.01 : OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	FÍSICO	59.00	62.00	105.08	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	2,530,467.00	2,404,748.33	95.03	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486343 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	001 : ACCION	04.01.05 : Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento	FÍSICO	26.00	25.00	96.15	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	13,200.00	13,200.00	100.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486408 - SERVICIOS GENERALES	001 : ACCION	04.01.05 : Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento	FÍSICO	1,320.00	835.00	63.26	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			FINANCIERO S/	2,227,336.00	2,062,015.36	92.58	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO0000486446 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	042 : EQUIPO	04.01.05 :	FÍSICO	834.00	600.00	71.94	1.

000 3

		Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento					2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	213,695.00	208,643.17	97.64	
			FÍSICO	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
18AO000486443 - MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	044 : ESTABLECIMIENTO DE SALUD	04.01.05 : Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento					
			FINANCIERO S/	1,102,746.00	1,102,245.26	100.00	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	6,684,231.00	6,351,413.01		
		TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	36,666,754.00	34,759,315.05		

REFERENCIA DEL INDICADOR PEI	PARAMETRO MEDIDA	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	% AVANCE	INDICADOR
OEI.02 : INCREMENTAR EL ACCESO Y MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN	003 : Porcentaje	46.60		ND	IND.03.OEI.02 : Percepción de fiabilidad en la atención de salud
	003 : Porcentaje	46.60		ND	IND.05.OEI.02 : Percepción de fiabilidad en la atención de salud
	003 : Porcentaje	46.60		ND	IND.06.OEI.02 : Percepción de fiabilidad en la atención de salud
	003 : Porcentaje	46.60		ND	IND.07.OEI.02 : Percepción de fiabilidad en la atención de salud
	003 : Porcentaje	46.60		ND	IND.08.OEI.02 : Percepción de fiabilidad en la atención de salud
	003 : Porcentaje	46.60		ND	IND.09.OEI.02 : Percepción de fiabilidad en la atención de salud
AEI.02.01 : BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS.	003 : Porcentaje			ND	IND.07.AEI.02.01 : Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años
AEI.02.02 : BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA EN NIÑOS DE 6 A 36 MESES.	003 : Porcentaje			ND	IND.08.AEI.02.02 : Proporción de niños y niñas de 6 a menos de 36 meses de edad con prevalencia de anemia
AEI.02.03 : BRINDAR ATENCIÓN MATERNA NEONATAL DE FORMA PERMANENTE AL NIÑO Y A LA MADRE GESTANTE.	003 : Porcentaje			ND	IND.09.AEI.02.03 : Cobertura de parto institucional
AEI.02.04 : BRINDAR ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN.	001 : Cantidad			ND	IND.10.AEI.02.04 : Tasa de incidencia de VIH/SIDA en poblaciones priorizadas
AEI.02.05 : BRINDAR ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN.	003 : Porcentaje			ND	IND.11.AEI.02.05 : Tasa de mortalidad de cáncer de cuello uterino
AEI.02.06 : BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE SALUD.	003 : Porcentaje			ND	IND.12.AEI.02.06 : Porcentaje de acceso de la población al SIS
AEI.02.07 : EJECUTAR EL PIP CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL EN LA PROVINCIA DE CAÑETE	001 : Cantidad			ND	IND.13.AEI.02.07 : Establecimiento de salud construido
AEI.02.08 : EJECUTAR EL PIP MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA MATERNO INFANTIL DEL CENTRO DE SALUD HUALMAY MICRORED HUALMAY - RED DE SALUD HUAURA OYON	001 : Cantidad			ND	IND.14.AEI.02.08 : Establecimiento de salud mejorado
AEI.02.09 : EJECUTAR EL PIP MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD	001 : Cantidad			ND	IND.15.AEI.02.09 : Establecimiento de salud mejorado

000 2

	EL VALLE EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VALLE SAGRADO ANEXO 22 JICAMARCA, DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE HUARO				
OEI.05 : PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO					
		001 : Cantidad	1611.00	ND	IND.06.OEI.05 : Población afectada ante la ocurrencia de un desastre
	AEI.05.01 : BRINDAR CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A LOS SECTORES: EDUCACIÓN, SALUD, AGRICULTURA Y POBLACIÓN EN GENERAL, EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	001 : Cantidad		ND	IND.40.AEI.05.01 : Población capacitada y entrenada en prácticas seguras de salud frente a emergencias y desastres
	AEI.05.02 : ENTREGAR OPORTUNAMENTE KITS DE AYUDA HUMANITARIA A LA POBLACIÓN AFECTADA POR DESASTRES.	001 : Cantidad		ND	IND.41.AEI.05.02 : Número de kits entregados de manera oportuna para ayuda humanitaria
OEI.08 : MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA					
		001 : Cantidad	4.00	ND	IND.09.OEI.08 : Implementación de los pilares de la Política de moderniza-ción de la gestión pública
	AEI.08.01 : IMPLEMENTAR EJES TRANSVERSALES DE MODERNIZACIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA: GOBIERNO ELECTRÓNICO, GOBIERNO ABIERTO Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL (TERRITORIAL)	001 : Cantidad		ND	IND.59.AEI.08.01 : Ejes transversales implementados (*)
	AEI.08.02 : ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO, PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y LOS PLANES OPERATIVOS	001 : Cantidad		ND	IND.60.AEI.08.02 : Plan estratégico implementado
	AEI.08.03 : ACTUALIZAR DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL,	001 : Cantidad		ND	IND.61.AEI.08.03 : Documento de gestión actualizado
	AEI.08.04 : IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROCESOS Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.	001 : Cantidad		ND	IND.62.AEI.08.04 : Proceso implementado
	AEI.08.05 : IMPLEMENTAR EL APLICATIVO INFORMÁTICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	001 : Cantidad		ND	IND.63.AEI.08.05 : Sistema implementado
	AEI.08.07 : FORTALECER CAPACIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	001 : Cantidad		ND	IND.65.AEI.08.07 : Personal calificado en sistemas administrativos
	AEI.08.09 : FORTALECER CAPACIDADES DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.	001 : Cantidad		ND	IND.67.AEI.08.09 : Número de funcionarios capacitados en desarrollo de capacidades y modernización de gestión pública
	AEI.08.06 : IMPLEMENTAR EL SISTEMA INFORMÁTICO Y/O GEORREFERENCIADO.	001 : Cantidad		ND	IND.08.AEI.08.06 : Sistema de seguimiento y evaluación implementado
	AEI.08.08 : REESTRUCTURAR Y REORGANIZAR LAS UNIDADES EJECUTORAS DE EDUCACIÓN Y DE SALUD.	001 : Cantidad		ND	IND.08.AEI.08.08 : Unidad Ejecutora reestructurada

000 1